

Informe Anual 2025

Informe anual de actividades de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, consejera Electoral integrante del Consejo General, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al periodo enero a diciembre de 2025.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; diciembre 2025.

Índice

Presentación	4
I. Marco Legal.....	5
II. Integración del Consejo General	6
III. Reuniones previas y sesiones del Consejo General del IEPC ..	10
IV. Comisiones permanentes y especiales.....	13
V. Participación en otras Comisiones	133
VI. Eventos institucionales.	141
VII. Eventos académicos y mesas de trabajo	203
VIII. Anexo fotografico.....	212

Presentación

El presente documento tiene como objetivo presentar a la ciudadanía y al pleno del Consejo General las actividades realizadas en mi calidad de Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero (IEPC Guerrero). Este informe abarca las participaciones en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General, así como las de comisiones especiales y permanentes que presido e integro. Adicionalmente, se incluye un resumen de los eventos institucionales, académicos y mesas de trabajo en los que tuve participación como invitada o en representación del Instituto Electoral.

El informe se estructura en los siguientes apartados:

- I. Marco Legal
- II. Integración del Consejo General
- III. Reuniones y sesiones del Consejo General
- IV. Comisiones permanentes y especiales
- V. Participación en otras Comisiones
- VI. Eventos Institucionales
- VII. Eventos académicos y mesas de trabajo
- VIII. Anexos fotográficos

Este informe busca reflejar de manera integral las actividades realizadas bajo mi cargo en el Instituto Electoral durante el periodo del 1 de enero al 31 diciembre de 2025; con ello, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 190, fracción IX, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el apartado 6, numeral 6.1 de los Lineamientos para la elaboración del informe anual de actividades de las comisiones permanentes y especiales presididas por las consejeras y consejeros electorales del IEPC Guerrero.

I. Marco Legal

De acuerdo con lo que establece la Constitución, la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales y las leyes locales correspondientes, los Organismos Públicos Locales (OPL) son autoridades en materia electoral dotados de personalidad jurídica y patrimonio propio, que gozan de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones.

Los artículos 41, Base V, apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y 173 y 175 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establecen que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, es la autoridad local en materia electoral, responsable de organizar las elecciones locales y los procesos de participación ciudadana en la entidad, vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias; así como de velar por el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, paridad de género y perspectiva de género.

El Artículo 188, fracción VII de la Ley 483, señala que entre las atribuciones del Consejo General se encuentra la vigilancia de la integración oportuna y el adecuado funcionamiento de los órganos electorales del Instituto Electoral. También es responsable de conocer, a través de su presidenta o presidente y de sus comisiones, las actividades de estos órganos y de solicitar los informes específicos que considere necesarios.

Asimismo, el artículo 190, numeral XII, de la Ley 483 en cita, establece que las Consejerías Electorales del IEPC Guerrero, deben informar al pleno del Consejo General en el mes de diciembre de cada año, sobre los trabajos desarrollados en forma individual en su calidad de consejeras y consejeros electorales.

II. Integración del Consejo General

El Consejo General, es el Órgano de Dirección Superior, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

El artículo 181, párrafo primero, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establece que el Consejo General del Instituto Electoral Local se integra por una Consejera Presidenta o Consejero Presidente, seis Consejerías Electorales, con derecho a voz y voto; una Secretaría Ejecutiva y representaciones de los partidos políticos con registro nacional y/o local, quienes concurrirán a las sesiones sólo con derecho a voz.

Se presentan las designaciones de integrantes del Consejo General, así como los periodos de designación:

- ❖ Mediante Acuerdo INE/CG94/2019, el Consejo General del INE, aprobó la designación de la C. Azucena Cayetano Solano, como Consejera Electoral, por un periodo de 7 años, tomando protesta el 22 de marzo de 2019, en la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEPC Guerrero.

Nombre	Cargo	Periodo
C. Azucena Calletano Solano	Consejera Electoral	2019-2026

- ❖ Mediante Acuerdo INE/CG293/2020, el Consejo General del INE, aprobó la designación del C. Amadeo Guerrero Onofre y de la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera y Consejero Electoral respectivamente, por un periodo de 7 años, quienes tomaron protesta de Ley, el 1° de octubre de 2020, en la Décima Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEPC Guerrero.

Nombre	Cargo	Periodo
C. Amadeo Guerrero Onofre	Consejera Electoral	2020-2027
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Consejera Electoral	2020-2027

- ❖ Mediante el Acuerdo 011/SE/15-01-2021, mediante el cual se designó al C. Pedro Pablo Martínez Ortiz para un segundo periodo como Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por un periodo de seis años.

Nombre	Cargo	Periodo
C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	SE	2021-2027

- ❖ El 26 de octubre de 2021, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG/1616/2021, mediante el cual aprobó la designación de la C. Luz Fabiola Matildes Gama, como Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, por un periodo de 7 años, quien, con fecha 27 de octubre de 2021, tomó la protesta de Ley, en la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General.

Nombre	Cargo	Periodo
C. Luz Fabiola Matildes Gama	Consejera Presidenta	2021-2028

- ❖ Mediante Acuerdo 080/SE/07-09-2023, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó la designación de las personas que resultaron electas en las asambleas estatales, en representación de los pueblos y comunidades originarias: Rossibel Bello Mateo, propietaria, y Claudia Morán Villar, suplente. y representante del pueblo afromexicano: Mijane Jiménez Salinas, propietaria y Jehovana Alejo Carrillo,

suplente. Mismas que tomaron protesta el día 08 de septiembre de 2023, en la Vigésima Sesión Extraordinaria. Ello en cumplimiento a la sentencia SCM-JDC-274/2020 y acumulado, emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial en la que se ordenó al IEPC Guerrero realizar medidas preparatorias, consulta y diseñar las acciones afirmativas necesarias para incluir la representación indígena y afromexicana en los Consejos del IEPC Guerrero

Nombre	Cargo	Periodo
C. Rossibel Bello Mateo	Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias.	2023-2026
C. Jehovana Alejo Carrillo	Representante del Pueblo Afromexicano.	2023-2026

- ❖ Por medio del acuerdo INE/CG2243/2024, aprobado por el Consejo General del INE, se aprobó la designación de las CC. Alejandra Sandoval Catalán, Betsabé Francisca López López y Dora Luz Morales Leyva, Consejeras Electorales del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por un periodo de 7 años, quienes tomaron protesta el día 01 de octubre de 2024, en la Quincuagésima Sexta sesión Extraordinaria del Consejo General.

Nombre	Cargo	Periodo
C. Alejandra Sandoval Catalán	Consejera Electoral	2024-2031
C. Betsabé Francisca López López	Consejera Electoral	2024-2031
C. Dora Luz Morales Leyva	Consejera Electoral	2024-2031

- ❖ En referencia a las representaciones de los partidos políticos con registro nacional acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero, lo integran: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Morena, y un partido político con registro local: Partido de la Revolución Democrática Guerrero (PRD Guerrero).

Derivado de lo anterior, el Consejo General del IEPC Guerrero, está integrado de la siguiente manera:

Integración del Consejo General

Consejeras(os) Electorales	Cargo
C. Luz Fabiola Matildes Gama	Consejera Presidenta
C. Azucena Cayetano Solano	Consejera Electoral
C. Amadeo Guerrero Onofre	Consejero Electoral
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Consejera Electoral
C. Betsabé Francisca López López	Consejera Electoral
C. Alejandra Sandoval Catalán	Consejera Electoral
C. Dora Luz Morales Leyva	Consejera Electoral
C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Secretario Ejecutivo

Representantes de Partidos Políticos Acreditados ante el Consejo General

Logo	Representante	Partido Político
	C. Silvio Rodríguez García	Partido Acción Nacional
	C. Manuel Alberto Saavedra Chávez	Partido Revolucionario Institucional
	C. Juan Manuel Maciel Moyorido	Partido Verde Ecologista de México
	C. Juan Iván Barrera Salas	Partido del Trabajo
	C. Joel Eugenio Flores	Partido Movimiento Ciudadano.
	C. Rosio Calleja Niño	Movimiento de Regeneración Nacional
	C. Ulises Cano Aparicio	Partido de la Revolución Democrática Guerrero

Representación de grupos originarios

Nombre	Representa
C. Rossibel Bello Mateo	Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias
C. Claudia Morán Villar	
C. Jehovana Alejo Carrillo	Representante de los Pueblos Afromexicanos

III. Reuniones previas y sesiones del Consejo General del IEPC

Atendiendo lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del IEPC Guerrero, las sesiones del Consejo General podrán ser Ordinarias o Extraordinarias:

- **Sesiones Ordinarias**, aquellas que deban celebrarse periódicamente de acuerdo a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, una vez al mes.
- **Sesiones Extraordinarias**, aquellas convocadas por la Presidenta o el Presidente del Consejo cuando lo estime necesario, o a petición de la mayoría de las Consejeras y Consejeros Electorales o de las personas representantes de los partidos políticos, ya sea de forma conjunta o indistintamente.

Para el eficaz funcionamiento de las sesiones que se mencionan en el artículo 58 y 60 del reglamento citado, se establece que el Consejo General podrá realizar reuniones previas, en las que se analizarán los documentos a presentarse en la próxima sesión a celebrar, con la finalidad de analizar y aclarar los mismos, recibir las observaciones que se consideren pertinentes, inherentes a los asuntos

programados y se podrá solicitar la inclusión de puntos en el orden del día de la próxima sesión a celebrar.

Con fundamento en el artículo 6 capítulo II, artículo 9 capítulo III, artículo 16, 17 y 18 capítulo IV, y artículo 58 capítulo XI, del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del IEPC Guerrero, en el año 2025, se participó como Integrante del Consejo General del IEPC Guerrero, en **12** Sesiones Ordinarias y **11** Sesiones Extraordinarias, y en **23** reuniones previas, en las fechas descritas en los cuadros siguientes:

Sesiones Ordinarias del Consejo General del IEPC-Guerrero.

2025 – Sesiones presenciales			
Reunión Previa	Sesión	No. Sesión	Acuerdos/ Resoluciones
25 - enero	30 – enero	Primera	4/8
25 - febrero	27- febrero	Segunda	4/2
26- marzo	31- marzo	Tercera	5/2
28 - abril	30- abril	Cuarta	5/1
26- mayo	29- mayo	Quinta	1/1
23- junio	26- junio	Sexta	3/0
14 - julio	17- julio	Séptima	2/1
25- agosto	27 – agosto	Octava	4/1
22- septiembre	25- septiembre	Novena	3/0
28 - octubre	29- octubre	Décima	12/2
24- noviembre	27- noviembre	Décima Primera	10/6
15 - diciembre	18- diciembre	*Décima Segunda	

Sesiones Extraordinarias del Consejo General del IEPC-Guerrero.

2025 – Sesiones Virtuales			
	Fecha de Sesión	No. Sesión	Acuerdos/Resoluciones
14 - enero	14 - enero	Primera	4/0
19- febrero	19- febrero	Segunda	1/0
10- marzo	10- marzo	Tercera	0/1
30- abril	30- abril	Cuarta	2/0
14- mayo	14- mayo	Quinta	1/0
05- junio	05- junio	Sexta	1/0
17- junio	17- junio	Séptima	2/0
09- julio	09- julio	Octava	1/0
12-septiembre	12-septiembre	Novena	9/0
08- octubre	08- octubre	Décima	1/1
14-noviembre	14-noviembre	Décima Primera	4/0

Durante las sesiones de Consejo General del IEPC Guerrero, se analizaron y aprobaron **77** Proyectos de acuerdo, **27** resoluciones con corte al 10 de diciembre de 2025.

Es importante comentar que los acuerdos, resoluciones e informes presentados en cada una de las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo General, se pueden consultar en la página web institucional www.iepcgro.mx

IV. Comisiones permanentes y especiales.

Las comisiones permanentes y especiales son órganos especializados constituidos por el Pleno del Consejo General que, conforme al artículo 196 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (**LIPEEG**), tiene las atribuciones de analizar, discutir y aprobar Dictámenes, Acuerdos o Resoluciones, y en su caso Informes, contribuyendo a que el IEPC Guerrero, cumpla con el desarrollo de las actividades encomendadas.

Conforme a los artículos 192 y 193 párrafo cuarto, de la LIPEEG, para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos del Instituto Electoral, el Consejo General cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente, y además podrá integrar las comisiones especiales de carácter temporal que se consideren necesarias.

Asimismo, el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del IEPC Guerrero, establece que las comisiones permanentes estarán integradas por tres consejeras o consejeros electorales con voz y voto y con las representaciones de los Partidos Políticos con voz, pero sin voto. En el acuerdo de integración de la comisión respectiva, el Consejo General designará a la presidenta o el presidente de la misma, la cual, será rotativa de forma anual entre sus integrantes. La elección de integrantes se deberá llevar a cabo, cada tres años, durante los primeros quince días del mes de octubre del año que corresponda.

Con fecha 11 de agosto de 2023, con motivo de la aprobación de la modificación a la estructura organizacional del IEPC Guerrero, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante **Acuerdo 061/SE/11-08-2023**, que modificó el **Acuerdo 056/SO/27-10-2022**, y a su vez, aprobó la integración de las comisiones permanentes de Prerrogativas y Partidos

Políticos, de Organización Electoral, de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, y de Sistemas Normativos Pluriculturales.

El 28 de septiembre de 2023, en la Novena Sesión Ordinaria el Consejo General, aprobó el **Acuerdo 092/SO/28-09-2023**, por el que se aprobó la integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

El 02 de octubre de 2024, en la Quincuagésima Séptima Extraordinaria del Consejo General, aprobó el **Acuerdo 206/SE/02-10-2024**, por el que se aprobó la integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

El 25 de septiembre de 2025, en la Novena Sesión Ordinaria del Consejo General, se aprobó el **Acuerdo 051/SO/25-09-2025**. Por el que se ratificó la rotación de las presidencias de las comisiones permanentes y especiales del consejo general, así como de los comités de transparencia y acceso a la información pública y editorial, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

a) Integración de las Comisiones.

Las comisiones permanentes y especiales de las que formo parte como Presidenta o integrante, están conformadas de la siguiente manera:

❖ Comisiones permanentes.

Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.

(2024-2025) 206/SE/02-10-2024

C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa

Consejera Presidenta de la Comisión

C. Alejandra Sandoval Catalán
Consejera Integrante de la Comisión

C. Betsabé Francisca López López
Consejera Integrante de la Comisión

C. Mijane Jiménez Salinas
Representación del Pueblo Afromexicano

C. Rossibel Bello Mateo
Representación de los Pueblos y Comunidades
Originarias

**Representaciones de los Partidos Políticos
Nacionales y Local**

Secretaría Técnica
Unidad Técnica de Igualdad de Género,
Inclusión y No Discriminación

(2025-2026) 051/SO/25-09-2025

C. Betsabé Francisca López López
Consejera Presidenta de la Comisión

C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa
Consejera Integrante de la Comisión

C. Alejandra Sandoval Catalán
Consejera Integrante de la Comisión

C. Jehovana Alejo Carrillo
Representación del Pueblo Afromexicano

C. Rossibel Bello Mateo
Representación de los Pueblos y Comunidades
Originarias

**Representaciones de los Partidos Políticos
Nacionales y Local**

Secretaría Técnica
Unidad Técnica de Igualdad de Género,
Inclusión y No Discriminación

Quejas y Denuncias.

(2024-2025) 206/SE/02-10-2024

C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa
Consejera Presidenta de la Comisión

C. Amadeo Guerrero Onofre
Consejero Integrante de la Comisión

C. Alejandra Sandoval Catalán
Consejera Integrante de la Comisión

Secretaría Técnica
Coordinación de lo Contencioso Electoral

(2025-2026) 051/SO/25-09-2025

C. Alejandra Sandoval Catalán
Consejera Presidenta de la Comisión

C. Amadeo Guerrero Onofre
Consejero Integrante de la Comisión

C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa
Consejero Integrante de la Comisión

Secretaría Técnica
Coordinación de lo Contencioso Electoral

Prerrogativas y Partidos Políticos.

(2024-2025) 206/SE/02-10-2024

C. Amadeo Guerrero Onofre
Consejero Presidente de la Comisión

C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa
Consejera Integrante de la Comisión

C. Betsabé Francisca López López
Consejera Integrante de la Comisión

C. Mijane Jiménez Salinas
Representación del Pueblo Afromexicano

C. Rossibel Bello Mateo
Representación de los Pueblos y Comunidades
Originarias

**Representaciones de los Partidos Políticos
Nacionales y Local**

Secretaría Técnica
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos.

(2025-2026) 051/SO/25-09-2025

C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa
Consejero Presidenta de la Comisión

C. Amadeo Guerrero Onofre
Consejero Integrante de la Comisión

C. Betsabé Francisca López López
Consejera Integrante de la Comisión

C. Jehovana Alejo Carrillo
Representación del Pueblo Afromexicano

C. Rossibel Bello Mateo
Representación de los Pueblos y Comunidades
Originarias

**Representaciones de los Partidos Políticos
Nacionales y Local**

Secretaría Técnica
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos.

Educación Cívica y Participación Ciudadana.

(2024-2025) 206/SE/02-10-2024

C. Dora Luz Morales Leyva
Consejera Presidenta de la Comisión

C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa Consejera Integrante de la Comisión	C. Alejandra Sandoval Catalán Consejera Integrante de la Comisión
C. Mijane Jiménez Salinas Representación del Pueblo Afromexicano	C. Rossibel Bello Mateo Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias
Representaciones de los Partidos Políticos Nacionales y Local	Secretaría Técnica Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
(2025-2026) 051/SO/25-09-2025	
C. Alejandra Sandoval Catalán Consejera Presidenta de la Comisión	
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa Consejera Integrante de la Comisión	C. Dora Luz Morales Leyva Consejera Integrante de la Comisión
C. Jehovana Alejo Carrillo Representación del Pueblo Afromexicano	C. Rossibel Bello Mateo Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias
Representaciones de los Partidos Políticos Nacionales y Local	Secretaría Técnica Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Servicio Profesional Electoral Nacional

(2024-2025) 206/SE/02-10-2024

C. Betsabé Francisca López López
Consejera Presidenta de la Comisión

C. Amadeo Guerrero Onofre Consejero Integrante de la Comisión	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa Consejera Integrante de la Comisión
Secretaría Técnica U.T. de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional	
(2025-2026) 051/SO/25-09-2025	

<p style="text-align: center;">C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa Consejera Presidenta de la Comisión</p>	
C. Amadeo Guerrero Onofre Consejero Integrante de la Comisión	C. Betsabé Francisca López López Consejera Integrante de la Comisión
Secretaría Técnica U.T. de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional	

Organización Electoral.

(2024-2025) 206/SE/02-10-2024	
C. Betsabé Francisca López López Consejera Presidenta de la Comisión	
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa Consejera Integrante de la Comisión	C. Azucena Cayetano Solano Consejera Integrante de la Comisión
C. Mijane Jiménez Salinas Representación del Pueblo Afromexicano	C. Rossibel Bello Mateo Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias
Representaciones de los Partidos Políticos Nacionales y Local	Secretaría Técnica Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
(2025-2026) 051/SO/25-09-2025	
C. Azucena Cayetano Solano Consejera Presidenta de la Comisión	
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa Consejera Integrante de la Comisión	C. Betsabé Francisca López López Consejera Integrante de la Comisión
C. Jehovana Alejo Carrillo Representación del Pueblo Afromexicano	C. Rossibel Bello Mateo Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias
Representaciones de los Partidos Políticos Nacionales y Local	Secretaría Técnica Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

❖ Comisiones Especiales.

Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residentes en el Extranjero.

(2024-2025) 206/SE/02-10-2024	
C. Alejandra Sandoval Catalán Consejera Presidenta de la Comisión	
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa Consejera Integrante de la Comisión	C. Dora Luz Morales Leyva Consejera Integrante de la Comisión
C. Mijane Jiménez Salinas Representación del Pueblo Afromexicano	C. Rossibel Bello Mateo Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias
Representaciones de los Partidos Políticos Nacionales y Local	Secretaría Técnica U.T. de Transparencia y Acceso a la Información Pública
(2025-2026) 051/SO/25-09-2025	
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa Consejera Presidenta de la Comisión	
C. Alejandra Sandoval Catalán Consejera Integrante de la Comisión	C. Dora Luz Morales Leyva Consejera Integrante de la Comisión
C. Jehovana Alejo Carrillo Representación del Pueblo Afromexicano	C. Rossibel Bello Mateo Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias
Representaciones de los Partidos Políticos Nacionales y Local	Secretaría Técnica U.T. de Transparencia y Acceso a la Información Pública

❖ Comités

Comité De Ética.

(2024-2025) 206/SE/02-10-2024	
C. Azucena Cayetano Solano Consejera Presidenta de la Comisión	
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa (PRESIDENCIA DE LA CIGlyND) Consejera Integrante de la Comisión	UNA PERSONA TITULAR DE UNA DIRECCIÓN EJECUTIVA O GENERAL DESIGNADA POR LA JUNTA ESTATAL POR UN AÑO.

una persona titular de una Coordinación o Unidad Técnica Designada por la Junta Estatal por un año.	dos personas trabajadoras del IEPC de función Operativa o Técnica seleccionadas por sorteo, que fungirán por un año.
LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE CONSULTORÍA.	la persona titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.
la persona titular del Órgano Interno de Control	Secretaría Técnica U.T. de Unidad Técnica de la Oficialía Electoral

Comité Editorial.

(2025-2026) 051/SO/25-09-2025

C. Azucena Cayetano Solano Consejera Presidenta del Comité	
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa Consejera Integrante del Comité	C. Betsabé F. López López Consejera Integrante de la Comisión
C. Alejandra Sandoval Catalán Consejera Integrante de la Comisión	C. Dora Luz Morales Leyva Consejera Integrante de la Comisión
C. Jehovana Alejo Carrillo Representación del Pueblo Afromexicano	C. Rossibel Bello Mateo Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias
C. Pedro Pablo Martínez Ortiz Secretaría Ejecutiva	Secretaría Técnica U.T. de Comunicación Social.

b) Sesiones de las comisiones

❖ Comisiones Permanentes

Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.

Durante el periodo que se informa, **en calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación (CIGlyND)**, de enero a septiembre y de octubre a diciembre, participé en **12** sesiones ordinarias y **01** sesión extraordinaria, en las fechas que se muestran a continuación:

Sesiones Realizadas por la Comisión

Fecha	Sesión	Modalidad
20- enero	Primera Sesión Ordinaria	Virtual
20- febrero	Segunda Sesión Ordinaria	Virtual
25- marzo	Tercera Sesión Ordinaria	Virtual
24- abril	Cuarta Sesión Ordinaria	Virtual
23- mayo	Quinta Sesión Ordinaria	Virtual
06- junio	Primera Sesión Extraordinaria	Virtual
25- junio	Sexta Sesión Ordinaria	Virtual
10- julio	Séptima Sesión Ordinaria	Virtual
20- agosto	Octava Sesión Ordinaria	Virtual
17- septiembre	Novena Sesión Ordinaria	Virtual
23- octubre	Décima Sesión Ordinaria	Virtual
20- noviembre	Décima Primera Sesión Ordinaria	Virtual
12- diciembre	*Décima Segunda Sesión Ordinaria	Virtual

Durante el periodo que se informa, en dicha comisión se presentaron para análisis y aprobación un total de **03** Proyectos de Acuerdo y **01** Dictámenes con Proyecto de Acuerdo, los cuales una vez aprobados, se dio el seguimiento correspondiente para el cumplimiento de los mismos.

Documentos aprobados.

Fecha:	Sesión:	Acuerdos, Dictámenes, Resoluciones y Avisos
20- enero	1a Sesión Ordinaria	<p>1. Acuerdo 001/CIGlyND/SO/20-01-2025, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, correspondiente al ejercicio anual 2025.</p>
06-junio	1a Sesión Extraordinaria	<p>2. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 002/CIGlyND/SE/06-06-2025, por el que se aprueba la modificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2025. Aprobación en su caso.</p>
17- septiembre	9a Sesión Ordinaria	<p>3. Acuerdo 003/CIGlyND/SO/17-09-2025, por el que se aprueba la segunda modificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2025. Aprobación en su caso.</p> <p>4. Acuerdo 004/CIGlyND/SO/17-09-2025, por el que se designa a la Consejera Electoral Betsabé Francisca López López, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.</p>

A continuación, se presenta un resumen de las acciones y actividades que se impulsaron, propiciaron y dio seguimiento desde la Presidencia del periodo que se informa, de dicha comisión:

18	Impulsó y propició las condiciones para el desarrollo de reuniones de trabajo con el objetivo de fortalecer y salvaguardar los derechos políticos y electorales de las mujeres	Impartió talleres, conferencias y realizó presentaciones sobre los avances y desafíos de los derechos políticos y electorales de las mujeres, así como, las rutas de trabajo del IEPC Guerrero en temas sobre VPMRG y Paridad	4
3	Asistí a reuniones o sesiones de trabajo en el marco del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres Guerrerenses (OPPMG)	Impulsó espacios virtuales para la realización de conferencias y conversatorios para reflexionar y analizar sobre los avances y desafíos que enfrentan las Mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos y electorales	3
4	En coordinación con la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación (UTIGlyND) promovió la realización de pláticas y capacitaciones dirigidas al personal del IEPC Guerrero, a fin de fomentar entre el personal relaciones libres de violencia y para la igualdad sustantiva.	Implementó proyectos para fortalecer las capacidades, impulsar los saberes de las mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos, mujeres electas y defensoras y acompañantes de derechos políticos y electorales de las mujeres.	3

Proyectos relevantes implementados durante el periodo que se informa de la Presidencia de la CIGlyND:

- **Programa de Fortalecimiento para la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (Usos y Costumbres), 2023-2024.** Constó de 15 actividades (conferencias presenciales y virtuales, presentaciones, firma de convenio, conversatorios, pláticas) de las cuales 12 fueron propuestas y desarrolladas durante el periodo de esta presidencia de la CIGlyND. La

actual presidencia (2025-2026) de la mencionada omisión (octubre, noviembre y diciembre) realizó 3 actividades, a las cuales acompañé como integrante de la CIGlyND.

- **Escuela regional de educación comunitaria para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos.** Constó de 6 sesiones que beneficiaron a 140 mujeres, 80 mujeres indígenas de la Región Montaña/Costa teniendo como sede la ciudad de Tlapa de Comonfort y 60 mujeres afromexicanas de la Región Costa Chica/Acapulco, teniendo como sede la ciudad de Marquelia, un Encuentro Regional, que se realizó en Chilpancingo Guerrero, así como, una memoria impresa y digital del proceso formativo. Dicho proyecto se realizó en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) representación Guerrero, a través del Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIP).
- **Diplomado Defensa y Acompañamiento de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Aurora Mesa Andraca, primera emisión**, cuya modalidad se propuso hibrida y de 10 sesiones. Con la finalidad de que el Diplomado cuente un reconocimiento de validez oficial de estudios, se sumó a al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG) y la Escuela Superior de Investigación y Negocios (ESIN). Las actividades en torno al Diplomado se desarrollaron con la actual Presidencia de la CIGlyND (2025-2026).

Durante la Presidencia de la Comisión para la Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación (CIGlyND) y en coordinación con la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación (UTIGlyND), se impulsó el funcionamiento de la **Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (Usos y Costumbres), 2024-2027**,

fomentada por la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C (AMCEE), para lo cual se implementó el Programa de Fortalecimiento para la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (Usos y Costumbres), 2023-2024. Asimismo, se promovió el registro voluntario de mujeres electas en el estado de Guerrero. Logrando que al término de la gestión que se informa como Presidenta de la CIGlyND, se registraran 518 mujeres electas (propietarias y suplentes) de diferentes cargos durante el proceso electoral ordinario y de los procesos electivos por sistemas normativos propios (usos y costumbres) 2023-2024.

En la gestión de la Presidencia de la CIGlyND (2024-2025), se generaron e impulsaron reuniones de trabajo con diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil, ello con el objetivo de sumar esfuerzos para promover y garantizar los derechos humanos de las mujeres, particularmente en la vertiente de derechos políticos y electorales.

Instituciones de Gobierno	Organizaciones de la Sociedad Civil
<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) • Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG) • Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Guerrero. • Congreso del Estado de Guerrero, LXIV Legislatura. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Comisión para la Igualdad de Género. ◦ Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. • Instituto Nacional Electoral (INE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C (AMCEE) • Colectiva AfroCaracolas: Saberes Itinerantes • Escuela Superior de Investigación y Negocios (ESIN) • Mujeres Guerrerenses por la Democracia, A.C., • Alternativa Cultural por la Equidad de Género, A.C • Aúna Capítulo Guerrero

En este tenor, se desglosan las acciones más relevantes durante la gestión de la Presidencia de la CIGlyND que se informa:

El 22 de enero, asistí a la reunión de trabajo del Consejo General del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses (OPPMG). En la que se presentaron temas como: La solicitud de medios de contacto y propuesta de nuevo mecanismo para la difusión de información; Propuesta sobre el periodo de funciones de las organizaciones de la Sociedad Civil como integrantes permanentes del Consejo General del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses (OPPMG); Propuesta de formato para el Programa Anual de Trabajo (PAT 2025); etc.



El 25 de enero, impartí el taller: “**Estrategias para prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género**”, como parte de las actividades del Proyecto “Mujeres Gobernando”. Al cual también participó la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama. Dirigido a mujeres presidentas, síndicas, regidoras, directoras municipales, maestras, así como líderes de los municipios de la región de la montaña del Estado de Guerrero.



El 27 de enero, junto la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, asistieron a la presentación y entrega del resumen ejecutivo del estudio **“Mujeres indígenas y afromexicanas: Recomendaciones interculturales y antirracistas frente a las violencias múltiples en la Costa Chica y Montaña de Guerrero”**. Se contó con la presencia de la Representación del Pueblo Afromexicano, ante el Consejo General, Mijane Jiménez Salinas y el encargado de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales, Zenaido Ortiz Añorve; así como titulares de diversas instituciones gubernamentales, educativas y asociaciones civiles.



El 31 de enero, asistí en representación del instituto electoral a la primera sesión ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses (OPPMG), bajo la presidencia de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales en Guerrero (FEDE GRO). En la que se atendieron temas como: la propuesta sobre el periodo de funciones de las dos organizaciones de la sociedad civil como integrantes permanentes del Consejo General del OPPMG. Acompañaron las Consejeras Electorales, Betsabé F. López López, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva; la Representante del Pueblo Afromexicano, Mijane Jiménez Salinas; la Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias, Rossibel Bello Mateo; el Representante del PVEM, Juan Manuel Maciel Moyorido; y Representantes de las asociaciones civiles que integran el OPPMG.



El 31 de enero, convoqué a reunión de trabajo con el objetivo de analizar y revisar la propuesta del Programa de capacitaciones para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres Indígenas, afromexicanas y mujeres en la política en el estado de Guerrero; a la cual también asistieron las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Betsabé Francisca López López y Alejandra Sandoval Catalán, la maestra Ma. Concepción Rodríguez Serrano, Titular y equipo de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y las asesorías de las diferentes consejerías.



El 13 de febrero, se realizó en coordinación con las consejeras electorales integrantes de la Comisión, Betsabé F. López López y Alejandra Sandoval Catalán, una reunión de trabajo con el equipo técnico y de asesoría de la presidencia de la Comisión para la Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Guerrero y el equipo de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero, con el objetivo de dar seguimiento al avance de la iniciativa de reforma a la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, para la armonización de la 8 de 8 contra la violencia hacia las Mujeres en Razón de Género.



El 19 de febrero, impartí el taller “**Herramientas para fortalecer la Participación Política de las mujeres Afromexicanas en el ámbito Local: El Procedimiento Especial Sancionador**”, dirigido a las mujeres integrantes de la colectiva AfroCaracolas: Saberes Itinerantes. En el cual se abordaron temas como: Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), el Procedimiento Especial Sancionador (PES) y la Atención a Víctimas y Elaboración del Análisis de riesgo en los casos de VPMRG, a fin de que sean de utilidad para el desempeño de sus funciones en el ámbito público local. En el cual también participaron: la Presidenta del IEPC Guerrero, Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Presidenta del IEPC Guerrero, el Dr. Marco Antonio Adame Meza, Director del IIEPA IMA UAGRO; la Mtra. Mariela Cázares Núñez, Coordinadora General de Posgrado de la referida institución académica, así como la participación de 23 mujeres integrantes de la colectiva Afrocaracolas: Saberes Itinerantes, de los municipios de Acapulco de Juárez, Azoyú, Cuajinicuilapa, Florencio Villareal, Las Vigas, Marquelia, Ometepec, San Nicolás, Tecpan de Galeana, Guerrero.



El 28 de febrero, el IEPC Guerrero, a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Guerrero (SIPINNA), y la Diputada Glafira Meraza Prudente, Presidenta de la Comisión de los Derechos

de las Niñas, Niños y Adolescentes del H. Congreso del Estado de Guerrero, realizaron la Conferencia Virtual "**La perspectiva de derechos de las infancias e impulso de las niñas y adolescentes para la transformación social**". Con la participación de la Licda. Karla Fernanda García Ríos, activista feminista y defensora de los derechos humanos, y el Mtro. Juan Martín Pérez García, defensor de derechos humanos, especialmente de las infancias y poblaciones callejeras, y coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, quienes en su intervención reflexionaron sobre los desafíos y oportunidades inherentes a la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, y el papel fundamental que desempeñan las mujeres electas en la transformación social. La participación activa de las autoridades políticas y sociales en estos procesos es fundamental para garantizar el respeto y la promoción de los derechos humanos de los sectores más vulnerables, contribuyendo así a una sociedad más justa e inclusiva. Se contó con la participación de 42 Mujeres Electas en el Proceso Electoral 2023-2024 (Diputadas locales, Presidentas Municipales, Sindicas y Regidoras), y una directora del DIF municipal.



El 3 de marzo, participé en la conferencia "**El reto de la representación política de las mujeres indígenas**" con la finalidad de obtener una formación plural y especializada en el tema de los derechos políticos y electorales de las mujeres

indígenas desde una perspectiva social e histórica. Disertada por la Dra. Paloma Bonfil Sánchez, historiadora, etnohistoriadora y doctora en sociología rural, quien durante su intervención realizó un breve recuento de los derechos de los pueblos indígenas y derechos de las mujeres indígenas, realizó algunas reflexiones sobre los principales desafíos que se enfrentan las mujeres para el ejercicio pleno de los derechos políticos, entre ellos, los recursos económicos, el ejercicio de poder a los hombres, los sistemas patriarcales que se asignan social y culturalmente tareas, tiempos, espacios, estereotipos que organizan la vida colectiva de las mujeres, en el ámbito público, la desigualdad en la toma de decisiones de las mujeres en igualdad de condiciones que los varones, realizó un breve recorrido del marco normativo de protección internacional, nacional y local de los derechos políticos y ciudadanos de las mujeres. Se contó con la asistencia de 65 personas.



El 5 de marzo, imparti la conferencia titulada "**La Ciudadanía de las Mujeres en México**", dirigida al alumnado de la Preparatoria N° 9 de la UAGRO. Con el objetivo de concientizar a las y los estudiantes sobre los derechos políticos y electorales de las mujeres en el país y resaltar la importancia de su participación ciudadana en la sociedad mexicana. Se abordaron diversos temas como: la historia de la lucha por los derechos de las mujeres, se dio a conocer el marco normativo que protege estos derechos en México y las reformas a diversos ordenamientos jurídicos realizados en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.



El 6 de marzo, encabecé una reunión de trabajo con las asesorías de la presidencia de dicha comisión, el Director Ejecutivo y la Coordinadora de Sistemas Normativos Pluriculturales, Zenaido Ortiz Añorv y, Kirios S. Jiménez Esparza respectivamente y la Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Ma. Concepción Rodríguez Serrano, con la finalidad de impulsar y analizar diversas acciones para el fortalecimiento de los derechos humanos y participación política de las mujeres indígenas y afromexicanas.



El 10 de marzo , se propuso en coordinación con la representante del Pueblo Afromexicano C. Mijane Jiménez Salinas la realización de la Conferencia Magistral

“El reconocimiento constitucional a la participación efectiva de las mujeres afromexicanas en el ámbito político y electoral”, impartida por la Mtra. Juliana Acevedo Ávila, Integrante de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora capítulo México, quien abordó los principales acontecimientos históricos que han influido en el avance del reconocimiento de los derechos humanos, asimismo abordó los principales obstáculos que enfrentan las mujeres afromexicanas en el reconocimiento de sus derechos humanos, la interseccionalidad como un instrumento para comprender las múltiples desigualdades que afectan a las mujeres afromexicanas, así como la racialización de sus cuerpos y la desigualdad social, económica y política que experimentan. En este sentido se exhortó a las instituciones a implementar mecanismos que garanticen y disminuyan la desigualdad de las mujeres afromexicanas en los espacios públicos y de representación. Se contó con la asistencia de 60 personas.



El 19 de marzo, también como parte de las acciones de la Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación del IEPC Guerrero, se realizó la Conferencia Magistral **“Participación Política de las Mujeres en el Ámbito Municipal”**, impartida por la Dra. Georgina Cárdenas Acosta, Investigadora – Docente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se presentaron temas como: el marco normativo de los derechos de las mujeres, la trayectoria histórica en la esfera política, con el propósito de poner de manifiesto los logros alcanzados a lo largo del tiempo. Se presentaron datos estadísticos relativos a la

participación política de las mujeres en el ámbito municipal, con la finalidad de ilustrar la desigualdad histórica existente entre mujeres y hombres en la ocupación de cargos públicos. Adicionalmente, se compartió un registro de las mujeres que han desempeñado el cargo de gobernadoras en diversos estados de la República Mexicana del año 2005 al 2017, revelando que, a pesar del aumento en las cifras, la presencia femenina en estos espacios continúa siendo restringida. En este contexto, mencionó que la paridad de género como un principio constitucional es esencial para garantizar que el mayor número de mujeres acceda a cargos de representación, así como la paridad intercultural. Así también se reflexionó en torno al fortalecimiento de las redes de apoyo entre mujeres para impulsar su avance en el ámbito político, y subrayó la importancia del autocuidado femenino. Se contó con la asistencia de 75 personas.



El 19 de marzo, participé en una reunión de trabajo con la Diputada Local Glafira Meraza Prudente, y la Representante del Pueblo Afromexicano, Mijane Jiménez Salinas. Con el objetivo principal de establecer acciones concretas para fomentar e impulsar la participación política de las mujeres afromexicanas y fortalecer las estrategias interinstitucionales, y promover iniciativas que garanticen la inclusión y la igualdad de oportunidades para las mujeres afromexicanas en el ámbito político. Este esfuerzo conjunto reafirma el compromiso de trabajar hacia una sociedad más equitativa y representativa.



El 27 y 28 de marzo, desde la presidencia de la comisión de igualdad, convoqué a reuniones de trabajo con la finalidad de impulsar un proyecto para realizar diversas acciones para el fortalecimiento de los derechos humanos y participación política de las mujeres indígenas y afromexicanas en el Estado de Guerrero, en las que participaron las asesorías de la presidencia de dicha comisión, el Director Ejecutivo y la Coordinadora de Sistemas Normativos Pluriculturales, Zenaido Ortiz Añorve, Kirios S. Jiménez Esparza respectivamente y la titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Ma. Concepción Rodríguez Serrano.



El 14 de abril, se continuó con el trabajo de análisis para la evaluación de la aplicación de la Ley 8 de 8 (antes 3 de 3), durante el proceso electoral local 2023-2024, en el Estado de Guerrero. En la que participaron: la Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Ma. Concepción Rodríguez Serrano, la Analista, Carolina Galvez Zeferino, y asesorías de consejería.



El 22 de abril, se dio seguimiento a la reunión con la Regidora Propietaria C. Hortensia Zúñiga Saturnino, del Municipio Ñuu Savi, Guerrero, quien por conducto de la Jefa de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Mtra. Ma. Concepción Rodríguez Serrano, recibió información sobre los objetivos y formatos de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024. Reiterándole que la Red en mención constituye un canal de comunicación institucional, diseñado para orientar, capacitar, proporcionar información y detectar casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) con el propósito de ofrecer acompañamiento y apoyo en la presentación de denuncias correspondientes, fortaleciendo así la protección de los derechos políticos de las mujeres. Además, la invitó a sumarse a esta iniciativa.



El 23 de abril, en mi calidad de Presidenta de la CIGlyND de este órgano electoral realicé la Presentación de los **Avances y desafíos del IEPC Guerrero en materia de Paridad y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)** ante las Diputadas del H. Congreso del Estado de Guerrero. En el marco del Programa Operativo de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024. En el cual se detalló la evolución histórica de las cuotas de género hasta la implementación del principio constitucional de paridad a nivel nacional. Adicionalmente, se proporcionaron datos estadísticos sobre la integración de las Diputaciones Locales del H. Congreso del Estado de Guerrero y el número de mujeres que han ocupado la titularidad de las Presidencias Municipales en el Estado de Guerrero desde 2012 hasta 2024. Destacando los progresos normativos del IEPC Guerrero en el ámbito de la paridad y en la prevención, atención, sanción y erradicación de la VPMRG. Asimismo, se informó sobre los objetivos y metodología para integrarse a la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (Usos y Costumbres) 2023-2024, cuyo propósito es funcionar como un mecanismo de comunicación institucional sobre VPMRG, intercambio de experiencias, apoyo mutuo y agente de cambio para las nuevas generaciones. Se contó con la presencia

de 12 Diputadas integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero.



El 07 de mayo, con el propósito de continuar fortaleciendo las herramientas y construyendo los conocimientos y saberes de las integrantes de la Red de Mujeres Electas 2023-2024, desde la presidencia de la CIGlyND se impulsó en el marco del Programa de Capacitación de la mencionada Red, la Conferencia virtual “**Mujeres en política y seguridad en medios digitales**”, impartida por la Licda. Lucía Lagunes Huerta, Periodista feminista, Socióloga, especializada en Perspectiva de Género y Directora de CIMAC Noticias. Quien abordó la historia de los derechos políticos y electorales entorno a la libertad de expresión. Resaltó las diversas manifestaciones de violencia contra la mujer, tanto históricas como actuales en el entorno digital, de igual manera, señaló aspectos clave sobre la violencia digital. Resaltó también que México cuenta con legislación como la "Ley Olimpia", ya instaurada en Guerrero y en 28 estados más de la República mexicana, como un instrumento para erradicar la violencia contra la mujer en el entorno virtual. Finalmente, se abordaron los mecanismos de denuncia establecidos por diversas plataformas virtuales e institucionales. Cabe destacar la participación de 45 Mujeres Electas en el Proceso Electoral 2023-2024.



15 de mayo, con la finalidad de continuar con los trabajos para la evaluación de la aplicación de la Ley 8 de 8 durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el Estado de Guerrero, sostuve una reunión de trabajo con la Jefa de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, Ma. Concepción Rodríguez Serrano y la Analista, Carolina Gálvez Zeferino, así como con las asesorías de consejería.



22 de mayo, con el propósito de revisar los avances y pendientes derivados del Programa Anual de Trabajo de la CIGlyND, así como establecer estrategias que permitan crear acciones para la participación política de las mujeres indígenas y afromexicanas, se llevó a cabo una reunión de trabajo con asesoras de la consejería, la Jefa de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Ma. Concepción Rodríguez Serrano y Carolina Gálvez Zeferino Analista de la Unidad; así como el Director de Sistemas Normativos Pluriculturales Zenaido Ortiz Añorve.



22 de mayo, se propició el espacio virtual para realizar el Conversatorio virtual “**Mi Derecho a Ser Electa: Juntas transformamos**”, en el que compartí panel con la Mtra. Mariana Linares Cruz, Cofundadora de Aúna México, y la Mtra. Dennis Cancino Castro, Regidora de Igualdad y Diversidad Sexual en Tlapa de Comonfort. Con el objetivo de generar un espacio de reflexión y análisis desde la sociedad civil y el IEPC Guerrero sobre los avances y desafíos que enfrentan las Mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos y electorales, con la finalidad de contribuir a la promoción y consolidación de la participación plena y efectiva de las mujeres en los espacios de decisión política. Asimismo, desde sus respectivos espacios laborales y sociales, reflexionaron sobre los principales obstáculos que enfrentan las mujeres

para acceder al ámbito político, destacando el progreso alcanzado en la consolidación de los derechos humanos, políticos y electorales de las mujeres.



Una de las acciones más relevantes, fue impulsar y construir desde la presidencia de la CIGlyND, un proyecto cuyo objetivo permitiera generar las herramientas y visibilizar los saberes de mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos de las Regiones: Montaña y Costa Chica a fin de reconocer y potenciar su liderazgo comunitario, por lo que el **29 de mayo**, se presentó el proyecto de la “**Escuela regional de educación comunitaria para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos**”, el cual se realizó en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), a través del Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIP), cabe señalar que este proyecto marca un antecedente muy importante de coordinación entre una institución federal con representación en Guerrero y este órgano electoral, así como, propiciar acciones en territorio a favor de los derechos de las mujeres de pueblos originarios y afromexicanas. Se contó con la participación de la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Betsabé Francisca López López y Alejandra Sandoval Catalán, la Representante del Pueblo Afromexicano ante el IEPC Guerrero, Mijane Jiménez Salinas y la Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias ante el IEPC

Guerrero, Rossibel Bello Mateo, la Jefa de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Ma. Concepción Rodríguez Serrano, y las Asesoras de la presidencia de la Comisión, Sheila Contreras Alcaraz y Ana Karenina Cárdenas Bustos.



El 4 de junio, presidí reunión de trabajo, en la que se dio seguimiento y puntual asistencia a las actividades de la Escuela regional de educación comunitaria para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos. En la mencionada reunión colaboraron: el Director Ejecutivo de Sistemas Normativos, Zenaido Ortiz Añorve, la Jefa de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Ma. Concepción Rodríguez Serrano, la Jefa de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Andra Lira Pollett Castillo Salgado, la Coordinadora de Sistemas Normativos, Kirios Shadday Jiménez Esparza y las asesoras de la consejería Sheila Contreras Alcaraz y Ana Karenina Cárdenas Bustos; así como personal adscrito a las unidades técnicas antes mencionadas.



El 12 y 18 de junio, como parte del compromiso asumido desde la presidencia de la CIGlyND, se dio puntual seguimiento a las actividades previas a la primera sesión de la Escuela Regional de Educación Comunitaria para el Fortalecimiento del ejercicio de los Derechos de Mujeres Indígenas y Afromexicanas, Autoridades Comunitarias, Municipales y Defensoras de Derechos Humanos, por lo que se realizaron reuniones de trabajo en coordinación con la consejera Presidenta del IEPC Gro., Luz Fabiola Matildes Gama, la Presidenta de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, Azucena Cayetano Solano, el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz. Así también colaboraron: el Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales, Zenaido Ortiz Añorve, la Jefa de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, Ma. Concepción Rodríguez Serrano, la Coordinadora de Sistemas Normativos, Kirios Shadday Jiménez Esparza, la Representante de los Pueblos Índigenas ante nuestro Instituto, Rossibel Bello Mateo y personal adscrito a las áreas antes mencionadas.



El 25 de junio, continuando con las acciones dirigidas a las integrantes de la Red de Mujeres Electas 2023-2024, y como parte del Programa de Capacitación a esta población objetivo, se realizó la Conferencia virtual “**Tejiendo Autonomía: Claves para el autocuidado de las Mujeres Electas en cargos de elección popular**”, impartida por la Psicóloga Claudia Rivera Miranda, especialista en diseño, gestión e implementación de proyectos estratégicos con perspectiva de género, interseccionalidad y Derechos Humanos. Durante la conferencia, destacó la

importancia del autocuidado de las mujeres que ocupan cargos de elección popular, aspecto fundamental para salvaguardar la salud física y mental, prevenir el agotamiento y asegurar una gestión eficaz de sus responsabilidades. De igual manera, la psicóloga proporcionó elementos tales como el establecimiento de límites claros y la búsqueda de apoyo en redes de confianza, que fomenten un entorno seguro para compartir experiencias, recibir orientación y aliviar la carga emocional, las cuales pueden abarcar: amistades, familiares o grupos de apoyo profesional. Subrayó la relevancia de construir autonomía y autocuidado, priorizando la adopción de hábitos saludables como una buena alimentación, la práctica regular de ejercicio físico, un descanso adecuado y la realización de actividades recreativas que permitan la desconexión y la recarga de energías. La incorporación de estas directrices resulta crucial no solo para el bienestar individual de las mujeres en el ámbito político, sino también para la calidad y la continuidad de su liderazgo en beneficio de la ciudadanía. Cabe destacar la participación de 34 Mujeres Electas.



El 17 de julio, dando continuidad a las acciones del Programa de Capacitación para Mujeres Electas 2023-2024, se presentó la Conferencia presencial “**La participación política de las mujeres: retrospectiva para el impulso de los derechos de las mujeres**”, disertada por la Dra. Sara Pérez Rojas, Asesora de la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en temas de Igualdad de Género y no Discriminación y Especialista en Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG). Quien abordó el proceso para alcanzar

la paridad, así como los retos y desafíos que enfrentan las mujeres en la política, incluyendo la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, presentó datos estadísticos a nivel nacional, estatal y municipal, que facilitaron la comprensión de la magnitud del problema, así como los avances tangibles observados en el proceso electoral 2023-2024 en las entidades federativas. Con este tipo de espacios de reflexión y diálogo plural, el IEPC Guerrero reafirma su vocación institucional por una democracia incluyente, en la que la participación de las mujeres no sólo sea reconocida, sino fortalecida en condiciones de igualdad. A través de la Red de Mujeres Electas y el trabajo articulado con actores institucionales, sociales y comunitarios, se da continuidad a los esfuerzos por erradicar la violencia política por razón de género y garantizar que todas las mujeres ejerzan sus derechos político-electORALES con libertad, dignidad y seguridad. La construcción de una democracia sustantiva exige voluntad, alianzas estratégicas y el compromiso permanente de todas y todos.



El 18 de julio, se impulsó la **Conferencia virtual “Mujeres jóvenes afromexicanas: tácticas sociales y procesos de participación política”**, en el marco del Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora, que se conmemora el 25 de julio, la cual estuvo a cargo de la Dra. Alejandra Azucena Ramírez López, Profesora adjunta de la línea de investigación Jóvenes y Sociedades Contemporáneas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, e integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de

CONAHCYT. Durante la conferencia, la ponente analizó la interseccionalidad que afecta a las mujeres jóvenes afromexicanas que residen en áreas rurales de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca. Presentó datos cualitativos sobre la percepción de las mujeres y la percepción social hacia la juventud, lo que a menudo las sitúa en una posición de desventaja para su participación social y política. Para concluir, abordó la relevancia de establecer rutas, tácticas y estrategias para fomentar la participación política de las mujeres jóvenes afromexicanas en dicha región.



15 de agosto, con el objetivo de continuar promoviendo las actividades dirigidas a las integrantes de la Red de Mujeres Electas, se impulsó una reunión de trabajo en la sala de sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en la que se hizo extensiva la invitación a las Mujeres que integran el Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero para integrarse a la Red de Mujeres Electas 2024-2027. La cual tiene como objetivo promover actividades que generen prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres puedan ejercer sus derechos políticos y electorales libre de violencia.



De igual forma, se promovió una reunión de trabajo para la revisión del avance de actividades del Programa de Capacitación y Fortalecimiento 2025 de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2024-2027, y la Escuela Regional de Educación Comunitaria para el Fortalecimiento del Ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas, Autoridades Comunitarias, Municipales y Defensoras de Derechos Humanos. Establecidas en el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación. Colaboraron los integrantes de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Ma. Concepción Rodríguez Serrano, Carolina Gálvez Zeferino y Neftalí Castro Sánchez, y las asesoras de la consejería, Sheila Contreras Alcaraz, y Ana Karenina Cárdenas Bustos.



18 de agosto, para dar seguimiento, revisar los avances y cumplimiento de las actividades propuesta en el del Programa de Capacitación y Fortalecimiento 2025 de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2024-2027, y la Escuela Regional de Educación Comunitaria para el Fortalecimiento del Ejercicio de los Derechos de Mujeres Indígenas y Afromexicanas, Autoridades Comunitarias, Municipales y Defensoras de Derechos Humanos, se propició una reunión de trabajo con la Titular e integrantes de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Ma. Concepción Rodríguez Serrano y la C. Carolina Gálvez Zeferino; así como las Asesoras de la consejería, Sheila Contreras Alcaraz, y Ana Karenina Cárdenas Bustos.



Como parte de las actividades propuestas dirigidas al personal del Instituto Electoral, en coordinación con la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación se impulsó el **25 de agosto**, la **plática informativa sobre los Lineamientos para atender los casos de Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual, el Procedimiento de Conciliación de Conflictos Laborales, así como para la Sustanciación y Resolución del Procedimiento Laboral Sancionador y el Recurso de Inconformidad**. Dirigido al personal del IEPC Guerrero, la cual se realizó de manera virtual, con el propósito de proporcionar al personal, una herramienta práctica que les permita identificar las conductas de violencia,

hostigamiento y acoso laboral y/o sexual, con la finalidad de erradicarlas y generar un clima laboral positivo, libre de violencia, que contribuya a la igualdad sustantiva. La plática informativa fue impartida por la Dra. Azucena Abarca Villagómez, encargada de Despacho de la Dirección General Jurídica y de Consultoría, y la Lic. Carolina Gálvez Zeferino, Analista de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación. Para el desarrollo de esta actividad se conformaron dos grupos de manera virtual: grupo uno, personal del edificio ubicado en el Porvenir, mientras que el segundo grupo se dirigió al personal del edificio de los Pinos. En total se contó con la asistencia de 53 mujeres y 47 hombres.



El 25 de agosto, en el marco del Programa de Capacitación y Fortalecimiento 2025 de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2024-2027, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEG), presentaron de manera virtual, la **Defensoría Pública Electoral en la Atención de Asuntos de Violencia Política en Razón de Género**. Encargada de prestar gratuitamente a las mujeres los servicios de orientación, asesoría y representación jurídica en materia de VPMRG, aplicando las perspectivas de género, interseccional e intercultural. Dicha presentación estuvo a cargo de la Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz, Magistrada Presidenta del TEEG; la Licda. Verónica Montoya Garduño; y la Licda. Erika

Guadalupe Palomares Cordero; Titular, asesora respectivamente, de la Defensoría Pública Electoral en la Atención de Asuntos de Violencia Política en Razón de Género del TEEG.



El 17 de septiembre, en el marco del Programa de Capacitación y Fortalecimiento 2025 de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2024-2027, moderó la presentación de la Conferencia virtual “**El ejercicio y goce de los derechos políticos y electorales de las mujeres en el ámbito municipal**”, impartida por la Arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE). Dicha conferencia tuvo como objetivo proporcionar herramientas teóricas y estrategias para el trabajo en redes de mujeres que permitan su avance político, así como el fortalecimiento de la cultura de la denuncia en materia de VPMRG. Se abordaron temas como: los antecedentes de la participación política de las mujeres en México, una breve reseña histórica del sufragio femenino en México, las primeras mujeres en ocupar cargos políticos, tales como gubernaturas, diputaciones y ayuntamientos municipales, las cuotas de paridad y las diversas reformas constitucionales que culminaron en la Paridad como principio constitucional, la reforma en materia de VPMRG. Asimismo, se abordó la integración paritaria de las mujeres en la Cámara de Diputados, con cifras correspondientes a las elecciones de Diputaciones Federales y Locales, así como Alcaldías y presidencias municipales, sindicaturas, regidurías y concejalías de 2024.



18 de septiembre, como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No discriminación, presidió una reunión de trabajo, con el propósito de revisar los avances del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y dar continuidad a las acciones establecidas. En la cual participaron la Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Ma. Concepción Rodríguez Serrano, las Asesoras de la Presidencia de la CIGlyND, Sheila Contreras Alcaraz y Ana Karenina Bustos Cárdenas, así como Carolina Gálvez Zeferino, integrante de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, y la Psicóloga Irma Gabriela Córdoba Cabrera, Capacitadora y Tallerista con perspectiva de género.



22 de septiembre, en coordinación con la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, se impulsó la plática presencial y virtual titulada “**Corresponsabilidad en las labores del hogar y de cuidados: igualdad sustantiva para las mujeres**”, la cual fue dirigida al personal del IEPC Guerrero e impartida por la Psicóloga Irma Gabriela Córdoba Cabrera, capacitadora y tallerista con perspectiva de género. Con el reflexionar sobre el impacto del escaso o nulo involucramiento de quienes integran el hogar en las tareas domésticas y de cuidado en la vida laboral, familiar y personal de las mujeres, visibilizando cómo esta desigualdad limita su desarrollo profesional, su participación en el espacio público y su bienestar integral; al mismo tiempo, promover la corresponsabilidad como una práctica de igualdad sustantiva, justicia y respeto que favorece relaciones más equitativas entre hombres y mujeres.



En diversos contextos las mujeres promueven y protegen los derechos humanos, sin embargo, generalmente no son consideradas como agentes de cambio. Las mujeres en todo el mundo han desempeñado un papel crucial en la promoción de los derechos humanos, quienes no solo han reconfigurando el sistema internacional de derechos humanos, sino que, desde su realidad más inmediata y cotidiana, generan y encabezan procesos para salvaguardar -en diversas temáticas- los derechos humanos particularmente de mujeres, adolescentes, niñas y niños, así como, de algunas poblaciones o grupos históricamente discriminados, por ello, desde la presidencia de la CIGlyND, se construyó e impulsó el **Diplomado Defensa y Acompañamiento de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres**

Aurora Mesa Andraca, con el objetivo de fortalecer las capacidades de defensoras, acompañantes y mujeres interesadas en participar activamente en la vida política y social, mediante un espacio de formación integral que permitirá a las participantes adquirir conocimientos teóricos y prácticos relacionados con: la defensa de los derechos político-electORALES de las mujeres, y que está dirigido a defensoras y/o acompañantes de los derechos polítICOS y electORALES de las mujeres, integrantes de Organizaciones Civiles y Colectivas feministas, así como, a mujeres interesadas en temas sobre participación política de las mujeres, derechos polítICOS y electORALES. Dicho proyecto se presentó el 17 de septiembre, en la novena sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad.

Asimismo, con la finalidad de que el Diplomado tuviera reconocimiento de validez oficial de estudios, se propició la coordinación interinstitucional con el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG) y la Escuela Superior de Investigación y Negocios (ESIN).

En este sentido, el **24 de septiembre**, se impulsó y encabezó una reunión de trabajo, junto con la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, y el Secretario Técnico del COCYTIEG, Francisco Canela Campos, y el Director de la Escuela Superior de Investigación y Negocios ESIN, Jimmar García Jiménez.



27 de septiembre, moderó la inauguración de la **Escuela Regional de Educación Comunitaria Para el Fortalecimiento del Ejercicio de los Derechos de Mujeres Indígenas y Afromexicanas, Autoridades Comunitarias, Municipales y**

Defensoras de Derechos Humanos, en la región de la Montaña/Costa, con sede en Tlapa de Comonfort, Guerrero, asimismo, se dio seguimiento a la primera sesión de la escuela, en la cual se desarrolló el tema: Identidad y derechos humanos de las mujeres indígenas en Guerrero.



El 28 de septiembre, en el marco de la **Escuela Regional de Educación Comunitaria para el Fortalecimiento del Ejercicio de los Derechos de Mujeres Indígenas y Afromexicanas, Autoridades Comunitarias, Municipales y Defensoras de Derechos Humanos**, moderó la inauguración en la región de la Costa Chica/Acapulco con sede en Marquelia, Guerrero. De igual manera se dio seguimiento a la primera sesión de esta escuela, en la que se desarrolló el tema: Identidad y derechos humanos de las mujeres indígenas en Guerrero.



28 de septiembre, en seguimiento a las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses (OPPMG), asistí a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General del OPPMG, junto con la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, las consejeras integrantes de la CIGlyND, Betsabé F. López López y Alejandra Sandoval Catalán, la cual fue convocada por el Fiscal Especializado en Delitos Electorales, Miguel Alejandro Guizado Jaimes, en su carácter de Presidente del OPPMG, la Secretaria de la Mujer del Gobierno del Estado, Violeta Pino Girón, de igual manera asistieron, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Alma Delia Eugenio Alcaraz; Marina Reyna Aguilar, Directora Ejecutiva de la Asociación Guerrerense contra las Violencia hacia las Mujeres, Dulce Selene Castañeda Arellanes, en su carácter de Secretaria Técnica del Observatorio, además de la Lic. Beatriz Eslava Borja, Presidenta de Kanichée Eslava, A.C.; y la Mtra. Sandra Sarahí Sánchez Marcos, Presidenta de la Fundación Unidad Receptora de Gestión. También de manera virtual, estuvieron presentes: Yuridia Melchor Sánchez, Representante de Mujeres de Tlapa A.C., Princesa Cabrera de Jesús, de Aúna Capítulo Guerrero, A.C., Olimpia Jaimes López, de Mujeres Guerrerenses por la Democracia A.C., Alma Rocío Hernández Domínguez, Jefa de Depuración al Padrón Electoral, en representación de Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo del INE Guerrero y Rosío Calleja Niño, Representante del Presidente del Partido MORENA en Guerrero, Jacinto González Varona. Con el objetivo de crear un espacio que reafirma el compromiso institucional con la igualdad sustantiva, la no discriminación y la construcción de una democracia paritaria.



29 de septiembre, en coordinación con la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, se impulsó la plática presencial y virtual titulada “**Corresponsabilidad en las labores del hogar y de cuidados: igualdad sustantiva para las mujeres**”. Dirigida al personal del IEPC Guerrero, e impartida por la Psicóloga Irma Gabriela Córdoba Cabrera, capacitadora y tallerista con perspectiva de género. Con el fin de lograr una sensibilización entre el personal, sobre el impacto del escaso o nulo involucramiento en las tareas domésticas y de cuidado en la vida laboral, familiar y personal de las mujeres; visibilizando cómo esta desigualdad limita su desarrollo profesional, su participación en el espacio público y su bienestar integral. Asimismo, promover la corresponsabilidad como una práctica de igualdad sustantiva, justicia y respeto que favorece relaciones más equitativas entre hombres y mujeres.



Posterior a la rotación de la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación (CIGlyND), en calidad de integrante, el **01 de octubre**, colaboré en una reunión de trabajo junto con la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Betsabé F. López López, la Consejera Integrantes de la Comisión, Alejandra Sandoval Catalán; así como la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, Dora Luz Morales Leyva. Con el fin de revisar y analizar el avance

de actividades del Programa de capacitación 2025, de la Escuela Regional de Educación Comunitaria para el Fortalecimiento del Ejercicio de los Derechos de Mujeres Indígenas y Afromexicanas, Autoridades Comunitarias, Municipales y Defensoras de Derechos Humanos. A la que también concurrieron: el Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales, Zenaido Ortiz Añorve, la Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de género, Inclusión y No Discriminación, Ma. Concepción Rodríguez Serrano, e integrantes de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, inclusión y No Discriminación.



4 de octubre, asistí a la segunda sesión de la **Escuela regional de educación comunitaria para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos**, con sede en Tlapa de Comonfort, en el que se abordó el tema “**Liderazgo, participación política y derechos de las mujeres indígenas a la toma de decisiones**”, el objetivo fue impulsar los derechos de las mujeres indígenas, reconociendo su identidad, valorando sus contribuciones a través del análisis de sus condiciones, obstáculos y oportunidades para participar activamente en procesos de toma de decisiones dentro de su comunidad, municipio y el estado. En su intervención “Expresó su agradecimiento por el compromiso individual en beneficio de sus comunidades y organizaciones, subrayando la importancia de que, desde el ejercicio de los derechos humanos y políticos, puedan impulsarse acciones concretas en atención al artículo 2º apartado D de la CPEUM,

en el cual se reconoce el derecho de las mujeres indígenas y afromexicanas a ejercer de manera efectiva su participación en el ámbito público”.



05 de octubre, asistí a la segunda sesión de la **Escuela regional de educación comunitaria para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos**, con sede en Marquelia, en el que se abordó el tema “**Liderazgo, participación política y derechos de las mujeres indígenas a la toma de decisiones**”, el objetivo fue impulsar los derechos de las mujeres afromexicanas, reconociendo su identidad, valorando sus contribuciones a través del análisis de sus condiciones, obstáculos y oportunidades para participar activamente en procesos de toma de decisiones dentro de su comunidad, municipio y el estado. En su intervención “Expresó su agradecimiento por el compromiso individual en beneficio de sus comunidades y organizaciones, subrayando la importancia de que, desde el ejercicio de los derechos humanos y políticos, puedan impulsarse acciones concretas en atención al artículo 2º apartado D de la CPEUM, en el cual se reconoce el derecho de las mujeres indígenas y afromexicanas a ejercer de manera efectiva su participación en el ámbito público”.



En seguimiento a las actividades de logística del Diplomado: Defensa y Acompañamiento de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres “Aurora Mesa Andraca”, el **15 de octubre**, participó en una reunión de trabajo para definir a las participantes del Diplomado mencionado. A la que también asistieron la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Betsabé F. López López, y la integrante de dicha Comisión, Alejandra Sandoval Catalán, la Jefa de la Unidad de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Concepción Rodríguez Serrano, y asesoras de las consejerías que integran la comisión.



El 29 de octubre, asistí como integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, la **Conferencia Virtual “El sufragio efectivo de las mujeres en México: historia y reivindicación de sus derechos políticos”**, impartida por la Dra. Margarita Vásquez Montaño, Coordinadora de Investigación y profesora-investigadora del Colegio Mexiquense, A.C., en el marco del Programa de Fortalecimiento 2025 de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios 2024-2027, quien realizó una reflexión sobre las olas del feminismo y los antecedentes históricos entorno a los 72 años del voto de las mujeres en México. Estuvieron presentes integrantes de la Red de Mujeres Electas en el PEO y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, en cargos de Presidencia, Sindicatura y Regiduría de los municipios: Atlixtac, Atlamajalcingo del Monte, Atoyac de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Cocula, Copala, Huitzuco de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Malinaltepec, San Marcos, Tlapa de Comonfort y Zitlala. Además, estuvo presente la Concejera de la Etnia Me'phaa del Municipio de Ayutla de los Libres, Maribel Espinoza Facundo.



El 19 de noviembre, El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en colaboración con el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG) y la Escuela Superior de Investigación y

Negocios (ESIN), a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No discriminación. Está segunda sesión del **Diplomado “Defensa y Acompañamiento de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres, Aurora Mesa Andraca”**, se desarrolló con el tema “Marco jurídico y jurisprudencia de los derechos humanos, políticos y electorales de las mujeres”, a cargo de la Mtra. Andrea Medina Rosas, Abogada feminista, mexicana y defensora de los derechos humanos de las mujeres, quien brindo información en torno al marco jurídico y la jurisprudencia derivada de la defensa de los derechos políticos y electorales, tanto nacionales como internacionales, así como el marco que protege los derechos humanos de las defensoras y acompañantes de mujeres en el ámbito político y electoral. Es importante destacar que estuvieron presentes mujeres indígenas, afromexicanas y mestizas inscritas en el Diplomado, quienes son defensoras y acompañantes de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres; Integrantes de Organizaciones Civiles y Colectivas feministas; Mujeres interesadas en fortalecer sus conocimientos en temas de participación política de los derechos políticos y electorales de las mujeres y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.



El 21 de noviembre, En el marco de la Conmemoración del Dia Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en Guerrero, clausuramos con éxito las actividades de la Escuela regional de

educación comunitaria para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos, enmarcada en el Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI), en la cual se llevó a cabo un proceso de formación compuesto por seis sesiones de trabajo en el que participaron mujeres Indígenas y Afromexicanas de la Región Montaña/Costa y Costa Chica/Acapulco, mismas que se realizaron en los meses de septiembre y octubre de 2025. Como parte del proceso de formación, se llevó a cabo el Encuentro Estatal de Mujeres Indígenas y Afromexicanas: intercambio de saberes, desafíos y reflexiones sobre el ejercicio de los derechos humanos y la prevención de las violencias de género. Este evento reunió a Mujeres Indígenas y Afromexicanas de la Escuela Regional, generando un espacio propicio para el diálogo, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de conocimientos y aprendizajes. Durante el Encuentro se realizó la Conferencia Magistral “Derechos políticos de las mujeres indígenas y afromexicanas”, a cargo de la Mtra. María Cecilia Guevara y Herrera, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Asimismo, se realizaron 10 mesas de trabajo conformadas por Mujeres Indígenas y Afromexicanas, quienes abordaron los ejes temáticos: 1. Derechos humanos, 2. Prevención de la violencia contra las mujeres en razón de género.



25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y el Programa de Fortalecimiento 2025 de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2024-2027, participé en la presentación virtual del libro “**Violencia política en razón de género vs. inviolabilidad parlamentaria**”, a cargo de la Mtra. Martha Angélica Tagle Martínez, autora del libro. Estructurado en los siguientes apartados: Violencia política y derechos, se analizan conceptos clave de violencia política contra las mujeres y los derechos parlamentarios, destacando criterios de inviolabilidad e inmunidad, en el segundo apartado denominado Análisis del caso SCM-JDC-149/2023, se detalla el caso, la cadena impugnativa, los hechos relevantes y la determinación tomada en el contexto legal analizado, finalmente las conclusiones e implicaciones institucionales, con el objetivo de destacar cómo el TEPJF, mediante la emisión de criterios y jurisprudencia de gran relevancia, ha contribuido a la protección tanto de los derechos político-electORALES de las mujeres como de su derecho a una vida libre de violencia en el ámbito político. Dirigido a las integrantes de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, en cargos de Presidencia, Sindicatura y Regiduría de los municipios de Atlixtac, Ajuchitlán del Progreso, Atoyac de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Cuajinicuilapa, Iguala de la Independencia, Malinaltepec, Ñuu Savi, Olinalá, Petatlán, San Marcos, Tlapa de Comonfort, Tecpán de Galeana, Zihuatanejo de Azueta, así como la Presidenta de Kanichée Eslava, A.C., Lcda. Beatriz Eslava Borja.



El 05 de diciembre, participé en la cuarta Sesión del Diplomado “Aurora Mesa Andracá” con el tema “Participación Política y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, impartida por la Mtra. Rita Bell López Vences, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, con el objetivo de proporcionar a las participantes información clave sobre la participación política de las mujeres en los ámbitos nacional y local, además de los elementos necesarios para la comprensión puntual de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG). Durante la ponencia se abordaron los siguientes temas: Avances en la Participación Política de las Mujeres, Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG, Marco Conceptual y Regulatorio, Desafíos y Acceso a la Justicia, Estudios de Caso de VPMRG. En esta importante sesión se contó con la asistencia de mujeres inscritas en el Diplomado, incluyendo a mujeres indígenas, afromexicanas y mestizas. Entre las asistentes se dieron cita, Defensoras de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres, integrantes de Organizaciones Civiles y Colectivas feministas, así como mujeres interesadas en fortalecer sus conocimientos sobre la participación política, los derechos electorales y la prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; Organizaciones Civiles integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses; Asimismo, estuvieron presentes Titulares y Encargadurías de las Direcciones Ejecutivas y Generales, Coordinaciones, Unidades Técnicas y personal del IEPC Guerrero, etc.



08 de diciembre, En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, y en atención a la invitación de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer, del Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort, Denisse Arantza Ayala Flores, como Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Igualdad de Genero, Inclusión y No Discriminación, impartió la Conferencia virtual “**Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género**”. Dirigida a Mujeres que integran el Ayuntamiento Municipal, Organizaciones de la Sociedad Civil y Mujeres interesadas en el tema, con el propósito de fortalecer los conocimientos y saberes de las mujeres, promoviendo su participación política informada, segura y libre de violencia, particularmente en el marco de sus derechos político-electORALES. Durante su exposición abordó temas como: Derechos Humanos de las Mujeres y los avances normativos significativos sobre la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) en México y Guerrero; La definición de la VPMRG y las conductas tipificadas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; Casos emblemáticos de violaciones a los derechos político-electORALES de las mujeres y de VPMRG en Guerrero; La ruta para la prevención, atención y erradicación de esta problemática.



El 08 de diciembre, en atención a la invitación a la cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses (OPPMG), en la que la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, participó como integrante, en los trabajos orientados a continuar fortaleciendo la representación política de las mujeres en el estado. En la cual también se presentó el informe final del observatorio de participación política de las mujeres guerrerenses, y el análisis, del Reglamento para el funcionamiento del observatorio de participación política de las mujeres guerrerenses. En esta sesión también estuvieron presentes la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Betsabé F. López López, así como las consejeras integrantes de dicha comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa y Alejandra Sandoval Catalán. Asimismo, participó el Fiscal Electoral, Miguel Alejandro Guizado Jaimes, en su carácter de Presidente del OPPMG; la Secretaria de la Mujer del Gobierno del Estado, Violeta Pino Girón; la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Alma Delia Eugenio Alcaraz; Marina Reyna Aguilar, Directora Ejecutiva de la Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres; Dulce Selene Castañeda Arellanes, Secretaria Técnica del Observatorio; además de y la Mtra. Sandra Sarahí Sánchez Marcos, Presidenta de la Fundación Unidad Receptora de Gestión. Y de manera virtual también se contó con la participación de las representantes de las asociaciones Civiles integrantes del OPPMG.



El 08 de diciembre, asistí al **Taller virtual “Transformación del Caos: Estrategias para Manejar Emociones en Medio de la Violencia Política”**, a cargo de la Mtra. Jazmín Gudiño Bello, Psicóloga feminista y experta en temas de Prevención y Atención de la Violencia de Género. El propósito de este taller fue proporcionar herramientas psicológicas basadas en evidencia, específicamente desde la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC), la Terapia Centrada en el Trauma y los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). Estas herramientas buscan ayudar a las mujeres electas a recuperar un sentido de control, seguridad y agencia personal en contextos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. Participó junto a la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama, las Consejeras Electorales, Betsabé Francisca López López y Alejandra Sandoval Catalán. Y la asistencia de las integrantes de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, en cargos de Sindicaturas y Regidurías de los municipios de Atlixtac, Acatepec, Apaxtla de Castrejón, Buenavista de Cuellar, Chilpancingo de los Bravo, Cuajinicuilapa, Malinaltepec, Marquelia, Ñuu Savi, Iliatenco, Olinalá, Teloloapan, Tixtla, Zitlala y Zihuatanejo de Azueta, así como representantes de Partidos políticos ante el Consejo General.



Quejas y Denuncias.

Durante el periodo que se informa, participé en **12** sesiones ordinarias y **05** sesiones extraordinarias, de enero a septiembre en calidad de Presidenta de la Comisión y de octubre a diciembre como integrante.

Sesiones Realizadas por la Comisión

Fecha	Sesión	Modalidad
20- enero	Primera Sesión Ordinaria	Virtual
20- febrero	Segunda Sesión Ordinaria	Virtual
20- marzo	Tercera Sesión Ordinaria	Virtual
24- abril	Cuarta Sesión Ordinaria	Virtual
19- mayo	Quinta Sesión Ordinaria	Virtual
28- mayo	Primera Sesión extraordinaria	Virtual
16- junio	Sexta Sesión Ordinaria	Virtual
10- julio	Séptima Sesión Ordinaria	Virtual
20- agosto	Octava Sesión Ordinaria	Virtual
15-septiembre	Novena Sesión Ordinaria	Virtual
23-septiembre	Segunda Sesión extraordinaria	Virtual
20- octubre	Décima Sesión Ordinaria	Virtual
13- noviembre	Tercera Sesión Extraordinaria	Virtual
21- noviembre	Décima Primera Sesión Ordinaria	Virtual
26- noviembre	Cuarta Sesión Extraordinaria	Virtual
01-diciembre	Quinta Sesión Extraordinaria	Virtual
10-diciembre	*Décima Segunda Sesión Ordinaria	Virtual

Durante el periodo que se informa, en dicha Comisión se presentaron para análisis y aprobación un total de **07** Proyectos de acuerdo y **28** Dictámenes con Proyecto de Resolución, los cuales una vez aprobados, se dio el seguimiento correspondiente para el cumplimiento de estos.

Documentos aprobados.		
Fecha:	Sesión:	Acuerdos, Dictámenes, Resoluciones y Avisos
20-enero	1ª Sesión Ordinaria	1. Acuerdo 001/CQD/SO/20-01-2025 2. Dictamen con Proyecto de Resolución 001/SO/CQD/20-01-2025 3. Dictamen con Proyecto de Resolución 002/SO/CQD/20-01-2025 4. Dictamen con Proyecto de Resolución 003/SO/CQD/20-01-2025 5. Dictamen con Proyecto de Resolución 004/SO/CQD/20-01-2025 6. Dictamen con Proyecto de Resolución 005/SO/CQD/20-01-2025 7. Dictamen con Proyecto de Resolución 006/SO/CQD/20-01-2025 8. Dictamen con Proyecto de Resolución 007/SO/CQD/20-01-2025 9. Dictamen con Proyecto de Resolución 008/SO/CQD/20-01-2025
29- febrero	2a Sesión Ordinaria	10. Dictamen con Proyecto de Resolución 009/SO/CQD/20-02-2025 11. Dictamen con Proyecto de Resolución 010/SO/CQD/20-02-2025
20- marzo	3ª Sesión Ordinaria	12. Dictamen con proyecto de resolución 011/SO/CQD/20-03-2025 13. Dictamen con proyecto de resolución 012/SO/CQD/20-03-2025
24- abril	4ª Sesión Ordinaria	14. Dictamen con Proyecto de Resolución 013/SO/CQD/24-04-2025
28- abril	1ª Sesión Extraordinaria	15. Acuerdo 001/CQD/28-05-2025
10- julio	7ª Sesión Ordinaria	16. Acuerdo 002/CQD/10-07-2025
20- agosto	8ª Sesión Ordinaria	17. Dictamen con Proyecto de Resolución 014/SO/CQD/20-08-2025
15- septiembre	9ª Sesión Ordinaria	18. Acuerdo 003/CQD/SO/15-09-2025,
23- septiembre	2ª Sesión Extraordinaria	19. Acuerdo 004/CQD/23-09-2025

20- octubre	10 ^a Sesión Ordinaria	20. Dictamen con Proyecto de Resolución 015/SO/CQD/20-10-2025 21. Dictamen con Proyecto de Resolución 16/SO/CQD/20-10-2025
13-noviembre	3 ^a Sesión Extraordinaria	22. Acuerdo 005/CQD/13-11-2025 23. Dictamen con Proyecto de Resolución 17/SE/CQD/13-11-2025
21-noviembre	11 ^a Sesión ordinaria	24. Dictamen con Proyecto de Resolución 019/SO/CQD/21-11-2025 25. Dictamen con Proyecto de Resolución 020/SO/CQD/21-11-2025 26. Dictamen con Proyecto de Resolución 021/SO/CQD/21-11-2025, 27. Dictamen con Proyecto de Resolución 022/SO/CQD/21-11-2025 28. Dictamen Con Proyecto De Resolución 023/SO/CQD/21-11-2025 29. Dictamen con Proyecto de Resolución 024/SO/CQD/21-11-2025
26-Septiembre	4 ^a Sesión Extraordinaria	30. Acuerdo 006/CQD/26-11-2025
01-diciembre	5 ^a Sesión Extraordinaria	31. Acuerdo 007/CQD/01-12-2025
10-diciembre	12 ^a Sesión Ordinaria	32. Dictamen con Proyecto de Resolución 025/SO/CQD/10-12-2025 33. Dictamen con Proyecto de Resolución 026/SO/CQD/10-12-2025 34. Dictamen con Proyecto de Resolución 027/SO/CQD/10-12-2025 35. Dictamen con Proyecto de Resolución 028/SO/CQD/10-12-2025

Actividades relevantes de la comisión:

- Seguimiento al análisis, discusión y aprobación de los dictámenes de proyectos de acuerdo y/o de resolución que presentó la Coordinación de lo Contencioso Electoral, respecto de las quejas o denuncias que se interpusieron bajo la modalidad de Procedimientos Ordinarios Sancionadores

y Procedimientos Especiales Sancionadores, así como turnar al Consejo General los proyectos de resolución correspondientes, para su aprobación.

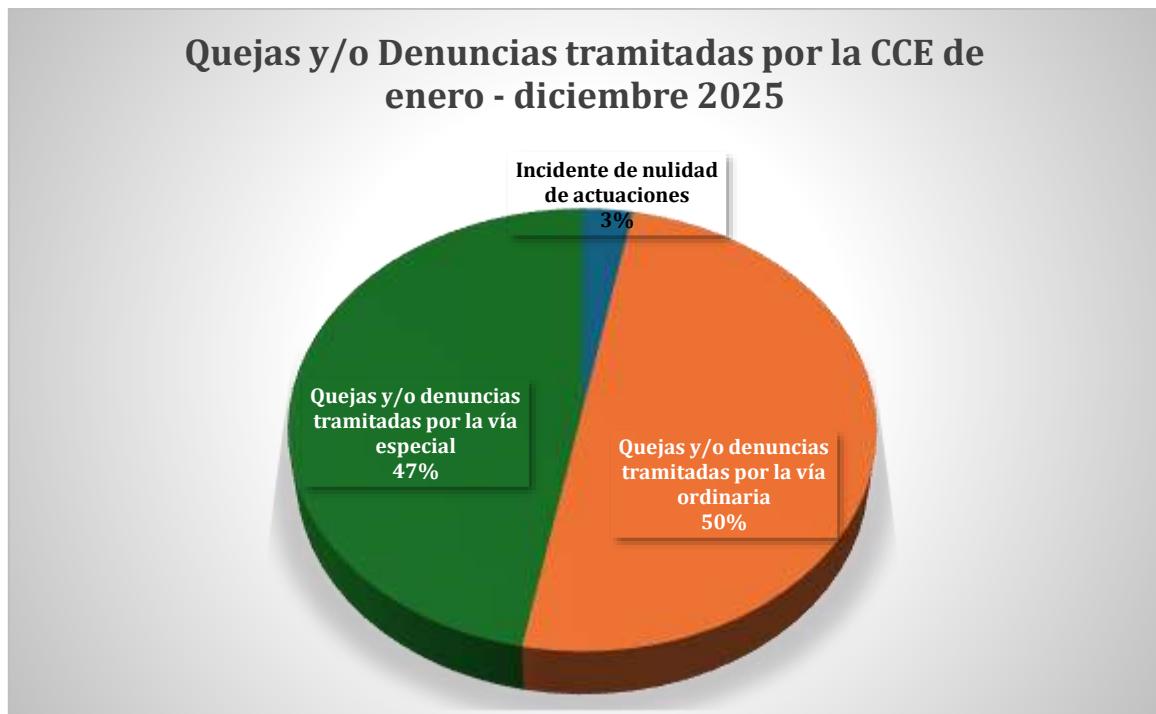
- Seguimiento a las quejas o denuncias que originaron el inicio de un Procedimiento Especial Sancionador, la sustanciación y en su caso la remisión oportuna al Tribunal Electoral del Estado de Guerrero para su resolución.
- Análisis, discusión y aprobación de los proyectos de acuerdo de medidas cautelares que presentó la Coordinación de lo Contencioso Electoral.
- Seguimiento a las quejas o denuncias que constituyeron el inicio de un Procedimiento Especial Sancionador por violación a la normativa electoral, así como por Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género (VPMRG), la correspondiente sustanciación y remisión oportuna remitidas al Tribunal Electoral del Estado para su resolución.
- De enero a diciembre de 2025, se han presentado un total de **8** Procedimientos Especiales Sancionadores en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, de los cuales **3** se turnaron al Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, para resolución; en **1** se declaró la incompetencia de la CCE; y **4** se encuentran en sustanciación.
- Asimismo, en el periodo que comprende este informe se recibieron 6 procedimientos especiales sancionadores por diversas infracciones a la normativa electoral como son: actos anticipados de campaña, promoción personalizada, violación a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, entre otros, los cuales fueron desechados al actualizarse las causales de frivolidad previstas en el artículo 429 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.
- Se supervisaron los trámites de los medios de impugnación, en contra de actos y/o resoluciones emitidas en materia de lo Contencioso Electoral: Al

respecto, la Coordinación de lo Contencioso Electoral, en el periodo que se informa ha tramitado **8** medios de impugnación en materia de lo Contencioso Electoral, de los cuales, **5 RAP** y **3** fueron JEC, elaborando en cada caso el informe circunstanciado correspondiente y remitiéndolos a la autoridad jurisdiccional correspondiente dentro del plazo legalmente previsto, asimismo, el Tribunal resolvió dichos medios de la siguiente manera: en **1 RAP** al resolver el medio de impugnación el Tribunal, tuvo por fundados los agravios hechos valer por la actora, se ordenó reponer el procedimiento y se dio vista al Consejo General de este Instituto para subsanar algunas inconsistencias en el Reglamento para la Designación, Ratificación y Remoción de Presidencias y Consejerías Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; en **3 RAP**, se confirmó el acuerdo impugnado, **1 RAP**, fue desechado al haberse quedado sin materia y respecto a un **1 JEC**, se confirmó el acuerdo impugnado, el segundo **JEC** fue desechado por el órgano jurisdiccional local y el tercero **JEC**, se encuentra pendiente de resolución ante el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

- El 12 de febrero, sostuvo como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, una reunión de trabajo con el objetivo de dar seguimiento a las actividades correspondientes a esta comisión. En esta reunión participó el encargado de la Coordinación de lo Contencioso Electoral, José Alfredo Perea Montaño y personal adscrito a esta coordinación.



- Datos estadísticos de los Procedimientos Ordinarios y Especiales Sancionadores durante el periodo que se informa en esta Comisión de Quejas y Denuncias, recepcionadas 14 quejas y/o denuncias tramitadas por la vía especial, de las cuales 6 fueron por infracciones a la normativa electoral y 8 por Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género; asimismo se han recepcionado 15 por la vía ordinaria, así como 1 incidente de nulidad de actuaciones por un presunto ilegal emplazamiento.



Prerrogativas y Partidos Políticos.

Durante el periodo que se informa, se participó en **12** sesiones ordinarias y **2** sesiones extraordinarias, en las fechas que se muestran a continuación:

Sesiones Realizadas por la Comisión

Fecha	Sesión	Modalidad
10- enero	Primera Sesión Extraordinaria	Virtual
23- enero	Primera Sesión Ordinaria	Virtual
14- febrero	Segunda sesión Ordinaria	Virtual
7- marzo	Segunda Sesión extraordinaria	Virtual
14- marzo	Tercera Sesión Ordinaria	Virtual
24- abril	Cuarta Sesión Ordinaria	Virtual
16- mayo	Quinta Sesión Ordinaria	Virtual
19- junio	Sexta Sesión Ordinaria	Virtual
09- julio	Séptima Sesión Ordinaria	Virtual
22- agosto	Octava Sesión Ordinaria	Virtual
17- septiembre	Novena Sesión Ordinaria	Virtual
20- octubre	Décima Sesión Ordinaria	Virtual
19- noviembre	Décima Primera Sesión Ordinaria	Virtual
15- diciembre	*Décima Segunda Sesión Ordinaria	Virtual

Durante el periodo que se informa, en dicha comisión se presentaron para análisis y aprobación un total de **3** Proyectos de acuerdo, **3** Dictámenes con Proyecto de Acuerdo y **1** Dictamen con Proyecto de Resolución, los cuales una vez aprobados, se dio el seguimiento correspondiente para el cumplimiento de los mismos.

Documentos aprobados.

Fecha:	Sesión:	Acuerdos, Dictámenes, Resoluciones y Avisos
10-enero	1 ^a Sesión Extraordinaria	<p>1. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 001/CPPP/SE/10-01-2025, por el que se aprueba la distribución del financiamiento público a los partidos políticos con registro y acreditación ante el instituto electoral y de participación ciudadana del estado de guerrero, para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas, así como el cálculo destinado al liderazgo político de las mujeres y de los jóvenes, para el ejercicio 2025.</p> <p>2. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 002/CPPP/SE/10-01-2025, por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes, durante el ejercicio fiscal 2025.</p>
23-enero	1 ^a Sesión Ordinaria	<p>3. Acuerdo 001/CPPP/SO/23-01-2025, por el que se aprueba el programa anual de trabajo de la comisión de prerrogativas y partidos políticos, correspondiente al ejercicio 2025.</p>
07-marzo	2 ^a Sesión Extraordinaria	<p>4. Dictamen con Proyecto de Resolución 001/CPPP/SE/07-03-2025, Mediante el cual se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del partido político local denominado partido de la revolución democrática guerrero, consistentes en declaración de principios, programa de acción y estatutos.</p>
22-agosto	8 ^a Sesión Ordinaria	<p>5. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 003/CPPP/SO/22-08-2025, por el que se determina el monto del financiamiento público que se distribuirá entre los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas, correspondientes al ejercicio fiscal 2026.</p>
17-septiembre	9 ^a Sesión Ordinaria	<p>6. Acuerdo 002/CPPP/SO/17-09-2025, por el que se propone al consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de guerrero, la designación de la consejería electoral que asumirá las</p>

		funciones de presidencia de la Comisión de prerrogativas y partidos políticos durante el periodo 2025-2026.
19-noviembre	10 ^a Sesión Ordinaria	7. Acuerdo 003/CPPP/SO/19-11-2025 , por el que se aprueba la modificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al ejercicio 2025.

Se destacan las actividades más relevantes en las que intervine en mi carácter de integrante de enero a septiembre y como Presidenta de la Comisión de octubre a diciembre. En este sentido, realicé **seguimiento, revisión y aprobación** en esta comisión en las siguientes actividades:

- Minutas de trabajo correspondientes a la sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias, celebradas del 01 de enero de 2025 al 15 de diciembre de 2025, respectivamente, por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Informes que rinde el Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, sobre la correspondencia recibida durante el periodo comprendido del 01 de enero al 15 de diciembre de 2025, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 fracción IX del reglamento de comisiones del consejo general del IEPC Guerrero.
- Informes relativos a los reportes mensuales en periodo ordinario 2025, correspondiente al monitoreo cuantitativo y cualitativo en medios de comunicación impresos comprendido del 01 de enero al 15 de diciembre de 2025; de radio y televisión comprendido del 01 al 15 de diciembre de 2025; y estatal del monitoreo realizado por el Instituto Nacional Electoral, sobre el cumplimiento de pauta asignada a los partidos políticos, comprendido del 01 de enero al 15 de diciembre de 2025.
- Informes, relativos al recurso económico entregado en los meses de enero a diciembre de 2025, al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG); por concepto de multas impuestas por el

instituto nacional electoral al Partido del Trabajo con acreditación local, mediante resolución INE/CG110/2022; descontada de la ministración correspondiente al año 2025.

- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se aprobó la distribución del financiamiento público a los partidos políticos con registro y acreditación ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para actividades ordinarias, permanentes y actividades específicas, así como el cálculo destinado al liderazgo político de las mujeres y de los jóvenes, para el ejercicio fiscal 2025.
- Integración del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se determinaron los límites del financiamiento privado que podrían recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes, durante el ejercicio fiscal 2025.
- Informes bimestrales con los resultados del Monitoreo cuantitativo y cualitativo en medios impresos y electrónicos, correspondiente al periodo ordinario de enero a diciembre de 2025.
- Informe relativo a la recepción de los Programas Anuales de Trabajo de los partidos políticos con registro y con acreditación ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2024, remitidos a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, a efecto de que el Consejo General de este órgano electoral conozca de las actividades, objetivos y metas alcanzadas en materia de capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres en el Estado de Guerrero.
- Informes relacionados con la presentación de los Programas Anuales de Trabajo de los ejercicios fiscales 2023 y 2024, dictaminados por el Instituto Nacional Electoral, presentados por los partidos políticos con registro y con acreditación ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación

Ciudadana del Estado de Guerrero, a efecto de que el Consejo General de este órgano electoral conozca de las actividades, objetivos y metas alcanzadas en materia de capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres en el Estado de Guerrero.

- Informes relativos a la recepción de los Programas Anuales de Trabajo de los partidos políticos con registro y con acreditación ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2025, remitidos a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, a efecto de que el Consejo General de este órgano electoral conozca de las actividades, objetivos y metas alcanzadas en materia de capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres en el Estado de Guerrero.
- Informes relativos a la recepción de los informes presentados por los partidos políticos con registro y con acreditación ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relacionados con las actividades, acciones y medidas implementadas, para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, correspondiente al año 2024.
- Informe relativo a la recepción de los informes presentados por los partidos políticos con registro y con acreditación ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relacionados con la obligación de editar por lo menos una publicación trimestral de divulgación, y otra semestral de carácter teórico, correspondiente al año 2024.
- Informe relativo a la recepción de las comunicaciones realizadas por el partido político local con registro vigente y de los partidos políticos nacionales con acreditación vigente ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relacionados con la actualización de los cargos directivos estatales y de representación de los

Partidos Políticos ante el consejo general del instituto, para actualizar el archivo de registro.

- Informe relativo a la comunicación realizada por el Partido de la Revolución Democrática Guerrero, referente a la integración final de sus órganos de dirección, en cumplimiento al punto tercero de la Resolución 021/SO/30-10-2024, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- Presentación de la normativa en materia de prerrogativas y partidos políticos correspondiente a: Reglamento sobre modificaciones a Documentos Básicos, Normatividad Interna, Domicilio Legal, Denominación, de Partidos Políticos con registro y acreditación ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; Reglamento para el registro de integrantes de órganos directivos y acreditaciones de representaciones de los Partidos Políticos, así como de Candidaturas Independientes ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; Lineamientos aplicables para la inscripción de actos partidistas en el Libro de Registro del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- Informe de avance de propuesta de modificación y emisión de normativa interna relacionada con registro de partidos políticos locales: Reglamento para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Guerrero; Lineamientos para la Certificación de Asambleas de Organizaciones Ciudadanas para la Constitución de Partidos Políticos Locales; Conocer y analizar el informe de avance de propuesta de modificación y emisión de la normativa interna aplicable en Procesos Electorales Ordinarios Locales; Reglamento para la organización de los debates públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; Lineamientos para el Registro de Candidaturas para el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027; Lineamientos de precampañas electorales que deberán observar los partidos políticos, coaliciones,

candidaturas comunes y precandidaturas en el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027; Lineamientos que deberán observar los partidos políticos que soliciten el registro de candidaturas comunes y coaliciones en sus diversas modalidades, durante el Procesos Electoral Ordinario 2026-2027; Lineamientos de campañas electorales que deberán observar los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes y Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027.

Asistencia a reuniones

- El 16 de junio, asistí a una reunión de trabajo encabezada por el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Amadeo Guerrero Onofre, y la Consejera Electoral, Betsabé Francisca López López, integrante de la comisión, con el fin de analizar el anteproyecto de presupuesto 2026 de la Comisión. Para el desarrollo de la actividad participaron: el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martín Pérez González, el Encargado de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, Héctor Manuel Rosas de Jesús, el Coordinador de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas, Enrique Álvarez Cárdenas, la Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Fajardo Zaragoza.



- **10 de septiembre**, asistí a una reunión de trabajo encabezada por el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Amadeo Guerrero Onofre, y la Consejera Electoral, Betsabé Francisca López López, integrante de la Comisión, con el fin de revisar los avances del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, con el objetivo de dar continuidad a las acciones establecidas. En esta reunión participó el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martín Pérez González; el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, Héctor Manuel Rosas de Jesús; el Coordinador de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas, Enrique Álvarez Cárdenas, así como Asesorarías de las Consejerías y personal adscrito a las áreas involucradas.



- **02 de octubre**, asistí a reunión de trabajo como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, con el objetivo de dar continuidad a las acciones establecidas en el Programa Anual de Trabajo. En este espacio de trabajo participó el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martín Pérez González; el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, Héctor Manuel Rosas De Jesús; el

Coordinador de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas, Enrique Álvarez Cárdenas, así como personal adscrito a las áreas mencionadas.



- **29 de octubre**, asistí como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, a reunión de trabajo referente a los avances de las actividades del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos. En este espacio de trabajo participó el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martín Pérez González; el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, Héctor Manuel Rosas de Jesús; la Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Fajardo Zaragoza; el Asesor de Consejería, José David Cruz Castañeda, así como personal adscrito a las áreas involucradas.



- **El 05 de noviembre**, como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, dirigí una reunión de trabajo sobre el procedimiento de registro de candidaturas que se implementará durante el Proceso Electoral Ordinario de Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027. En este espacio de trabajo participó el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz; el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martín Pérez González; el Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales, Zenaido Ortiz Añorve; la Jefa de la Unidad de Archivo, Eréndira Dueñas Chávez; así como el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, Héctor Manuel Rosas De Jesús; la Coordinadora de Sistemas Normativos Pluriculturales, Kirios Shaddai Jiménez Esparza; la Jefa de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Ma. Concepción Rodríguez Serrano.



- **07 de noviembre**, asistí a una reunión de trabajo, como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, a la que convocó la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama; el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz; el Director de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martín Pérez González, para atender comunicación de la estructura directiva del PRD Guerrero, con el propósito de analizar diversos temas relativos al cumplimiento de los estatutos del dicho partido político y de los retos en los próximos procesos electorales de nuestra entidad. Por parte del PRD Guerrero participó, Jesús Evodio

Velázquez Aguirre, Erika Alcaraz Sosa y Eleazar Sierra Oropeza, miembros de la Coordinación General del PRD-Guerrero; el Presidente de la Mesa Directiva del Consejo Estatal, Mario Ruiz Valencia, y el Representante ante el Consejo General del IEPC Guerrero, Ulises Cano Aparicio.



- **07 de noviembre** como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Consejera y Consejero integrante de la comisión, Betsabé F. López López, y Amadeo Guerrero Onofre; así como el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz sostuvimos una reunión de trabajo con el objetivo analizar el proyecto de normativa, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, contemplada en su Plan Anual de Trabajo 2025. El tema fue presentado por el Director de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martín Pérez González, el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, Héctor Manuel Rosas de Jesús, así como asesorías de las consejerías antes mencionadas y personal adscrito a la DEPPP.



- **24 de noviembre**, como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, convoqué a reunión de trabajo referente a los avances de las actividades del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, con el objetivo de dar continuidad a las acciones establecidas. En este espacio de trabajo participó el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martín Pérez González y el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, Héctor Manuel Rosas De Jesús; así como personal adscrito a las áreas involucradas.



- **26 de noviembre**, asistí como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, junto con el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico, Amadeo Guerrero Onofre, las Consejeras Electorales, Dora Luz Morales Leyva y Betsabe F. López López, integrantes de la comisión antes mencionada, a reunión de trabajo con el fin de Presentar el Sistema Electrónico de Registro de Partidos Políticos. Para el desarrollo del tema antes mencionado participó la Directora General de Informática y Sistemas, Alina Jiménez Aparicio, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martín Pérez González, así como personal de las direcciones mencionadas.



- **El 26 de noviembre**, como Consejera Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, encabecé las actividades de la reunión de trabajo, en atención a las solicitudes de las Representaciones acreditadas de los partidos políticos, con la finalidad de dar seguimiento a la emisión del Reglamento del IEPC Guerrero, relativo a la inscripción en el libro de registro sobre la emisión y modificación de documentos básicos, normativa interna, integración y cambios en los órganos internos; denominación y domicilio de los partidos políticos locales, así como la acreditación y modificación de órganos directivos y domicilios de los partidos políticos nacionales. Se contó con la participación de la Consejera y Consejero integrante de la Comisión,

Betsabé F. López López y Amadeo Guerrero Onofre, así como las representaciones de partidos acreditadas ante el Consejo General. Y para el desarrollo de los temas antes mencionados participó el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martín Pérez González, y personal adscrito a esta dirección.



- **03 de diciembre**, encabecé como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, las actividades de la reunión de trabajo semanal, con la finalidad de revisar los avances de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo Anual. Para el desarrollo del tema en mención, participó el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martín Pérez González; el encargado de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, Héctor Rodas de Jesús; y la Jefa de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Fajardo Zaragoza.



- **08 de diciembre**, como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, convoqué una reunión de trabajo de seguimiento a la implementación de sistemas informáticos y de prerrogativas y partidos políticos para la presentación a las representaciones de partidos políticos; en esta reunión se analizó el sistema de registro de candidaturas SIRECAN. En esta reunión se contó con la participación del Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Seguimiento a Sistemas Informáticos, Amadeo Guerrero Onofre; la Consejera Electoral integrante de la Comisión de sistemas, Dora Luz Morales Leyva; el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, así como la representante de Morena, Rosio Calleja Niño, la Directora General de Informática y Sistemas, Alina Jiménez Aparicio, el Director de Prerrogativas y Partidos Políticos, Martín Pérez González.



Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Durante el periodo que se informa, asistí a **12** sesiones ordinarias y **02** sesiones extraordinarias, en las fechas que se muestran a continuación:

Sesiones Realizadas por la Comisión

Fecha	Sesión	Modalidad
22- enero	Primera Sesión Ordinaria	Virtual
05- febrero	Primera Sesión Extraordinaria	Virtual
19- febrero	Segunda Sesión Ordinaria	Virtual
21- marzo	Tercera Sesión Ordinaria	Virtual
25-abril	Cuarta Sesión Ordinaria	Virtual
21- mayo	Quinta Sesión Ordinaria	Virtual
18- junio	Sexta Sesión Ordinaria	Virtual
11-julio	Séptima Sesión Ordinaria	Virtual
16- agosto	Segunda Sesión Extraordinaria	Virtual
18-agosto	Octava Sesión Ordinaria	Virtual
17- septiembre	Novena Sesión Ordinaria	Virtual
22- octubre	Décima Sesión Ordinaria	Virtual
21- noviembre	Décima Primera Sesión Ordinaria	Virtual
11- diciembre	*Décima Segunda Sesión Ordinaria	Virtual

Durante el periodo que se informa, en dicha Comisión se presentaron para análisis y aprobación un total de **6** Proyectos de Acuerdo y **3** Dictámenes con Proyecto de Acuerdo, los cuales una vez aprobados, se dio el seguimiento correspondiente para el cumplimiento de los mismos.

Documentos aprobados.

Fecha:	Sesión:	Acuerdos, Dictámenes, Resoluciones y Avisos
22-enero	1 ^a Sesión Ordinaria	<p>1. Acuerdo 001/CECPC/SO/22-01-2025, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2025. Aprobación en su caso.</p>
05-febrero	1 ^a Sesión Extraordinaria	<p>2. Presentación de los proyectos de normativa interna para la implementación de los instrumentos de participación ciudadana establecidos en la Ley número 669 de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero: Reglamento para la implementación del Plebiscito, Referéndum y Consulta Popular Guerrerense del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>Lineamientos para la verificación del cumplimiento del porcentaje mínimo requerido y autenticidad de firmas del apoyo de la ciudadanía para la realización de los instrumentos de participación ciudadana a cargo del Instituto electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y sus anexos.</p> <p>Lineamientos para el registro de los Observatorios Ciudadanos del Instituto Electoral y de participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y sus anexos</p>
21-marzo	3 ^a Sesión Ordinaria	<p>3. Acuerdo 002/CECyPC/SO/21-03-2025 por el que se aprueba la convocatoria y lineamientos del segundo Concurso de Dibujo Infantil 2025. Aprobación en su caso.</p> <p>4. Dictamen con proyecto de Acuerdo 001/CEECYPC/SE/21-03-2025, mediante el que se aprueba el Reglamento para la Implementación del Plebiscito, Referéndum y Consulta Popular Guerrerense del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>

		<p>5. Dictamen con proyecto de Acuerdo 002/CEECYPC/SE/21-03-2025, mediante el que se aprueban los Lineamientos para la Verificación y corroboración del cumplimiento del porcentaje mínimo requerido y autenticidad de firmas o huellas dactilares del apoyo de la ciudadanía para la realización de los instrumentos de participación ciudadana a cargo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>6. Dictamen con proyecto de Acuerdo 003/CEECYPC/SE/21-03-2025, mediante el que se aprueban los Lineamientos para el Registro de la Ciudadanía ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>
21-mayo	5 ^a Sesión Ordinaria	<p>7. Acuerdo 003/CECyPC/SO/21-05-2025 por el que se aprueba la Convocatoria y Lineamientos del primer Concurso Estatal de Reels denominado “IEP Crea Democracia 2025”. aprobación en su caso.</p>
11-julio	7 ^a Sesión Ordinaria	<p>8. Acuerdo 004/CECyPC/SO/11-07-2025, por el que se aprueba la integración del Jurado Calificador del Segundo Concurso de Dibujo Infantil 2025, denominado “La Interculturalidad en Guerrero”</p>
17-septiembre	9 ^a Sesión Ordinaria	<p>9. Acuerdo 005/CECyPC/SO/17-09-2025, por el que se propone la rotación y designación de la Presidencia de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el periodo octubre 2025 a octubre 2026.</p>
21-noviembre	11 ^a Sesión Ordinaria	<p>10. Acuerdo 006/CECyPC/SO/21-11-2025, por el que se aprueba la cancelación del registro del Observatorio de la Ciudadanía denominado Sistema de Evaluación Municipal de Acapulco.</p>

Se destacan las actividades más relevantes en las que intervine en mi carácter de integrante de la Comisión. En este sentido, realicé **seguimiento, revisión y aprobación** en esta comisión en las siguientes actividades:

- Actividades de la promoción de la cultura democrática de la ciudadanía en la entidad, con la finalidad de fortalecer la participación política en condiciones de igualdad y prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.
- Informe relativo a la colaboración interinstitucional, para la implementación conjunta de los programas de difusión de la cultura política-democrática y educación cívica con organizaciones de la sociedad civil y los Ayuntamientos, para las elecciones de Comisarías Municipales.
- Informe relativo a las actividades implementadas por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para la promoción de los Derechos Humanos, desde la perspectiva de sensibilización ciudadana en derechos de igualdad de género, inclusión y no discriminación.

Asistencia a reuniones

- **17 de febrero**, asistencia a reunión de trabajo, con la finalidad de establecer la ruta de trabajo para recibir comentarios u observaciones a los proyectos de educación cívica y participación ciudadana a implementar en los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas, con perspectiva intercultural, respeto a los derechos humanos e inhibir actos de discriminación, la cual estuvo presidida por la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dora Luz Morales Leyva, y la asistencia del Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, la Representante del Pueblo Afromexicano, Mijane Jiménez Salinas, así como la Representante del Pueblo y Comunidades Originarias, Rossibel Bello Mateo. También asistieron los integrantes de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.



- EL 28 de febrero, asistí a reunión de trabajo, con la finalidad de analizar la organización de la conferencia “**Deliberación y Argumentos**”, en el marco del día nacional de la oratoria y la implantación del proyecto Guerrero Delibera, dirigida por la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dora Luz Morales Leyva, la consejera electoral integrante de la comisión, Alejandra Sandoval Catalán, así como el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz y el Presidente y Fundador de la iniciativa “Forjando Líderes”, así como personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Javier Arturo Rodríguez Alarcón.



- **El 03 de marzo**, asistí a reunión de trabajo con el fin de analizar los preparativos para la presentación de la Guía Técnica para la Elección de las Comisarías Municipales del Estado de Guerrero, en donde se trataron asuntos relacionados con la logística general del evento a realizar. Para el desarrollo de la actividad estuvieron presentes la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dora Luz Morales Leyva, las Consejeras Electorales Alejandra Sandoval Catalán y Dulce Merary Villalobos Tlatempa, el Secretario Ejecutivo Pedro Pablo Martínez Ortiz, la Coordinadora General de Fortalecimiento Municipal, Anabel Balbuena Lara, así como el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alberto Granda Villalba.



- **El 11 de marzo**, participé en la presentación del “**Diagnóstico sobre la Elección de Comisarías Municipales y de la Guía Técnica para la Elección de las Comisarías Municipales del Estado de Guerrero**”. organizado en coordinación con la Secretaría General de Gobierno del Estado por conducto de la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal del Gobierno (FORTAMUN). En la cual se analizaron los antecedentes, el marco normativo, además de profundizar en la problemática detectada en la elección de comisarias y comisarios. También se presentaron las propuestas que los ayuntamientos hicieron llegar a la Coordinación General de FORTAMUN, así como los retos con miras a lograr una participación con paridad de género, ya que solo el 4.26% de las comisarias municipales son ocupados por mujeres.



- **El 25 de marzo**, asistí a una reunión de trabajo encabezada por la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dora Luz Morales Leyva, con el Director del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados Ignacio Manuel Altamirano (IIEPA-IMA), de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), Marco Antonio Adame Meza, con el fin de actualizar “**El informe sobre la calidad de la ciudadanía de Guerrero**”. En esta reunión estuvieron presentes la Consejera Integrante de la Comisión, Alejandra Sandoval Catalán, el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alberto Granda Villalba, el Coordinador de Educación Cívica, Jorge Armando Leyva Fuentes, el Asesor de Presidencia del IEPC Guerrero, Arturo Jiménez Jacobo, la Coordinadora General de los Posgrados del IIEPA-IMA, Mariela Cázares Núñez, y la Coordinadora del Programa de Licenciatura del IIEPA-IMA, Alejandra Santoyo Serrano.



- **El 09-10 de abril**, asistí a la realización de el "**Taller Forjadoras y Forjadores de la Democracia y la elección de la mesa directiva para los parlamentarios infantiles**", en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, en colaboración con el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. En el marco del XVII Parlamento Infantil 2025. Este taller busca fomentar, desde la infancia la construcción de una sociedad más justa y participativa, promoviendo los valores de legalidad, democracia, respeto y diálogo e incentivar la participación activa de las y los niños en la vida democrática de nuestro estado. En este evento participaron la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dora Luz Morales Leyva, la Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, Alejandra Sandoval Catalán, el Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alberto Granda Villalva, el Coordinador de Educación Cívica, Jorge Armando Leyva Fuentes y personal adscrito a la Coordinación de Educación Cívica. En este Parlamento participaron 46 niñas y niños parlamentaristas, quienes durante esta experiencia vivieron de cerca el quehacer legislativo, promoviendo valores democráticos, el respeto y la participación activa desde temprana edad.



- **14 de mayo**, asistí a la toma de protesta e instalación del Cabildo Infantil 2025, en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, organizado entre el IEPC Guerrero, como integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerreo, el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y la Secretaría de Educación Guerrero. En el que las niñas y niños que integraron el Cabildo Infantil 2025 fueron electos para representar simbólicamente las voces de la niñez chilpancingueña, abordando temas de gran relevancia para su comunidad: Paz y seguridad, Espacios públicos seguros, Seguridad para la niñez, Igualdad de género, Medio ambiente y cambio climático, Derechos de las niñas y los niños, Cultura, deporte y educación. Posterior a la sesión, las niñas y niños visitaron las oficinas del IEPC Guerrero, donde conocieron más sobre el trabajo que realizamos para fortalecer la democracia.



- **El 21 de mayo**, Como parte de las acciones permanentes para fortalecer la educación cívica y la participación ciudadana, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Participé en el “**1er Club Estatal Virtual de la iniciativa Guerrero Delibera**”, espacio de diálogo y aprendizaje, con la destacada participación de jóvenes entusiastas de distintas regiones del estado, quienes reflexionaron sobre la importancia de la deliberación como herramienta para construir ciudadanía. Por su parte, Pavel Zugaide Pimentel, disertó la Conferencia inaugural "La deliberación como herramienta ciudadana", y Sofía Castro Lugo, la ponencia Taller "Formatos de debate y técnicas para aprender". Asistieron: Consejera Presidenta del Instituto, Luz Fabiola Matildes Gama, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dora Luz Morales Leyva, las Consejeras Electorales, Alejandra Sandoval Catalán, Azucena Cayetano Solano, Betsabé F. López López y el Consejero Electoral, Amadeo Guerrero Onofre, así como el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz.



- **El 22 de mayo**, asistí a la “**segunda Sesión del Club Estatal Virtual del programa, Guerrero Delibera**”, durante la actividad, contó con la destacada participación de jóvenes entusiastas de distintas regiones del Estado, quienes continúan adquiriendo competencias sobre la importancia de la deliberación como herramienta para construir ciudadanía. El C. Erick Amhed García González, quien fungió como ponente en el Taller "Modelos Argumentativos"; así como la Lic. Johana Natalie Corona Vega, que impartió el Taller "Ethos, pathos, logos". Asistieron la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama; la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dora Luz Morales Leyva; las Consejera Electoral integrante de la Comisión, Alejandra Sandoval Catalán, así como el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz.



- El 23 de mayo, en esta “**Tercera Sesión del Club Estatal Virtual del programa, Guerrero Delibera**”, la joven Karla Marian Aviléz Piedragil, impartió el taller “Técnicas para hablar en público” y compartió su experiencia en el correcto dominio del escenario y manejo de las audiencias. Durante este segmento las juventudes participaron en las dinámicas propuestas por la ponente para fortalecer lo aprendido. Este programa fue implementado en tres fases: Dos clubes regionales presenciales en Tlapa y en Ometepec y un club estatal virtual los días 21, 22 y 23 de mayo, los cuales fueron desarrollados en coordinación con la iniciativa ciudadana Forjando Líderes, encabezada por el Lic. Javier Arturo Rodríguez Alarcón. Participó junto a la Consejera Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dora Luz Morales Leyva, la Consejera Electoral integrante de la Comisión, Alejandra Sandoval Catalán; así también estuvo presente el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz.



- **El 30 de mayo**, participé en la capacitación denominada; Elección de Comisarías Incluyentes, dirigido a las Secretarías Generales de los Ayuntamientos del Estado de Guerrero. desarrollado por el IEPC Guerrero, a través de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, y la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal, para llevar a cabo estas capacitaciones, que son de utilidad en la organización de los procesos electivos de las Comisarías Municipales a cargo de los Ayuntamientos. En la capacitación en mención, se disertó el tema “Capacitación para la Elección de Comisarías incluyentes”, a cargo del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alberto Granda Villalba, quien además dio respuesta a dudas, comentarios y participaciones de las personas asistentes. En esta capacitación virtual participaron 63 personas correspondientes a 38 municipios, de nuestra entidad. Por parte de FORTAMUN, estuvo presente, la Coordinadora General de Fortalecimiento Municipal, Anabel Balbuena Lara, y por parte del IEPC Guerrero: La Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama y la Consejera Presidenta de Educación Cívica y Participación Ciudadana Dora Luz Morales Leyva.



- **El 11 de junio**, se llevó acabo el Concurso Estatal de Deliberación Pública del Programa “Guerrero Delibera” con el objetivo de fortalecer las habilidades de comunicación de las juventudes y de fomentar la educación cívica y la participación ciudadana, esta actividad se llevó a cabo en coordinación con la iniciativa ciudadana Forjando Líderes. Asistieron jóvenes entusiastas de distintas regiones del estado, quienes continúan adquiriendo competencias sobre la importancia de la deliberación como herramienta para construir ciudadanía. Para las actividades se integraron en tres equipos de trabajo, los cuales deliberaron sobre los siguientes temas; Equipo 1: ¿Cómo garantizar la inclusión real de grupos vulnerables en la toma de decisiones políticas?; Equipo 2; ¿Cómo construir formas innovadoras de participación ciudadana que fortalezcan la democracia en México?; y Equipo 3 ¿Cómo puede la educación cívica contribuir a una ciudadanía crítica y activa?. Asistí junto a la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama; la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dora Luz Morales Leyva; la Consejera Electoral integrante de la Comisión, Alejandra Sandoval Catalán; las Consejeras Betsabé F. López López y Azucena Cayetano Solano y el Consejero Amadeo Guerrero Onofre, así como el Secretario ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz.



El 24 de septiembre, asistí a la ceremonia de premiación del Segundo Concurso de Dibujo Infantil 2025, denominado “**La interculturalidad en Guerrero**”, organizado por el IEPC Guerrero. Niñas y niños de entre 6 y 12 años compartieron, a través de sus dibujos, cómo ven y viven la interculturalidad en nuestro estado: se premiaron a niñas de 6 a 9 años, primer y segundo lugar; niños de 6 a 9 años; niñas de 10 a 12 años; y niños de 10 a 12 años. En este evento también estuvieron presentes, la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dora Luz Morales Leyva, la Consejera integrante de la Comisión, Alejandra Sandoval Catalán, así como la Consejera Betsabé F. López López y Consejero Electoral, Amadeo Guerrero Onofre. Como invitados especiales se contó con la presencia del Segundo Visitador de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Fernando Esteban Ramírez, el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE, Esteban Rafael González Vargas, así como a las alumnas y alumnos de la Escuela Primaria “Humberto Ochoa Campos”, de Chilpancingo.



- **El 8 de octubre**, asistí junto a la Consejera Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alejandra Sandoval catalán, la Consejera Electoral integrante de la comisión, Dora Luz Morales Leyva; así como el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, atendieron una reunión de trabajo con el fin de conocer y analizar los avances de la organización del taller: Partidos políticos y sistemas de partidos desde un enfoque institucional. Por parte del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” de la UAGro, la Profesora-Investigadora Cristina Abril Moreno Hernández, el Director, Marco Antonio Adame Meza, la Coordinadora técnica del proyecto, Fernanda Guerrero Sotelo; así como los investigadores del Cuerpo Académico 216 Actores, Instituciones y Procesos Políticos, Eudocio Téllez Santiago, Secundino González Marrero, así como el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alberto Granda Villalba.



- **El 6 de noviembre**, en el marco de la preparación del Parlamento Juvenil Guerrero 2025, participé en el sorteo de las y los jóvenes que lo integraron, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria emitida en coordinación entre el IEPC Guerrero y el Congreso del Estado. Para el

desarrollo del sorteo, los nombres de las juventudes sorteadas se encontraban en sobres cerrados, los cuales fueron depositados en contenedores transparentes, para posteriormente, tomar el nombre de las personas afortunadas, de las cuales se seleccionaron a 8 personas, de manera paritaria, pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad como lo son: las personas con discapacidad, integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+, personas indígenas y afromexicanas; así como a 6 personas (3 mujeres y 3 hombres). Asimismo, se designaron 4 personas en reserva (2 mujeres y 2 hombres), quienes fungirán como suplentes en caso de renuncia o inasistencia de las y los parlamentaristas titulares. En el evento participó la Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama; la Presidenta, e integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alejandra Sandoval Catalán, Dora Luz Morales Leyva, respectivamente; así como la Consejera Electoral Betsabé F. López López, y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz. Por parte del H. Congreso del Estado de Guerrero participó en el sorteo el Diputado presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte, Jorge Iván Ortega Jiménez; el Diputado, Edgar Ventura de la Cruz; asimismo el Secretario de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero.



- **El 14 de noviembre**, asistí al Parlamento Juvenil Guerrero 2025, en el que 46 parlamentaristas representantes de las juventudes, de las ocho regiones, sorteados para garantizar la representación de los diversos grupos, resultaron electas para participar en este espacio democrático. Durante la instalación, se escucharon sus voces y aportaciones sobre el estado de Guerrero, abordando temas como mujeres, género y diversidad sexual; migración; derechos culturales; salud; prevención de adicciones; justicia para adolescentes y uso de inteligencia artificial en redes. En el evento participó la Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama y la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alejandra Sandoval Catalán; asistieron la Consejera integrante, Dora Luz Morales Leyva, así como el Consejero Electoral Amadeo Guerrero Onofre. Por parte del Congreso del Estado estuvieron presentes: el Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, el Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez; la Vocal de la Comisión, la Diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, así como el Diputado Édgar Ventura de la Cruz, la Diputada Violeta Martínez Pacheco y Diputada Diana Bernabé Vega, Vocales de la Comisión; Las diputadas y diputados de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; Presidente, Ricardo Castillo Peña; el Secretario, David Franco García Orozco; las vocales, Samantha Arroyo Salgado, Bernardo Ortega Jiménez y Erika Valencia Cardona. También se contó con la presencia del Secretario Estatal de la Juventud y la Niñez Carlos Sánchez García; la Presidenta del Tribunal Electoral, Alma Delia Eugenio Alcaraz.



- **El 26 de noviembre**, asistí a la Mesa de deliberación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, donde se analizaron los resultados de la Consulta, un ejercicio en el que niñas, niños y adolescentes compartieron sus reflexiones y propuestas sobre su comunidad, bienestar y entorno. Realizada en la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, en la que también estuvieron presentes, la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alejandra Sandoval Catalán, quienes acompañaron los trabajos de formación cívica y seguimiento de la CIJ en el estado, así como las Consejeras Electorales, Azucena Cayetano Solano y Betsabe F. López López. Por parte del INE, estuvo presente el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, Donaciano Muñoz Loyola, anfitrión del encuentro.



- **El 27 de noviembre**, asistí a la presentación del Informe 2025: Calidad de la Ciudadanía en Guerrero, elaborado por investigadoras e investigadores del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” de la UAGro. La exposición de los resultados estuvo a cargo del equipo académico conformado por el Director del IIEPA-IMA UAGro, Dr.

Marco Antonio Adame Meza; la Coordinadora de Posgrado e Investigación, Dra. Mariela Cázares Núñez; la Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, Mtra. Alejandra Santoyo Serrano; Coordinador de la Maestría en Ciencia Política y Administración Pública, Martín Fierro Leyva; así como las profesoras y profesores investigadores del Instituto, Dra. Rosa María Gómez Saavedra, el Dr. Silvestre Licea Dorantes y el Dr. Luis Armando Vinalay López. El informe fue presentado de manera metodológica a partir de seis dimensiones: Estado de derecho y acceso a la justicia; Vida política (participación electoral); Sociedad civil (participación no electoral); Vida comunitaria; Valores democráticos; y Redes personales. Al concluir, se compartieron reflexiones y hallazgos centrales derivados del estudio.



- **El 02 de diciembre**, asistí al Conversatorio Virtual “**Voces que cuentan: experiencias de participación política de personas con discapacidad en Guerrero**”, en la que participaron como conversantes: Alma Luz Pérez López; Jesús Cruz Hernandez, Anahí Martínez Pinzón; Christian Santiago Nolasco; la Exdiputada Ely Camacho Pineda y el Diputado Local Juan

Valenzo Villanueva, quienes compartieron sus experiencias, reflexiones y propuestas para fortalecer la participación de las personas con discapacidad en los procesos democráticos. Durante el evento se escucharon las voces de este importante grupo poblacional, quienes compartieron reflexiones profundas, aportaciones valiosas y exigencias legítimas orientadas a lograr una inclusión plena y efectiva en la vida democrática del estado de Guerrero. Los y las participantes señalaron la urgencia de avanzar hacia una inclusión real dentro de los procesos intrapartidarios, así como la necesidad de que el Estado asuma un compromiso firme para garantizar políticas públicas que mejoren sus condiciones de vida, promuevan su participación activa y eliminen las barreras que históricamente han limitado su presencia en el ámbito político. Coinciendo en que es indispensable fortalecer los mecanismos institucionales que aseguren igualdad de oportunidades, accesibilidad, representación digna y la no discriminación en todos los espacios político-electORALES.



Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Durante el periodo que se informa, participé en **12** Sesiones Ordinarias y **05** Extraordinarias, realizadas en las siguientes fechas:

Sesiones Realizadas por la Comisión

Fecha	Sesión	Modalidad
10- enero	Primera Sesión Extraordinaria	Virtual
24- enero	Primera Sesión Ordinaria	Virtual
20- febrero	Segunda Sesión Ordinaria	Virtual
13- marzo	Tercera Sesión Ordinaria	Virtual
02- abril	Segunda Sesión Extraordinaria	Virtual
25- abril	Cuarta Sesión Ordinaria	Virtual
08- mayo	Tercera Sesión Extraordinaria	Virtual
22- mayo	Quinta Sesión Ordinaria	Virtual
12- junio	Sexta Sesión Ordinaria	Virtual
17- junio	Cuarta Sesión Extraordinaria	Virtual
08- julio	Quinta Sesión Extraordinaria	Virtual
11- julio	Séptima Sesión Ordinaria	Virtual
21- agosto	Octava Sesión Ordinaria	Virtual
17- septiembre	Novena Sesión Ordinaria	Virtual
16- octubre	Décima Sesión Ordinaria	Virtual
21- noviembre	Décima Primera Sesión Ordinaria	Virtual
11- diciembre	Décima Segunda Sesión Ordinaria	Virtual

Durante el periodo que se informa, en dicha comisión se presentaron para análisis y aprobación un total de **20** Proyectos de Acuerdo, los cuales una vez aprobados, se dio el seguimiento al cumplimiento de los mismos.

Documentos aprobados.

Fecha:	Sesión:	Acuerdos, Dictámenes, Resoluciones y Avisos
10-enero	1a Sesión Extraordinaria	<p>1. Acuerdo 001/CSSPEN/SE/10-01-2025, mediante el cual se propone al Consejo General la segunda renovación del encargo de despacho del C. Nehemías García Hernández, en el cargo de jefe de Unidad de Organización Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPL. Aprobación en su caso.</p>
24-enero	1a Sesión Ordinaria	<p>2. Acuerdo 002/CSSPEN/SO/24-01-2025, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo al ejercicio anual 2025.</p> <p>3. Acuerdo 003/CSSPEN/SO/24-01-2025, mediante el cual se propone al Consejo General la creación de plazas de la rama del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y se solicita a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral la supresión de plazas de la rama del Servicio Profesional Electoral Nacional. Aprobación en su caso.</p>
20-febrero	2a Sesión Ordinaria	<p>4. Acuerdo 004/CSSPEN/SO/20-02-2025, mediante el cual se propone al Consejo General el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio y de la rama administrativa que ocupó un puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de septiembre 2023 a agosto 2024. Aprobación en su caso.</p>
02- abril	2ª Sesión Extraordinaria	<p>5. Acuerdo 005/CSSPEN/SE/02-04-2025, mediante el cual se propone a la Junta Estatal del IEPC Guerrero, el dictamen de procedencia de la rotación por necesidades del Servicio del C. Jaime Flores Pérez, Coordinador de Organización Electoral, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al cargo o puesto vacante de Coordinador de Participación Ciudadana, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.</p>

25-abril	4 ^a Sesión Ordinaria	6. Acuerdo 006/CSSPEN/SO/25-04-2025 , mediante el cual se propone al Consejo General la primera renovación del encargo de despacho del C. Héctor Manuel Rosas de Jesús, en el cargo de Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPL.
08-mayo	3 ^a Sesión Extraordinaria	7. Acuerdo 007/CSSPEN/SE/08-05-2025 , mediante el cual se propone a la Junta Estatal del IEPC Guerrero, el dictamen de procedencia de la rotación por necesidades del Servicio de la C. Diana Fajardo Zaragoza, Jefa de Unidad de Organización Electoral, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al puesto vacante de Jefatura de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del sistema OPLE.
17- junio	4 ^a Sesión Extraordinaria	8. Acuerdo 008/CSSPEN/SE/17-06-2025 , mediante el cual se propone al Consejo General la aprobación de la actualización a la tabla de equivalencias para determinar la viabilidad en cambios de adscripción y rotación en los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.
08-julio	5 ^a Sesión Extraordinaria	9. Acuerdo 009/CSSPEN/SE/08-07-2025 , mediante el cual se propone a la Junta Estatal del IEPC Guerrero, los dictámenes de procedencia de la rotación por necesidades del servicio, del personal del servicio del sistema OPL, derivado de la reestructuración organizacional aprobada por el Consejo General del IEPC Guerrero mediante acuerdo 006/SO/30-01-2025; y por el diverso INE/JGE115/2025, aprobado por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. Aprobación en su caso.
21-agosto	8 ^a Sesión Ordinaria	10. Acuerdo 010/CSSPEN/SO/21-08-2025 , mediante el cual se propone al Consejo General aprobar los dictámenes para el otorgamiento de incentivos por rendimiento y por grados académicos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio valorado 2024. Aprobación en su caso.

		<p>11. Acuerdo 011/CSSPEN/SO/21-08-2025, mediante el cual se propone al Consejo General, la aprobación de las ponderaciones que se aplicarán a los resultados de las evaluaciones del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ciclo trianual de septiembre 2025 a agosto 2028.</p>
17-septiembre	9 ^a Sesión Ordinaria	<p>12. Acuerdo 012/CSSPEN/SO/17-09-2025, mediante el cual se propone al Consejo General aprobar el informe de entrega de incentivos por rendimiento y grados académicos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio valorado 2024. Aprobación en su caso.</p> <p>13. Acuerdo 013/CSSPEN/SO/17-09-2025, por el que se aprueba el Programa de Mediano Plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ciclo trianual 2025-2028, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.</p> <p>14. Acuerdo 014/CSSPEN/SO/17-09-2025, por el que se realiza la rotación y se designa a la Consejera Electoral Dulce Merary Villalobos Tlatempa, para asumir la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el periodo de octubre del 2025 a septiembre de 2026.</p>
16-octubre	10 ^a Sesión Ordinaria	<p>15. Acuerdo 015/CSSPEN/SO/16-10-2025, mediante el cual se propone al Consejo General la aprobación de la actualización a la tabla de equivalencias para determinar la viabilidad en cambios de adscripción y rotación en los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.</p> <p>16. Acuerdo 016/CSSPEN/SO/16-10-2025, mediante el cual se propone al Consejo General la segunda renovación del Encargo de Despacho del C. Héctor Manuel Rosas de</p>

		<p>Jesús, en el cargo de Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPL. Aprobación en su caso.</p> <p>17. Acuerdo 017/CSSPEN/SO/16-10-2025, mediante el cual se propone al Consejo General la primera renovación del Encargo de Despacho del C. Nehemías García Hernández en el cargo de Coordinador de Organización Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPL. Aprobación en su caso.</p> <p>18. Acuerdo 018/CSSPEN/SO/16-10-2025, mediante el cual se propone al Consejo General la primera renovación del Encargo de Despacho de la C. Deysi Anahí Santiago Baltazar en el cargo de Coordinadora de lo Contencioso Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPL. Aprobación en su caso.</p> <p>19. Acuerdo 019/CSSPEN/SO/16-10-2025, mediante el cual se propone al Consejo General la primera renovación del Encargo de Despacho de la C. María Guadalupe León Reséndiz en el cargo de Jefa de Unidad de Organización Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPL. Aprobación en su caso.</p> <p>20. Acuerdo 020/CSSPEN/SO/16-10-2025, mediante el cual se propone al Consejo General la primera renovación del Encargo de Despacho de la C. Kitzia Paulina Molina Evaristo en el cargo de Asistencia Técnica de Organización Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPL. Aprobación en su caso.</p>
--	--	--

Se destacan las actividades más relevantes en las que participé y di seguimiento en dicha comisión:

- Se realizaron informes de seguimiento relativo a la elaboración de las metas colectivas aplicables al área de sistemas normativos pluriculturales del servicio profesional electoral nacional.
- Observar que el Órgano de Enlace notifique entre las y los evaluados y evaluadores las competencias claves, así como la notificación entre las y los evaluados y evaluadores las metas correspondientes.
- Seguimiento a la aprobación de las solicitudes de incorporación, modificación o eliminación de metas individuales y/o colectivas, para la evaluación del desempeño de los miembros del servicio, que presente el Órgano de Enlace del OPL.
- Se dio acompañamiento a la supervisión de cumplimiento de Competencias, para esto la UTESPEN, con fecha 19 de mayo de 2025, mediante oficio número 114/2025, la Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional (UTESPEN), solicitó a las y los evaluadores de las competencias que remitieran los avances de dicha evaluación. Posteriormente, en el período comprendido del 2 al 5 de junio de 2025, la UTESPEN a través de formato electrónico recibió los avances de dicha evaluación, en la cual se puede apreciar que todas las evaluadoras y evaluadores han iniciado con el proceso de evaluación, como se muestra en el anexo 1 del presente informe.
- Se realizaron los trabajos relativos al mecanismo de cambio de adscripción y rotación, para ello la comisión de CSSPEN, emitió el proyecto de acuerdo 009/CSSPEN/SE/08-07-2025, mediante el cual se propone a la Junta Estatal del IEPC Guerrero, los dictámenes de procedencia de la rotación por necesidades del servicio, del personal del servicio del sistema OPL, derivado de la reestructuración organizacional, aprobada por el Consejo General del IEPC Guerrero mediante acuerdo 006/SO/30-01-2025; y por el diverso INE/JGE115/2025, aprobado por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

- Se dio seguimiento al tema de la aplicación de las ponderaciones de cada evaluación anual para cada cargo o puesto para efecto del cálculo de calificación trianual, previo a la aprobación por el Órgano Superior de Dirección. En cuanto a ello con fecha 21 de agosto de 2025, en la Octava Sesión Ordinaria la CSSPEN, aprobó el proyecto de Acuerdo 011/CSSPEN/SO/21-08-2025, mediante el cual se propone al Consejo General la aprobación de las Ponderaciones que se aplicarán a los resultados de las evaluaciones del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ciclo trianual de septiembre 2025 a agosto 2028, en los términos que se describen en el anexo 1 del informe en mención.
- Se dio seguimiento al programa para el otorgamiento de la Titularidad y la Promoción en Rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que obtenga la promoción en rango “A” y se encuentre en el nivel 3 se le otorgará la cantidad de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.). Mismo, que a la fecha no se han realizado el mecanismo de titularidad y promoción en rango con el resto del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, a razón de que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional del Instituto Nacional Electoral, aún no cuenta con las evaluaciones del Programa de Formación, requisito SINE QUA NON, para realizar la revisión de requisitos señalados en la norma aplicable y en el Programa para el otorgamiento de la Titularidad y la Promoción en Rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- Se dio seguimiento a las actividades del Programa de Mediano Plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ciclo trianual 2025-2028, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. En dicho Programa, se estableció que la meta principal es asegurar

que los mecanismos del servicio en los que participa el IEPC Guerrero, se desarrolle en estricto apego a la norma y de manera eficaz y eficiente, pero que el reto principal en el ciclo trianual que abarca de septiembre de 2025 a agosto de 2028, es garantizar que esos mecanismos se realicen de manera adecuada, aún en contextos diversos como lo es la falta de presupuesto.

- **27 de agosto**, asistí a la entrega de reconocimientos por rendimiento y por grados académicos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC Guerrero, correspondiente al ejercicio valorado 2024. Al que también asistieron la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, Betsabé F. López López, también participó la Consejera Electoral, Azucena Cayetano Solano, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva; el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, las representaciones de los Partidos Políticos, la Unidad Técnica de Enlace con el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN).



Organización Electoral.

Durante el periodo que se informa, participé en **12** sesiones ordinarias y **01** sesión extraordinaria, en las fechas que muestran a continuación:

Sesiones Realizadas por la Comisión

Fecha	Sesión	Modalidad
23- enero	Primera Ordinaria	Virtual
20- febrero	Segunda Ordinaria	Virtual
20- marzo	Tercera Ordinaria	Virtual
11- abril	Primera Extraordinaria	
25- abril	Cuarta Ordinaria	Virtual
15- mayo	Quinta Ordinaria	Virtual
18- junio	Sexta Ordinaria	Virtual
09- julio	Séptima Ordinaria	Virtual
21- agosto	Octava Ordinaria	Virtual
11- septiembre	Novena Ordinaria	Virtual
16- octubre	Décima Ordinaria	Virtual
14- noviembre	Décima Primera Ordinaria	Virtual
11- diciembre	*Décima Segunda Ordinaria	Virtual

Durante el periodo que se informa, en dicha comisión se presentaron para análisis y aprobación un total de **4** dictámenes con proyecto de acuerdo y **3** proyectos de acuerdo, los cuales, una vez aprobados se les dio el seguimiento correspondiente.

Documentos aprobados.

Fecha:	Sesión:	Acuerdos, Dictámenes, Resoluciones y Avisos
18- Enero	1 ^a Ordinaria	<p>1. Acuerdo 001/COE/SO/16-01-2025, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Organización de Electoral para el Ejercicio 2025.</p>
20- Febrero	2 ^a Ordinaria	<p>2. Dictamen con Proyecto de acuerdo 002/COE/SO/20-02-2025, por el que se aprueba realizar el análisis muestral de votos nulos del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</p>
11- abril	1 ^a Extraordinaria	<p>Presentación de la Guía para la destrucción de los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y demás documentación del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</p> <p>Presentación de la Guía de conservación de materiales electorales utilizados en el proceso electoral ordinario de diputaciones y ayuntamientos 2023-2024, para su reutilización.</p> <p>Presentación de la propuesta de reforma a los Lineamientos para la desincorporación y baja definitiva de los bienes muebles del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la enajenación onerosa, enajenación por permuta, enajenación gratuita o donación; o bien, debido a su deterioro, robo, extravío o destrucción accidental.</p> <p>Presentación de la propuesta de reforma al Reglamento de Designación, Ratificación, y Remoción de Presidencias y Consejerías electorales de los Consejos Distritales Electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>
25- Abril	4 ^a Ordinaria	<p>3. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 003/COE/SO/25-04-2025, por el que se aprueba la Guía de conservación de materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones y Ayuntamientos 2023-2024, para su reutilización.</p> <p>4. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 004/COE/SO/25-04-2025, por el que se aprueba la destrucción de los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y demás documentación</p>

		<p>del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones y Ayuntamientos 2023-2024.</p> <p>5. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 005/COE/SO/25-04-2025, por el que se aprueba la reforma al Reglamento para la designación, ratificación y remoción de Presidencias y Consejerías electorales de los consejos distritales electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del estado de Guerrero, recaída al recurso de apelación, en el expediente número TEE/RAP/001/2025.</p>
21-Agosto	8 ^a Ordinaria	<p>6. Acuerdo 006/COE/SO/21-08-2025, por el que se aprueba la modificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, para el ejercicio anual 2025.</p>
11-Septiembre	9 ^a Ordinaria	<p>7. Acuerdo 07/COE/SO/11-09-2025, por el cual se designa a la Consejera Electoral Azucena Cayetano Solano, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>

Se destacan las actividades más relevantes en las que se participó y di seguimiento como integrante de la comisión:

- **El 27 de febrero**, visité las bodegas electorales del instituto para supervisar el mantenimiento y conservación de los materiales utilizados en el reciente Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Estos materiales serán revisados y empaquetados para reutilizar en futuros procesos electorales. A la cual también asistieron la Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama, la Consejera Electoral y Presidenta e integrante de la Comisión de Organización Electoral, Betsabé F. López López y Azucena Cayetano Solano, las Consejeras Alejandra Sandoval Catalán, Dora Luz Morales Leyva, el Consejero Electoral Amadeo Guerrero Onofre, el Secretario Ejecutivo Pedro Pablo Martínez Ortiz y el

Titular del Órgano Interno de Control, Víctor de la Paz Adame, así como las representaciones de Partidos Políticos.



- Revisión y aprobación de las minutas de trabajo correspondientes a la sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias, celebradas del 01 de enero al 15 de diciembre de 2025, respectivamente, por la comisión.
- Seguimiento a los Informes que rinde la secretaría técnica de la comisión de Organización Electoral, sobre la correspondencia recibida durante el periodo comprendido del 01 de enero al 15 de diciembre de 2025, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 fracción IX del reglamento de comisiones del consejo general del IEPC Guerrero.
- Seguimiento a la presentación del Plan de Trabajo de Mantenimiento, Almacenamiento y Conservación de del material electoral utilizado en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Con el objetivo de establecer el procedimiento y la calendarización de los trabajos de clasificación, cuantificación, almacenamiento y conservación del material electoral recuperado para integrar un inventario de materiales en buen estado, para ser reutilizados en próximos procesos electorales, y en mal estado, para su desincorporación.
- El 28 de marzo, junto a la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Betsabé F. López López, junto, y la consejera integrante de dicha comisión, Azucena Cayetano Solano, así como el Consejero Electoral,

Amadeo Guerrero Onofre, llevaron a cabo una reunión de trabajo para dar seguimiento a las actividades establecidas en el Plan de Trabajo 2025 de la comisión. En esta reunión participaron: el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortíz, y la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Patricia Urbina Correa.

- Seguimiento a la presentación del Plan de Trabajo para la elaboración y presentación de la Memoria Electoral del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Con la finalidad de Informar y comunicar a la ciudadanía guerrerense la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, en cumplimiento del principio de máxima publicidad en el marco de la rendición de cuentas.
- Seguimiento al análisis muestral de votos nulos del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Acciones desarrolladas en el mes de marzo, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Coordinación adscrita a la misma, en la que se realizó el análisis de un total de 764 boletas electorales que se determinaron derivado del muestreo representativo.



- Seguimiento a las actividades relativas a la destrucción de los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y demás documentación del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. En el mes de mayo de los

presentes, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Coordinación de Organización Electoral, encabezaron los trabajos preparatorios para determinar el volumen y peso de dicha documentación información que fue remitida a la Dirección Ejecutiva de Administración para continuar con el trámite correspondiente.

No.	Descripción	Volumen m3	Peso kg
1	Boletas de Diputaciones Locales	36.50	24,375.81
2	Boletas de Ayuntamientos	34.92	23,323.19
3	Bolsas de plástico	10.44	855
4	Documentación utilizada y sobrante	17.4	4,000
	Totales	99.26 m3	52,554 kg

- **18 de junio**, asistí a reunión de trabajo, junto a la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Betsabé F. López López, y la Consejera Electoral integrante de la Comisión, Azucena Cayetano Solano, , con la finalidad de llevar a cabo la revisión del anteproyecto del Programa Operativo Anual correspondiente a los ejercicios fiscales 2026 y 2027 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. En esta actividad participó la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Patricia Urbina Correa, el encargado de la Coordinación de Organización Electoral, Nehemías García Hernández, personal adscrito a esta dirección, así como asesorías de la consejería antes mencionada.



- **El 3 de noviembre** di seguimiento a la capacitación al personal de oficinas centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el uso del Sistema PROCODE, y la ejecución de una prueba de funcionalidad, con el

objetivo de detectar áreas de oportunidad y mejoras necesarias para su operabilidad en las actividades del próximo proceso electoral. En esta actividad participó en colaboración de la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama Comisión de Organización Electoral; la Consejera Electoral y Presidenta de la, Azucena Cayetano Solano; las Consejeras Electorales, Betsabé F. López López, Alejandra Sandoval Catalán, y Dora Luz Morales Leyva; así como el Consejero Electoral, Amadeo Guerrero Onofre. La Capacitación fue impartida por la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Patricia Urbina Correa, y la Directora General de Informática y Sistemas, Alina Jiménez Aparicio.



- **Del 5 al 7** de noviembre, asistí al desarrollo del Simulacro del Programa de Cómputos Distritales y Estatal, con el fin de encontrar áreas de mejora en el sistema antes mencionado, los cuales fueron encabezados por la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Azucena Cayetano Solano; la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Dulce Merary Villalobos Tlatempa; así como el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico, Amadeo Guerrero Onofre.



- **El 27 de noviembre**, asistí como integrante de la Comisión de Organización Electoral, a la apertura de la bodega electoral para la carga, traslado y posterior destrucción de votos válidos y nulos, boletas sobrantes y demás documentación generada en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Todo ello se realizó con fundamento en el Reglamento de Elecciones del INE y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente. Se contó con la presencia de la Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, las Consejeras Presidenta e integrante de la Comisión de Organización Electoral, Azucena Cayetano Solano y Betsabé Francisca López López, respectivamente; la Consejera Electoral, Alejandra Sandoval Catalán; el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz; el Contralor del Órgano Interno de Control del IEPC Guerrero, Víctor de la Paz Adame, así como las representaciones de partidos acreditadas ante el Consejo General.



- **Del 3 al 4 de diciembre**, se acompañó el seguimiento a la segunda prueba de funcionalidad del Sistema de Cómputos Distritales y Estatal (PROCODE), con el objetivo de detectar áreas de mejora en dicho sistema. Actividad desarrollada por personal de la estructura del IEPC Guerrero, quienes apoyan con el registro de los datos, para hacer posible en tiempo y forma esta prueba de funcionalidad. La Capacitación fue impartida por la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Patricia Urbina Correa, y la Directora General de Informática y Sistemas, Alina Jiménez Aparicio; el encargado de la Coordinación de Organización Electoral, Nehemías García Hernández, y personal adscrito a estas áreas.



❖ **Comisiones Especiales**

Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residentes en el Extranjero

Durante el periodo que se informa, participé en **12** sesiones ordinarias, realizadas en las siguientes fechas:

Sesiones Realizadas por la Comisión

Fecha	Sesión	Modalidad
24- enero	Primera Sesión Ordinaria	Virtual
13- febrero	Segunda Sesión Ordinaria	Virtual
19- marzo	Tercera Sesión Ordinaria	Virtual
21- abril	Cuarta Sesión Ordinaria	Virtual
15- mayo	Quinta Sesión Ordinaria	Virtual
19- junio	Sexta Sesión Ordinaria	Virtual
10- julio	Séptima Sesión Ordinaria	Virtual
21- agosto	Octava Sesión Ordinaria	Virtual
19- septiembre	Novena Sesión Ordinaria	Virtual
23- octubre	Décima Sesión Ordinaria	Virtual
19- noviembre	Décima Primera Sesión Ordinaria	Virtual
11-diciembre	*Décima Segunda Sesión Ordinaria	Virtual

En dicha comisión se presentaron para análisis y aprobación un total de **2** Proyectos de Acuerdo y **1** dictamen con Proyecto de Acuerdo, el cual una vez aprobado se dio el seguimiento correspondiente al cumplimiento del mismo.

Documentos aprobados.

Fecha:	Sesión:	Acuerdos, Dictámenes, Resoluciones y Avisos
24-enero	1 ^a Sesión Ordinaria	Acuerdo 01/CEVCGRE/SO/24-01-2025 , por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero para el ejercicio 2025.
19-septiembre	9 ^a Sesión Ordinaria	Acuerdo 02/CEVCGRE/SO/19-09-2025 por el que se designa a la consejera Electoral Dulce Merary Villalobos Tlatempa como Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.
23-octubre	10 ^a Sesión Ordinaria	Dictamen con Proyecto de Acuerdo 01/CEVCGRE/23-10-2025 , por el que se modifica el diverso 245/SO/29-10-2021, en relación con el objeto y atribuciones de la Comisión Especial del Voto de la ciudadanía Guerrerense Residente En El Extranjero.

Se destacan las actividades más relevantes en las que participé y di seguimiento, en dicha Comisión:

- Revisión y aprobación de las minutas de trabajo correspondientes a las 12 sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias, celebradas del 01 de enero al 15 de diciembre de 2025, respectivamente, por la comisión de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.
- Seguimiento a los Informes que rinde la secretaría técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, sobre la correspondencia recibida durante el periodo comprendido del 01 de enero al 15 de diciembre de 2025, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 fracción IX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero.

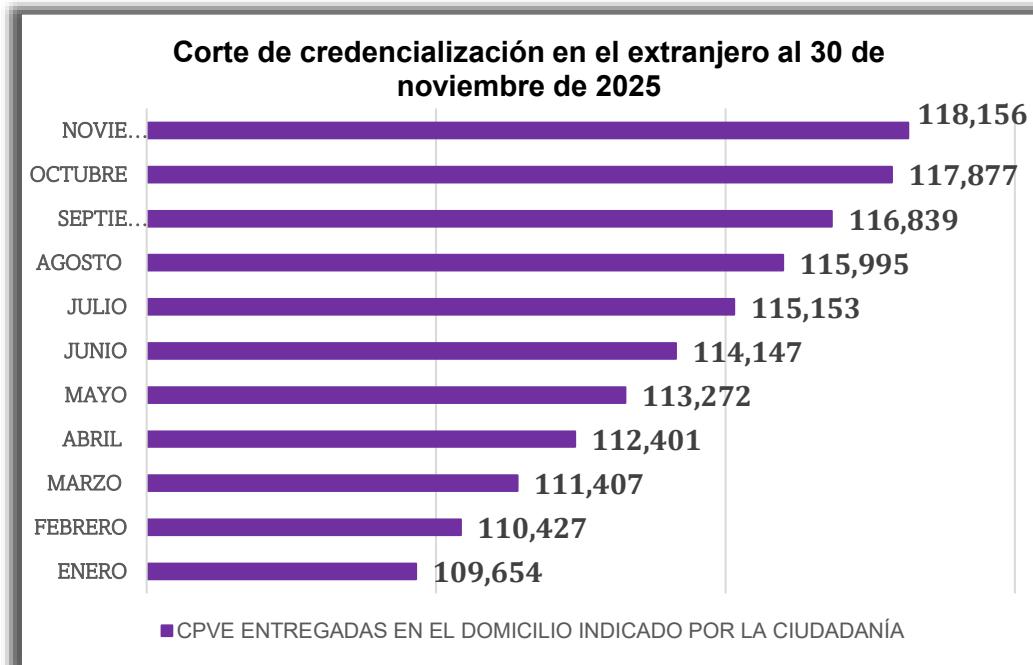
- El 2 de octubre, con el fin de dar seguimiento a las actividades de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, programadas para el último trimestre del ejercicio 2025. Como Consejera Electoral y Presidenta de la comisión mencionada, me reuní con la Secretaria Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, Martha Patricia Cerdáres Morales y asesorías de la consejería.
- Se dio seguimiento a los reportes mensuales de información estadística relativa a la credencialización en el extranjero de la entidad, remitida por la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral y enviada en primera instancia por el Lic. Serrat Barrios Rosas, adscrito a la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero. Con cual elaboró boletines mensuales para su difusión. Asimismo, a partir del mes de abril, se llevó a cabo la adaptación del contenido de cada boletín mensual en formato de infografía, con la finalidad de hacer la difusión y publicarlas en las redes sociales institucionales, y en el micrositio “Guerrero en el Extranjero”, “<https://www.iepcgro.mx/principal/guerreroeneextranjero>.”

Boletines informativos 2025.





- De manera acumulada se presentó la información estadística recibida sobre la credencialización en el extranjero de la entidad, la cual permite identificar con claridad las Credenciales Para Votar en el Extranjero (CPVE), entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía, con corte hasta el mes de noviembre de 2025.



- **01 de septiembre**, di seguimiento a la promoción y difusión de la Credencialización de las y los Guerrerenses Residentes en el Extranjero con el objetivo de incrementar la participación de la ciudadanía desde el extranjero, en el próximo Proceso Electoral Ordinario.
- **El 29 de septiembre**, di seguimiento al análisis del proyecto de convenio de colaboración con la asociación civil, Poder Migrante, A. C., con el propósito de llevar a cabo su revisión, validación y complemento de la información faltante, solicitando a su vez los documentos relativos a su constitución legal (acta constitutiva de la organización y acreditación de la persona que funge como presidente y representante legal).
- **El 11 de noviembre**, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, sostuve reunión de trabajo con el Secretario General de la Asociación Civil Poder Migrante, Mtro. Víctor Hugo González, con el objetivo de dar seguimiento a la celebración de la firma del Convenio de Colaboración interinstitucional entre este Instituto Electoral y Poder Migrante A.C. En dicha reunión se acordó que se remitiría por parte de Poder Migrante, A. C., la propuesta de acciones que conformarán el programa de trabajo a desarrollar una vez celebrada la firma de convenio.

V. Participación en Comités

Se destacan las actividades más relevantes en las que participé y di seguimiento, en otras comisiones:

Comité de Ética

El 23 de junio, colaboré en reunión de trabajo del Comité de Ética, con el objetivo de realizar el procedimiento de selección de las personas trabajadoras con

funciones técnicas de este Instituto Electoral que se inscribieron para integrar dicho Comité y que cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria.



El 26 de junio, se presentó ante el pleno del Consejo General el informe sobre las acciones realizadas para la instalación formal del Comité de Ética, el cual fue publicado el 16 de mayo de 2025. En dicho informe se destacan avances como la designación de la Presidencia y la Secretaría Técnica del Comité, la integración de seis vocalías conforme a lo establecido por el Código de Ética, la emisión y difusión de la convocatoria para seleccionar mediante sorteo a dos vocalías de carácter operativo/técnico, la elaboración del proyecto del Plan Anual de Trabajo 2025, así como la propuesta de conformación de los subcomités de Atención de Quejas y de Prevención, Evaluación y Difusión. Asimismo, se señalaron las actividades aún pendientes, entre las que se incluyen la instalación formal del Comité, la toma de protesta de sus integrantes y la aprobación del Plan Anual de Trabajo.



El 27 de junio, participé en la Instalación del Comité de Ética, del IEPC Guerrero, mismo que será responsable del cumplimiento del Código de ética de este Instituto, el cual tiene como objetivo establecer los principios, valores y reglas que regirán en materia de ética e integridad pública de las personas servidoras públicas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero.



El 16 de julio, participé en reunión de trabajo del Comité de Ética, cuyo objetivo fue analizar la propuesta del micrositio en la página web institucional que contendrá información relacionada con la integración y atribuciones del Comité de Ética y los subcomités, así como la consulta de la normativa aplicable.



24 de septiembre, participé en reunión de trabajo del Comité de Ética, en el que se abordaron los siguientes temas: Presentación del Proyecto de Código de Conducta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y la Propuesta de Lineamientos para la Atención de Quejas o Denuncias ante el Comité de Ética del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.



El 25 de septiembre, asistí como integrante del Comité de Ética del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a una reunión de trabajo en la que se presentó el Proyecto de Código de Conducta del Instituto. Este

documento busca fortalecer los principios de integridad, responsabilidad y respeto en el ejercicio de la función electoral, promoviendo una cultura organizacional basada en la ética pública y el compromiso ciudadano.



30 de septiembre, asistí a la primera reunión de trabajo del Subcomité de Prevención, Evaluación y Difusión del Comité de Ética.



COMITÉ EDITORIAL

Se destacan las actividades más relevantes en las que se participó y dio seguimiento, Como integrante del Comité Editorial:

El 05 de febrero, participé en una reunión de trabajo con el objetivo de dar seguimiento a los trabajos del Comité Editorial.



El 21 de febrero, asistí a la segunda reunión de trabajo del comité editorial, con la finalidad de dar seguimiento al Proyecto de trabajo de la revista digital institucional.



El 17 de julio, Con el objetivo de impulsar la cultura democrática y fomentar la participación ciudadana, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) aprobó por unanimidad la creación del Comité Editorial, órgano encargado de coordinar y supervisar la producción de materiales editoriales institucionales. Este nuevo Comité tendrá como función central dictaminar, validar y autorizar los textos y artículos que serán publicados por el Instituto, incluyendo una revista especializada que abordará temas de interés público en materia electoral, derechos humanos, inclusión, paridad de género y no discriminación, entre otros.



07 de julio, asistí a la quinta reunión de trabajo del Comité Editorial en la que se analizó el Acuerdo por el que se aprueba los períodos de publicación, las temáticas de los números 2 y 3 de la Revista Digital “Latido Democrático” y la convocatoria para personas interesadas en colaborar como articulistas.



VI. Eventos institucionales.

El 16 de enero, asistí al **"1er Congreso Nacional en Materia de Inclusión"**, organizado por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través de la Comisión de Participación Ciudadana en colaboración con la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por la Democracia Incluyente (RENACEDI), el cual tuvo como propósito documentar a través de mesas de análisis y discusión, así como espacios de deliberación y reflexión, el saber y la experiencia de especialistas en materia de participación ciudadana de los diferentes grupos de la sociedad civil, específicamente a los históricamente vulnerados, con la finalidad de incrementar la probabilidad de consolidación y fortalecimiento de diversas modalidades de empoderamiento de la ciudadanía, en el ejercicio de sus derechos político-electORALES.



El 23 de enero, asistí a la firma de un convenio entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y el Grupo Tecnológico

Universitario Campus Chilpancingo, con el objetivo de impulsar actividades de investigación, educación cívica, difusión de la cultura democrática y fomentar la participación ciudadana. Además, facilitará el servicio social y las prácticas profesionales del alumnado de la institución en mención. En el marco de la firma de este convenio se disertó la **conferencia “Recomendaciones para la impartición de cursos o talleres con población infantil y juvenil”**, impartida por la catedrática Lorena Alicia Bernal Pastor.



El 30 de enero, asistí a la Firma del Convenio de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Gro); el cual tiene como objetivo establecer las bases generales para la implementación, desarrollo y evaluación de acciones conjuntas en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCÍVICA) 2024-2026. En la firma participaron la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama y el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, Donaciano Muñoz Loyola.



El 06 de febrero, asistí junto a la Consejera Presidenta de este Instituto, Luz Fabiola Matildes Gama, las Consejeras Electorales, Betsabé F. López López, Alejandra Sandoval Catalán y el Consejero Electoral, Amadeo Guerrero Onofre a la **presentación del Proyecto “Misión Ciudadanía: Proceso informativo de juventudes para la promoción de la democracia igualitaria”**, mismo que fue expuesto por la Psicóloga, Claudia Rivera Miranda, integrante de la Organización Civil Mujeres al Timón, mismo que se implementará por la organización, antes mencionada, en municipios del Estado de Guerrero. Actividad coordinada por la Presidenta de la organización civil Mujeres al Timón A.C. Yadira Vela Caballero.



El 17 de febrero, asistí a la toma de protesta de las y los integrantes de la Red Mundial de Jóvenes Políticos de Guerrero (RMJPGro), al cual también acudieron; la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama; la Consejera Electoral, Dora Luz Morales Leyva, autoridades y titulares de diversas instituciones de Gobierno del Estado. Evento en el cual también se presentó el “**Informe Estatal Voluntario de la Agenda 2030**”. Es importante destacar que son representaciones con presencia en las 32 entidades federativas de México y en 35 países del mundo, cuya naturaleza es apartidista, con proyección social y de cuestiones académicas.



El 20 de febrero, participé en una reunión de trabajo en atención a la invitación de la Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Congreso del Estado, en la cual se analizó el tema de, “**Armonización sobre el papel de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas ante el proceso de adecuación del sistema jurídico guerrerense ante la reforma al Artículo 2 de la Constitución Federal**”. Durante la cual, se presentó el trabajo que el Instituto ha tenido en atención a pueblos indígenas y afromexicanos para garantizar el ejercicio de sus derechos políticos electorales, puntualizando los temas que, desde el ámbito

electoral, se estiman necesarios contemplar en el proceso de armonización y actualización del marco legal y constitucional en el Estado de Guerrero.



El 24 de febrero, asistí como Consejera Electoral, a una entrevista con el C. Audel Urbina Serrano, en el programa "Afrovoices", transmitido por el 102.7 FM desde el puerto de Acapulco. Durante la entrevista, abordó temas de gran relevancia sobre los derechos políticos electorales de las mujeres afromexicanas que resultaron electas del proceso electoral 2023-2024, y la importancia de la participación efectiva de las mujeres afromexicanas en la vida política y social del país. Compartió su visión sobre los desafíos que enfrentan las instituciones a partir de la Reforma Constitucional al Artículo 2, y enfatizó la necesidad de promover la participación efectiva de las mujeres afromexicanas. Asimismo, destacó los esfuerzos realizados por el IEPC Guerrero para garantizar un entorno libre de violencia en el ámbito electoral para todas las mujeres, así como las estrategias implementadas para fomentar su participación activa en la política.



El 25 de febrero, Por invitación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Alma Delia Eugenio Alcaraz, asistí al Conversatorio “**Diálogo Internacional por los Derechos Político-Electorales**”, en el marco de las actividades de la Semana Jurídica con motivo del 108 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. En donde participó el Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Felipe de la Mata Pizaña; el Investigador de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España, Rubén Miranda Gonçalves; así como el Investigador de la Universidad Internacional de La Rioja, España, Antonio Sorela Castillo.



El 26 de febrero, Por invitación de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Cecilia Narciso Gaytán, asistí al "**Tercer Congreso Estatal de Unidades de Género**", en el cual se desarrollaron temas como: "Derechos Humanos de las Mujeres", "Igualdad de Género y No Discriminación" y "Obligaciones de las Unidades de Género en su actuar institucional".



El 26 de febrero, participé en la primera reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Guerrero, con objetivo de definir un plan para fortalecer la participación de las y los guerrerenses en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025; donde se establecieron compromisos mediante actividades como: foros estatales e informativos, traducción de materiales de difusión en lenguas originarias o indígenas, acciones de difusión en redes sociales, la aplicación de APPrende INE, entre otros.



El 27 de febrero, Participé en la designación de las personas titulares, quienes, en su trayectoria dentro del Instituto Electoral, han demostrado un desempeño responsable y profesional durante los procesos electorales, las consultas y procesos electivos por usos y costumbres, así como en el cumplimiento de las funciones sustantivas de este Instituto Electoral, demostrando su capacidad y experiencia, lo cual fue fundamental para su nombramiento.



El 01 de marzo, asistí a la séptima sesión del “Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”, con el Antropólogo Abel Barrera Hernández, director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, con el tema: "Representación política de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas". En esta sesión se contó con la presencia de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, Azucena Cayetano Solano y las Consejera y Consejero Electoral, Dora Luz Morales Leyva, Amadeo Guerrero Onofre, así como el Director de Sistemas Normativos Pluriculturales, Zenaido Ortiz Añorve.



El 6 de marzo, asistí a la Capacitación “Carga de Información en la Plataforma Nacional de Transparencia: Lineamientos Técnicos Generales”, la cual fue impartida por el Ing. Alejandro Catalán Almazán y el Lic. Carlos Alberto García González, Director de Verificación y Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro) respectivamente.



El 6 de marzo, asistí a la plática informativa dirigida a las y los Titulares de las Direcciones Ejecutivas y Generales, Unidades Técnicas y Coordinaciones de este Instituto Electoral, en relación con los temas fundamentales de la reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas y del pueblo afromexicano publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2024, misma que, tiene impacto en el diseño e implementación de las diversas actividades que realiza este Instituto Electoral, particularmente en las acciones y proyectos que se implementan en los municipios y Distritos Electorales Locales con población indígena y afromexicana.



El 07 de marzo, acudí como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, junto con la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama y la Consejera Electoral Alejandra Sandoval Catalán, integrante de la Comisión, a la **Presentación de la "Urna Conmemorativa 2014-2025"**, un espacio para preservar la memoria histórica de la participación política de las mujeres en México. Con iniciativas como ésta, se refuerza el compromiso de las instituciones por visibilizar y reconocer las contribuciones de las mujeres en la construcción de una democracia más inclusiva y equitativa. La "Urna Conmemorativa" no solo es un símbolo de los logros alcanzados, sino también un recordatorio de los retos que aún persisten en la lucha por la igualdad de género en el ámbito político. A invitación de la Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales, A.C., Graciela Díaz Vázquez, y la Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Flor Dessiré León Hernández.



El 10 de marzo, asistí a la firma del Plan de Colaboración INE-IEPC Guerrero, que tiene la finalidad de impulsar acciones conjuntas para fortalecer la democracia, garantizar un proceso electoral transparente y mejorar la participación ciudadana en

el estado de Guerrero. Este acuerdo busca estimular buenas prácticas y generar compromisos para impulsar la calidad de la democracia en el proceso electoral extraordinario para elegir a las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. En esta firma participaron, por parte del INE Guerrero, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Guerrero, Donaciano Muñoz Loyola, por parte del IEPC Guerrero la Consejera Presidenta de este Instituto, Luz Fabiola Matildes Gama.



El 13 de marzo, como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, participé como panelista en el **Conversatorio “Mujeres en la Lucha: Fortaleciendo la Transparencia y Combatiendo la Corrupción”**, compartiendo panel con la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Alma Delia Eugenio Alcaraz, y La Diputada Local por el Distrito 22 del Congreso del Estado de Guerrero, Luissana Ramos Pineda. En el marco del Día Internacional de la Mujer 8M. Organizado por la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) de Guerrero, Itzel Figueroa Salazar. En su intervención la Consejera Electoral destacó que “Las mujeres han sido parte de todos los procesos históricos de la humanidad, no documentados, no visibilizados”. Así mismo abordó la Línea de tiempo del Principio Constitucional de Paridad de Género en México y sus etapas, desde los primeros llamados a incluir la participación de las mujeres en la vida

política del país, hasta la implementación de la paridad de género en todos los cargos de toma de decisiones.



El 15 de marzo, colaboré en el taller presencial “Editatona Guerrerenses Históricas”, impartido por la C. Isamar Cerón Pacheco, Oficial del Programa de Género de Wikimedia México. Realizado en coordinación con la Escuela Política Feminista del Sur “Lo personal es político”, en el marco del Día Internacional de la Mujer, y con el objetivo de contribuir a la reducción de la brecha de género en Wikipedia, donde actualmente solo el 22% de las biografías corresponden a mujeres. A través de esta iniciativa, las participantes aprendieron a incorporar a destacadas mujeres guerrerenses en esta plataforma, promoviendo su reconocimiento y visibilización ante millones de usuarios. En el evento estuvieron presentes las C. Angie de la Rosa Palafox y María Estrella Leal Ortúño. Con la presencia de la Diputada Local del Estado de Guerrero Deyanira Uribe Cuevas, y la Subsecretaría de Promoción de Participación de la Mujer en la Secretaría de la Mujer, Arbelia Arteaga Arteaga.



El 25 de marzo, Por invitación de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Cecilia Narciso Gaytán, así como la Presidenta de Mano Amiga de la Costa Chica A.C. Mijane Jiménez Salinas, asistí al **Encuentro: “Voces de Mujeres Afromexicanas”**, en el marco del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes de la Organización de las Naciones Unidas (2015 - 2024) y el Día Internacional de la Mujer. En esta actividad, fungió como panelista la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama.



El 26 de marzo, como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, asistí a la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Por invitación de la Secretaría General de Gobierno, Presidenta del Sistema Estatal para Prevenir Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Anacleta López Vega, así como la Diputada y Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Leticia Mosso Hernández.



El 27 de marzo, asistí a la firma del Convenio de Coordinación entre el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEGRO), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Guerrero (IEPC Guerrero) y la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales de Guerrero (FEDEGRO). Con el objetivo de fomentar, desarrollar y difundir la cultura democrática y la participación ciudadana, así como las de actividades de investigación en materia electoral.



El 27 de marzo, asistí al Conversatorio “**Avances y retos en torno a la implementación de la figura de la Representación de los Pueblos y Comunidades Indígenas y del Pueblo Afromexicano desde la experiencia del IEPC Guerrero**”, en el que participaron: la representante de los pueblos y comunidades originarias, Rosibel Bello Mateo, la representante del pueblo Afromexicano, Mijane Jiménez Salinas entre el Consejo General.



29 de marzo, asistí a la décima primera sesión del "Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y del Pueblo Afromexicano, la cual estuvo a cargo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero", disertada por el maestro Augusto Hernández Abogado, Asesor de Secretaría Ejecutiva del INE y la maestra Cirenia Vásquez López, Asesora de Presidencia en el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca con el tema "Elecciones por Sistema Normativo Propio".



El 1 de abril, Por invitación de la Presidenta de la Coalición Nacional de Mujeres Rurales A.C., Erika Salinas Valadez, la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama, participó en la Presentación del Libro "**Construyendo la Justicia Electoral: El acceso de las mujeres rurales al ejercicio de sus derechos político-electORALES**". En la cual se propusieron mecanismos y acciones concretas para combatir o reducir las profundas y estructurales desigualdades que enfrentan las mujeres rurales de México, en busca de su empoderamiento.



02 de abril, asistí a la Presentación del Libro, “**Derecho de lo Viviente, Armonía entre el Ser Humano, los Animales y la Naturaleza**”, a invitación del encargado de la Dirección del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, Jehová Méndez Olea. La presentación fue dirigida por el Congreso del Estado en coordinación con la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.



El 2 de abril, asistí a la Conferencia “**Ley General del Sistema Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescente**”, a invitación de la Diputada y

Presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Glafira Meraza Prudente. Disertada en el marco de la Celebración de la niñez, con el objetivo de Fomentar y promover la enseñanza de una cultura cívica en las personas jóvenes.



03 de abril, asistí a reunión con la autoridad tradicional del municipio de Xalpatlahuac (Tlayakanki) con el propósito de fortalecer los lazos de colaboración para impulsar el desarrollo democrático en la región y socializar las acciones que realiza el IEPC Guerrero en temas como la prevención de la violencia de género, la educación cívica, la participación ciudadana y los derechos de los pueblos indígenas.



03 de abril, a invitación de la Secretaría General de Gobierno, participé como ponente en la Jornada de sensibilización, capacitación, prevención y atención contra las violencias hacia las mujeres en el municipio de Xalpatláhuac. Con el objetivo sensibilizar a la ciudadanía sobre la participación de las mujeres, en atención a la solicitud de la Declaratoria de Violencia de Género para el Municipio de Xalpatláhuac.



04 de abril, asistí a la presentación de los resultados del **proyecto “Misión Ciudadanía: Proceso Informativo y Formativo de Juventudes para la Promoción de la Democracia Igualitaria”**, vinculado al Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2024. La actividad fue realizada por la licenciada Yadira Vela Caballero, presidenta de Mujeres al Timón A.C., y la psicóloga Claudia Rivera Miranda.



El 8 de abril, asistí al curso de capacitación para la acreditación de observadoras y observadores electorales para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, impartido por el Vocal de Capacitación Electoral de la Junta Local del INE en Guerrero.



El 11 de abril, asistí a la clausura del “**Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y Afromexicano**”, convocado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), el Congreso del Estado de Guerrero, la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SEDEPIA) y el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEG).



El 16 de abril, asistí a la entrega recepción de su constancia de acreditación como observadoras y observadores electorales, por parte del Consejero Presidente del Consejo Local del INE en Guerrero, Mtro. Donaciano Muñoz Loyola, en el marco del proceso de acreditación de observador u observadora en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.



El 29 de abril, Por invitación de la Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPMM), Mónica Aralí Soto Fregoso, asistí junto a la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama, a la Entrega de la Presidencia y Secretaría Técnica del OPPMM. La rotación la Presidencia del OPPMM fue desempeñada por la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), el Observatorio busca impulsar las acciones necesarias para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres en nuestro país e incidir en la generación de políticas públicas que permitan el acceso a espacios de toma de decisiones, misión que se continúa realizando paso a paso.



El 6 de mayo, participé en la presentación del “**proyecto Informe Guerrero sobre la calidad de la ciudadanía 2025**”, a cargo del Director del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados Ignacio Manuel Altamirano (IIEPA-IMA), Marco Antonio Adame Meza, las y los investigadores vinculadas al proyecto por parte del IIEPA-IMA.



El 6 de mayo, a invitación del Consejero Presidente del Consejo Local del INE en Guerrero, Donaciano Muñoz Loyola, asistí a presenciar el desarrollo del Simulacro Operativo de los Cómputos Distritales correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2025.



El 15 de mayo, asistí a la firma de Convenio de Colaboración entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) y el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” de la Universidad Autónoma de Guerrero (IIEPA-IMA-UAGro), con el propósito de consolidar esfuerzos en la investigación, formación y difusión de temas clave relacionados con procesos electorales, democracia y participación ciudadana.



El 19 de mayo, a invitación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Alma Delia Eugenio Alcaraz, asistí al Foro “**Justicia Sin Barreras: Democracia e Inclusión Digital**”, en el que se contó como panelistas: María del Rosario Reyes Silva, Andrea Peralta Velázquez, Audel Urbina Serrano, Felipe Arturo Sánchez Miranda. Quienes en sus participaciones resaltaron la importancia de la participación de las juventudes y a su vez que las instituciones promuevan la participación para que las elecciones sean un reflejo de los espacios en los que se les contempla.



El 26 de mayo, como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y en atención a la invitación de las integrantes del Observatorio de Violencias contra las Mujeres y la Red Guerrerense por los Derechos de las Mujeres, Defensoras de Derechos Humanos Indígenas, Afrodescendientes, Afroindígenas y Mestizas, asistí a la Presentación del **“Anecdotario: Chilate, pozole, mezcal y Aborto Legal en Guerrero”**, que recopila las anécdotas, experiencias y aportes de diversas mujeres, activistas feministas y legisladoras acerca del hito histórico que en 2022 colocó a Guerrero en el octavo lugar a nivel nacional en la despenalización del aborto.



26 de mayo, en atención a la invitación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEGRO), Alma Delia Eugenio Alcaraz, asistí a la Mesa de Análisis “**Retos y desafíos de la Juventud en la Democracia**”, conformada por: Erandi Astrid Navarrete Genchi, Carlos Duarte Navarrete, Andrea Peralta Velázquez, Johana Corona vega, Javier Arturo Rodríguez Alarcón. En el cual se propició un espacio para que las juventudes expresen su opinión.



El 26 de mayo, participé en la Firma de Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el IEPC Guerrero, con el fin de implementar de manera conjunta la **Escuela regional de educación comunitaria para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos**. En el marco del Programa para el Bienestar de los Pueblos Indígenas (PROBIP), con el propósito de fortalecer el liderazgo comunitario de mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de los derechos humanos de la Regiones Montaña y Costa Chica de nuestro estado.



El 29 de mayo, asistí al conversatorio “**Avances en el reconocimiento de los Derechos Políticos Electorales en materia de representación de los pueblos indígenas y el pueblo afromexicano en Guerrero, en el Proceso Electoral Local 2023-2024**”. La terna de conversantes que participaron en este evento, estuvo integrada por la Diputada, Catalina Apolinar Santiago, la Diputada Glafira Meraza Prudente, el Diputado Pánfilo Sánchez Almazán.



05 de junio, asistí a la Firma de Convenio Tripartita entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el H. Congreso del Estado de Guerrero y el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero.



El 5 de junio, en atención de la invitación de las Diputadas Leticia Mosso Hernández y Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género, respectivamente, acudí como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, en conjunto con la Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Betsabé F. López López, Alejandra Sandoval Catalán: quienes tomaron protesta como parte del grupo de trabajo interinstitucional, del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida. Proyecto que tiene como objetivo, analizar y revisar exhaustivamente la legislación estatal vigente sobre los derechos de las mujeres y niñas en Guerrero, para derogar o revocar las leyes que así lo requieran.



06 de junio, asistí como Consejera Electoral y Presidenta Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, a la invitación del Secretario para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Abel Bruno Arriaga, a la inauguración de las nuevas instalaciones del Albergue Temporal Indígena y Afromexicano con sede en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



11 de junio, En el marco del XXVI aniversario del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” (IEPEN), y por invitación de la Diputada Diana Bernabé Vega, Presidenta del Comité del IEPEN, asistí a la conferencia “**El Avance Político de las Mujeres en Guerrero**”, disertada por la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, Durante su intervención, destacó los logros alcanzados en la participación política de las mujeres en la entidad, así como los desafíos que aún persisten en la construcción de una democracia más inclusiva.



12 de junio, en el marco del Día de la Libertad de Expresión en México, el IEPC Guerrero llevó a cabo un encuentro con medios de comunicación, en el que participé junto la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama, las Consejeras Electorales, Azucena Cayetano Solano, Betsabé F. López López, Alejandra Sandoval Catalán, Dora Luz Morales Leyva y el Consejero Electoral, Amadeo Guerrero Onofre. Durante el evento reafirmaron su compromiso con la transparencia y el acceso a la información, compartieron detalles sobre las actividades y avances del Instituto en materia electoral.



12 de junio, en atención de la invitación de la Diputada, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Leticia Mosso Hernández, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, asistí a la Segunda Sesión Ordinaria, de la comisión de Reformas Legislativas y Política Pública del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en la que se atendieron diversos temas como avances legislativos en derechos humanos de las mujeres.



30 de junio, por invitación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Estado de Guerrero (TEEGro), Alma Delia Eugenio Alcaraz, asistí al Conversatorio “**Memorias y Desafíos en el Ejercicio de las funciones de la Ex Presidencias de este Órgano Jurisdiccional**”, en el Marco del Trigésimo Tercer Aniversario del TEEGro.



El 4 de julio, asistí a la Conferencia “**Tiempo de Mujeres, Tiempo de Justicia: Defensoría Pública Electoral de Género**”, impartida por la Magistrada Presidenta del Estado de Morelos, Ixel Mendoza Aragón, disertada en el marco de la instalación de la Defensoría Pública Electoral en la Atención de Asuntos de Violencia Política en Razón de Género, a invitación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral, Alma Delia Eugenio Alcaraz.



Del 7 al 9 de agosto, asistí a la inauguración del acto protocolario y evento sociocultural denominado “Las comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público” en el Marco de la celebración del Día internacional de los Pueblos Indígenas, organizado por la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SEDEPIA) del Gobierno del Estado de Guerrero y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) a través de la Oficina de Representación en el Estado, dieron inicio a las actividades mismas que continuarán hasta el 9 de agosto de los presentes.



El 16 de julio, asistí a la firma del **convenio de apoyo y colaboración con las Asociaciones Civiles Mujeres Guerrerenses por la Democracia, A. C. y Alternativa Cultural por la Equidad de Género, A. C.**, con el objeto de establecer las bases de coordinación para la realización del **Diplomado virtual “Formación de Capacitadoras en Derechos Humanos de las Mujeres XII Generación 2025”**, impartido por la Escuela Feminista de Liderazgo en Derechos Humanos “Forjando Ser Humana y Libre”.



El 7 de agosto, asistí a la entrega de un reconocimiento a la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC), Luz Fabiola Matildes Gama, por su valiosa colaboración institucional y el respaldo brindado para el desarrollo de actividades del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, por conducto del Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Guerrero, Donaciano Muñoz Loyola.



El 12 de agosto, en atención de la invitación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso, asistí junto a la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama, a la Séptima Conferencia Ordinaria de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), en su amplio programa se contó con la participación de distintas panelistas en donde la ex Presidenta de la República de Chile, Michel Bachelet, impartió la conferencia magistral de cierre. Esta actividad tuvo como objetivo analizar las transformaciones en la vida pública de las mujeres para impulsar la igualdad sustantiva, promoviendo el intercambio de experiencias, herramientas y estrategias para su empoderamiento, con énfasis en materia de justicia electoral.



El 18 de agosto, a invitación de la Magistrada Presidenta del TEEGro, Alma Delia Eugenio Alcaraz, acudió a la Mesa de Análisis, encuentro TEEGro 2025: “**La Interseccionalidad en el Juzgamiento Constitucional**”, integrada por la Experta en el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres (CEDAW), la Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo, la Jueza de Control Penal, del Poder Judicial de Estado de Oaxaca y Especialista en Interseccionalidad, la Mtra. Monivet Shaley López García, así como el Constitucionalista y Profesor en la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alfonso Herrera García. En sus participaciones y reflexiones en este ejercicio abonaron en la búsqueda de fortalecer la justicia electoral en nuestra democracia.



El 22 de agosto, asistí como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, al evento “**Mini Elecciones Infantiles**”, a invitación del H. Ayuntamiento de Tlacoachistlahuaca, a través de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información, En la inauguración del evento participó el Presidente Constitucional de Tlacoachistlahuaca, Emmanuel Cuevas Rodríguez; la Presidenta del DIF, Gudelia Zamora Ocampo; al igual que la Síndica Procuradora, Ángela Fabián López, en el acompañamiento de estas actividades el IEPC Guerrero, promovió la educación cívica y la cultura democrática, ofreciendo los talleres: El valor de los valores, Forjadoras y forjadores de la democracia, así como la organización del Cabildo Infantil en el ámbito municipal con el propósito de promover los valores democráticos en la niñez. Es importante destacar que participaron dos planillas integradas de forma paritaria por 4 niñas y 4 niños y se convocó a 423 niñas y niños para que ejercieran su voto.



El 25 de agosto, asistí a reunión de trabajo con las personas integrantes del Consejo General del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses (OPPMG). La cual tuvo como objetivo dar continuidad al análisis y sistematización de las propuestas de reforma al Reglamento para el

Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.



28 de agosto, en atención a la invitación del Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Directora de la Unidad de Género y No Discriminación, Flor Dessiré León Hernández, asistí con la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, al “**Primer Congreso Nacional de Autoridades Electorales administrativas sobre acciones afirmativas y paridad**”, organizado por el INE México a través de su Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación. Este congreso favoreció el intercambio de experiencias entre el INE y los organismos autónomos sobre el diseño e implementación de acciones afirmativas, así como el cumplimiento del principio de paridad a nivel federal y local, permitiendo visibilizar los retos, obstáculos y aciertos que se han identificado en los últimos tres Procesos Electorales.



04 de septiembre, participé en el “**Primer Encuentro Estatal de Mujeres Indígenas**”, espacio de diálogo y reflexión organizado por la Red Mundial de Jóvenes Políticos, que reunió a lideresas comunitarias, defensoras de derechos y representantes institucionales. En la mesa de diálogo participé junto a las Consejeras Electorales Azucena Cayetano Solano, Betsabé F. López López, Alejandra Sandoval y Dora Luz Morales Leyva, en la que abordaron el tema “**Participación Política y Social desde el feminismo comunitario**



El 5 de septiembre, En atención a la invitación extendida por la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, Mtra. Evelyn Salgado Pineda, al Cuarto Informe de Labores.



El 8 de septiembre, acudió junto a la Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, al Foro: “**Alcances y desafíos de las Alertas de Violencia Feminicida y de Agravio Comparado Decretadas en el Estado de Guerrero**”. En el cual se abordaron temas fundamentales para proteger y garantizar el derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia, su acceso a la justicia y erradicar la violencia de género y el feminicidio. A invitación de la Diputada Leticia Mosso Hernández, en colaboración con la Coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, María de la Luz Estrada Mendoza, la coordinadora General de la Coalición Nacional de Mujeres Rurales A.C., Mtra. Erika Salinas Valadez, la Representante Legal de Kaniche Eslava A.C., Beatriz Eslava Borja, la Coordinadora de Mujeres de Tlapa A.C., Mtra. Yuridia Melchor Sánchez; y la Representante Legal de Mujeres al Timón A.C., Lcda. Yadira Vela Caballero.



El 9 de septiembre, atendiendo la invitación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María Cecilia Guevara y Herrera, asistí en representación del IEPC Guerrero, a la Sesión Solemne de instalación del Pleno de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El acto contó con la presencia de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, Presidenta de la Sala Superior y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien dio la bienvenida a la nueva integración de la Sala Regional Ciudad de México, conformada por la Magistrada Presidenta María Cecilia Guevara y Herrera, la Magistrada Ixel Mendoza Aragón y el Magistrado José Luis Ceballos Daza. Cabe destacar que esta Sala Regional corresponde a la IV Circunscripción Plurinominal, que abarca las entidades de Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Y la participación del IEPC Guerrero en este acto reafirma el compromiso institucional para el fortalecimiento de la justicia electoral, la colaboración interinstitucional y la defensa de los principios democráticos que rigen nuestra vida pública.



El 12 de septiembre, atendiendo la invitación de la Diputada Diana Bernabé Vega, Presidenta del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri" del Congreso del Estado de Guerrero y de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Alma Delia Eugenio Alcaraz, asistí junto a la Consejera Electoral Alejandra Sandoval Catalán, asistieron a la firma del Acuerdo de Coordinación y Colaboración entre el Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri" del Congreso del Estado de Guerrero y el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; el cual, tiene como finalidad establecer las bases de cooperación e intercambio de esfuerzos y recursos a través de diferentes actividades en materia legislativa, constitucional y electoral



El 18 de septiembre, asistí como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, en representación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a la tercera sesión de la Comisión de Reformas Legislativas. Por invitación de la Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Guerrero y Coordinadora de la Comisión de Reformas Legislativas y Política Pública del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV), la Diputada Leticia Mosso Hernández. La cual tuvo como objetivo dar seguimiento al informe de avances legislativos en materia de derechos humanos de las mujeres. Estuvieron presentes: la Secretaria de Salud, Alondra García Carbajal, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Alma Delia Eugenio Alcaraz, la Secretaría General de Gobierno, Marisela Reyes Reyes, la Asociación Guerrerense Contra la Violencia Hacia las Mujeres, A.C. Marina Reyna Aguilar, la Presidenta de la Asociación Civil Kanicheé Eslava, Beatriz Eslava Borja, entre otras integrantes de la Comisión.



El 19 de septiembre, como Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) asistí en Acapulco a la quinta y última presentación pública de la “**Memoria Electoral del Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023–2024**”. Durante la exposición, se abordaron las etapas clave del proceso electoral, la estructura operativa del IEPC Guerrero y el papel fundamental de la ciudadanía que participó como Funcionariado de Casilla, Supervisores y Supervisoras Electorales, Capacitadores y Capacitadoras Locales, Observadores y Observadoras Electorales, así como representantes de partidos políticos en los 28 Consejos Distritales Electorales.



El 22 de septiembre, en atención a la invitación de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos Guerrero (CDHG), Cecilia Narciso Gaytán, en el marco de la conmemoración por los 35 años de la CDHG, asistí con la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama, firmó el Decálogo denominado “Cuidemos las Infancias”.



El 1 de octubre, asistí al acto protocolario de apertura de la capacitación titulada “**Metodología del Marco Lógico y Elaboración del POA**”, realizada los días 01, 02 y 03 de octubre de los presentes. Esta actividad responde al cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Coordinación de Planeación, Programación y Presupuestación, y reafirma el compromiso institucional con la eficiencia, la planeación estratégica y la mejora de los procesos internos.



El 06 de octubre, en atención de la invitación del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral INE en Guerrero Donaciano Muñoz Loyola, a la Presentación de Resultados, de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 (CIJ 2024), la cual se lleva a cabo desde 1997, y se realiza cada 3 años con el fin de generar un espacio de participación y reflexión, que permita a las infancias y adolescencias ejercer su derecho a expresar libremente su opinión, sobre los temas que inciden directamente en la vida cotidiana. A cargo de la Consejera Electoral, del Consejo

General del Instituto Nacional Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña, quien realizó la Presentación de los Resultado de la CIJ 2024, en donde explicó que se basa en tres rubros principales.



El 8 de octubre, asistí a la firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” del Congreso del Estado y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en el evento participaron, la Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama, las Diputadas Diana Bernabé Vega, Presidenta del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” y Guadalupe García Villalva, Vocal del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios. Y posteriormente se llevó a cabo la conferencia magistral, **“Avances de la Democracia Paritaria en Guerrero”**, impartida por la Mtra. Rosa María Gómez Saavedra, catedrática del IIEPA-IMA de la UAGro. Con finalidad de fortalecer el compromiso institucional con la promoción

de la cultura democrática, la educación cívica, la participación ciudadana y la divulgación del conocimiento legislativo en nuestra entidad.



El 9 y 10 de octubre, participé, en el Foro Nacional “**Experiencias técnico-operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo local**”, celebrado en las instalaciones del IECM. En el marco de la preparación del próximo Proceso Electoral del Poder Judicial en el Estado de Guerrero 2026-2027 y por invitación de los OPLES de Ciudad de México, Coahuila, Chiapas, así como la Organización Fuerza Ciudadana A.C., Este encuentro tuvo como propósito reunir a actores clave de los organismos electorales para analizar e intercambiar buenas prácticas y experiencias técnico-operativas relacionadas con la elección del poder judicial a nivel local. A través de debates específicos y grupos de trabajo colaborativos, exploraron diversas facetas: incluyendo desafíos, oportunidades y los marcos legales que han garantizado elecciones justas y transparentes. Durante la jornada se llevó a cabo la conferencia magistral titulada “**Elección del Poder Judicial y Reforma Electoral**”, impartida por el Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Castillo Loza.



El 15 de octubre, atendiendo la invitación de la Diputada y Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Leticia Mosso Hernández, asistí a la mesa de trabajo número 3, en Materia Electoral, del Grupo de Trabajo para el análisis exhaustivo de la legislación del estado de Guerrero en materia de Derecho Humanos, de las mujeres y niñas, así como la armonización legislativa con perspectiva de género.



El 16 de octubre, asistí a la presentación del informe “**Y ese lucero eres tú... Desaparición de mujeres en el estado de Guerrero y sus nexos con otros crímenes sistémicos**”, resultado de una investigación que analiza 14 casos de

desapariciones forzadas de mujeres en la entidad, identificando patrones y factores causales vinculados a dinámicas de violencia estructural. La convocatoria fue realizada por el Cuerpo Académico “Diversidad Cultural y Estudios de Género” del Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales (CIPES) de la UAGro, en colaboración con el Equipo Mexicano de Antropología Forense A.C. (EMAF). La presentación estuvo a cargo de Elisa Niño Vázquez, con comentarios de las investigadoras, académicas y activistas Claudia Rangel Lozano, Rosa Icela Ojeda Rivera y Olimpia Jaimes López.



17 de octubre, En el marco del 72 aniversario del voto de las Mujeres en México, se firmó el convenio de colaboración entre el IEPC Guerrero, el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG) y la Escuela Superior de Investigación y Negocios (ESIN), para la realización del Diplomado con validez oficial titulado: Defensa y Acompañamiento de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres “Aurora Mesa Andraca”, que tiene como finalidad fortalecer las capacidades de defensoras, acompañantes y mujeres interesadas en la vida política y social, mediante un espacio de formación integral que les permita generar

conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la defensa de los derechos político-electORALES de las mujeres, así como la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG). El convenio fue suscrito por parte del IEPC Guerrero la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama, el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz; el Director General del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero, Miguel Ángel Rendón Liborio, y el Director General de la Escuela Superior de Investigación y Negocios, Jimmar García Jiménez.



El 21 de octubre, En el marco del mes de la sensibilización sobre el Cáncer de Mama, el Instituto Electoral me uní a la campaña mundial de concientización sobre el Cáncer de Mama impartiendo la **conferencia “El mensaje de vida detrás del lazo rosa”** impartida por la Directora Ejecutiva de la Asociación Mexicana, “Manos Promoviendo una Vida y Salud Digna, A.C.”, Guadalupe Fabiola de la Cruz Hernández y la ciudadana, Jasmín Elizabeth Corza Natharen, quienes compartieron su testimonio de vida, como sobrevivientes al cáncer de seno, destacando la importancia de seguir los tratamientos médicos.



El 24 de octubre, en el marco de la “Audiencia Pública sobre Reforma Electoral”, como integrante del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero participé en la Audiencia Pública para la Reforma Electoral en nuestro Estado, donde compartí reflexiones relativas a la paridad de género y el avance político de las mujeres.



El 27-28 de octubre, en el marco de la Estrategia Institucional para la evaluación del Proceso Electoral Concurrente 2023–2024 y del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024–2025, participé en la **Reunión Nacional de Mejores Prácticas INE–OPLE**, en la mesa 6 como ponente, con el propósito de identificar áreas de oportunidad y formular propuestas de mejora que contribuirán al fortalecimiento de los Procesos Electorales 2026–2027, a partir del análisis técnico y operativo de las experiencias recientes



El 29 de octubre, asistí a la entrega recepción de los resultados obtenidos en la Consulta Infantil y Juvenil 2024. por conducto del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, Donaciano Muñoz Loyola, quien agradeció la participación de este Instituto al colocar módulos de atención, dónde las y los menores de edad, acudieron a expresar sus inquietudes en diferentes temas que se trataron durante la celebración de la Consulta Infantil y Juvenil.



El 30 de octubre, asistí a la firma del Convenio de coordinación y colaboración entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP) y el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” de la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero. el cual tiene como objetivo establecer las bases de coordinación y colaboración de actividades académicas con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), con el cual se impulsa la profesionalización y actualización del personal de este organismo electoral.



El 30 de octubre, asistí al Conversatorio Virtual “**Voces que cuentan: experiencias de participación política de personas con discapacidad en Guerrero**”, Participaron como conversantes: Alma Luz Pérez López; Jesús Cruz Hernández, Anahí Martínez Pinzón; Christian Santiago Nolasco; la Exdiputada Ely Camacho Pineda y el Diputado Local Juan Valenzo Villanueva, quienes compartieron sus experiencias, reflexiones y propuestas para fortalecer la participación de las personas con discapacidad en los procesos democráticos.



El 11 y 12 de noviembre, en atención de la invitación de la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María Cecilia Guevara y Herrera, asistí a la inauguración y actividades del Encuentro Regional de Institutos y Tribunales Electorales de la IV Circunscripción, celebrado en el estado de Puebla. La jornada contó con la participación de las magistradas María Cecilia Guevara y Herrera e Ixel Mendoza Aragón, y del magistrado José Luis Ceballos Daza. Asimismo, se sumaron la Consejera Presidenta del IEE Puebla, Blanca Yassahara Cruz García; el Magistrado Presidente del TEEP, Israel Argüello Boy; la Fiscal General del Estado de Puebla, Idamis Pastor Betancourt; y el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, Raúl Pineda Zepeda.



El 10 de noviembre, participé como ponente en el Conversatorio virtual: "Derechos Políticos frente a la Reforma Electoral", dirigido a integrantes de Aúna, en el Marco del 72 Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto a las Mujeres, el cual fue organizado por la plataforma Aúna Capítulo Oaxaca y Guerrero. En el Conversatorio participaron la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), Elizabeth Sánchez González, la Abogada y Activista por los derechos políticos de las mujeres, y co-directora de Aúna Capítulo Oaxaca, Noemí Agapito Confesor, y la Fundadora de Mujeres de Tlapa AC., e integrante de Aúna Capítulo Guerrero, Yuridia Melchor Sánchez.



El 18 y 19 de noviembre, asistí al taller “**Partidos y Sistemas de Partidos en el Mundo: Causas y Consecuencias de la Institucionalización**”, organizado en colaboración con el Instituto Internacional de Estudios Políticos Ignacio Manuel Altamirano, el Cuerpo Académico 216: Actores, Instituciones y Procesos Políticos de la UAGro y la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP). impartido por

el Dr. Fernando Casal Bértoa, Profesor Titular de la Escuela de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad de Nottingham.



El 20 de noviembre, en calidad de asociada de la Asociación de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE), asistí a la Audiencia pública para la Reforma Electoral, en la cual presenté la propuesta: **Paridad e impulso de liderazgos políticos de las mujeres**, en torno al tema sobre los derechos políticos y electorales de las mujeres, así como al reconocimiento de las diversas interseccionalidades que concurren con otros grupos en situación de discriminación en nuestra entidad. En dicha actividad estuvo presente el Presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez Álvarez, esta audiencia tuvo lugar en la Ciudad de México.



El 20 de noviembre, en atención a la invitación de Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, asistí a la sesión protocolaria de instalación del Observatorio para el periodo 2025-2026, en la que la Lic. Guadalupe Taddei Zavala, asume la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPMM). El cual constituye un espacio fundamental para fortalecer la igualdad sustantiva y garantizar la participación política de las mujeres en nuestro país.



El 27 y 28 de noviembre, asistí a la capacitación denominada “Inteligencia Artificial aplicada a la Metodología del Marco Lógico”, impartida por la Dra. Olivia Leyva Muñoz, Coordinadora de la Maestría en Gobierno y Gestión Pública, y la Mtra. Beatriz Escobedo García, Profesora de la misma Maestría en la Universidad Autónoma de Guerrero.



El 04 de diciembre, en atención de la invitación del Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, Luis Camacho Mancilla, asistí a la presentación del Informe de Actividades del órgano jurisdiccional mencionado correspondiente al ejercicio 2025.



VII. Eventos académicos y mesas de trabajo

El 15 de enero, sostuvo una entrevista con la C. Fernanda Guerrero Sotelo, estudiante de posgrado de la Maestría en Ciencias Políticas del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano" de la Universidad Autónoma de Guerrero (IIEPA IMA UAGRO). Con el objetivo de compartir sus experiencias de igualdad de oportunidades en el ámbito electoral, información recopilada para la tesis titulada "Guerrero bajo análisis: a una década de la paridad de género. Logros alcanzados y desafíos pendientes" que se enmarca en el análisis de la situación política de las mujeres en el Estado de Guerrero.



El 01 de febrero, impartió la cátedra denominada; “Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, dirigida a alumnas de la Segunda Generación de la Escuela Política Feminista del Sur, Esta actividad realizada en las instalaciones del Instituto Parlamentario Eduardo Neri, en Chilpancingo. En la que se abordaron los siguientes temas: derechos humanos, derechos políticos y electorales de las mujeres; definiciones y conceptos clave de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) y; acciones realizadas por el IEPC Guerrero en materia de VPMRG. Se contó con la presencia de la diputada del distrito 02 y Presidenta del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, Diana Bernabé Vega, quien hizo entrega de reconocimiento.



El 08 de febrero, asistí a la cuarta sesión del “**Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y Afromexicano**”, con la participación del ponente Mtro. Iván Ramos Méndez,

Director de Participación y Consulta Indígena del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas con el tema: "Nueva relación del Estado con los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas: reforma institucional y políticas públicas".



El 15 de febrero, asistí a la quinta sesión del “**Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos**”, con la valiosa participación de la Mtra. Vicenta Molina Revuelta, integrante de la Asociación Mexicana de Consejeras y Exconsejeras Estatales Electorales (AMCEE), quien abordó el tema: "Representación indígena y afromexicana en los órganos administrativos electorales y el acceso a la jurisdicción electoral". Se contó con la presencia de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, Azucena Cayetano Solano.



El 20 de febrero, en atención a la invitación de la Presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Congreso del Estado, Diputada Glafira Meraza Prudente, asistí a una reunión de trabajo con la Titular del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de Guerrero, Xóchitl Sosa Rumbo, con el propósito de analizar acciones conjuntas en beneficio de las infancias y adolescencias guerrerenses; se presentaron las acciones que se implementan desde este instituto electoral, a través de talleres y materiales lúdicos; además de establecer compromisos para sumar esfuerzos a fin de promover el ejercicio del derecho de las infancias y adolescencias a una vida libre de violencia en los municipios de nuestra entidad, a través del Programa de Fortalecimiento 2025 dirigido a la Red de Mujeres Electas 2024-2027; asimismo, realizar actividades conjuntas para fomentar la participación cívica y la cultura democrática desde la mirada de niñas, niños, así como de las y los adolescentes.



El 22 de febrero, asistí a la sexta sesión del “Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y Afromexicano” con la participación de la Mtra. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral del IEPC Guerrero, con el tema: “El acceso de los pueblos, comunidades indígenas, afromexicanas a los cargos de representación de mayoría relativa y representación proporcional”.



El 15 de marzo, Asistí a la novena sesión del "Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y del Pueblo Afromexicano, la cual estuvo a cargo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero". Con la distinguida participación de la encargada del despacho de la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Marina Martha López Santiago. Durante su intervención, abordó el tema "Auto adscripción, requisitos, acreditación y medidas

administrativas y jurisdiccionales para garantizar la representación indígena y afromexicana". Asimismo, se contó con la participación de las personas defensoras Rosita Lourdes Cancino Verdi y Carlos Francisco López Reyna.



El 09 de abril, participé en reunión de trabajo, en modalidad virtual, con el Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Mtro. Martín Faz Mora, Presidente de la Comisión de Vinculación del INE con los Organismos Públicos Locales. Con el propósito de dar seguimiento a las actividades institucionales del IEPC, reafirmando el compromiso de las instituciones electorales con el fortalecimiento de la democracia.



El 11 de septiembre, atendiendo la invitación de la Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Guerrero, asistí como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, a una reunión de trabajo con el objetivo de analizar y revisar la legislación estatal vigente sobre los derechos políticos y electorales de las mujeres en Guerrero. en la estuvieron presentes las maestras Erika Salinas Chavelas, Secretaria Técnica de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Guerrero y Sheila Contreras Alcaraz, Asesora de Consejería Electoral.



El 23 de septiembre, asistí como Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero, con la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, así como las Consejeras Electorales integrantes de dicha Comisión, Alejandra Sandoval Catalán y Betsabé F. López López. Sostuvieron una reunión con la Diputada Leticia Mosso Hernández, la Dip. Araceli Ocampo Manzanares y la Dip. Ma. del Pilar Vadillo Ruiz,

Secretaria y Vocal de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado, con el propósito de avanzar en materia de los derechos humanos de las mujeres.



El 06 de octubre, participé junto a la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, Betsabé F. López López, así como la Consejera Electoral, Alejandra Sandoval Catalán, al acto inaugural de la capacitación y la primera sesión, correspondiente a la **Capacitación: Atención de primer contacto a mujeres víctimas de Violencia Política contra las mujeres en razón de género**, la cual fue impartida por la Psicóloga, Irma Gabriela Córdoba Cabrera, capacitadora y tallerista con perspectiva de género. La actividad fue dirigida a personal de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, Unidad Técnica Archivo, en la que asistieron, Ma. Concepción Rodríguez Serrano, Eréndira Dueñas Chávez, titulares de las unidades respectivamente; así como personal de la Coordinación de los Contencioso Electoral y asesorías de las Consejerías anteriormente mencionadas.



El 4 de noviembre, en atención a la invitación de la Diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado, participé en una reunión de trabajo para dar seguimiento a la armonización de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y analizar la propuesta de iniciativa 10 de 10.



VIII. Anexo fotográfico

Sesiones Ordinarias de Consejo General del IEPC Guerrero



30-01-2025: Primer sesión ordinaria



27-02-2025: Segunda sesión ordinaria.



31-03-2025: Tercera sesión ordinaria.



30-04-2025: Cuarta sesión ordinaria.



29-05-2025: Quinta sesión ordinaria.



26-06-2025: Sexta sesión ordinaria.

Sesiones Ordinarias de Consejo General del IEPC Guerrero



17-07-2025: Séptima sesión ordinaria.



27-08-2025: Octava sesión ordinaria.



25-09-2025: Novena sesión ordinaria



29-10-2025: Décima sesión ordinaria.



27-11-2025: Décima primera sesión ordinaria.

Sesiones Extraordinarias de Consejo General del IEPC Guerrero.



14-01-2025: Primer sesión extraordinaria.



10-03-2025: Tercera sesión extraordinaria.



30-04-2025: Cuarta sesión extraordinaria.



14-11-2025: Décima Primera Sesión Extraordinaria.

Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.



20-01-2025: Primer sesión ordinaria



20-02-2025: Segunda sesión ordinaria.



25-03-2025: Tercera sesión ordinaria.



24-04-2025: Cuarta sesión ordinaria.



23-05-2025: Quinta sesión ordinaria.



06-06-2025: Primera sesión extraordinaria.

Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.



25-06-2025: Sexta sesión ordinaria.



10-07-2025: Séptima sesión ordinaria.



20-08-2025: Octava sesión ordinaria



17-09-2025: Novena sesión ordinaria.



23-10-2025: Décima sesión ordinaria.

Quejas y Denuncias.



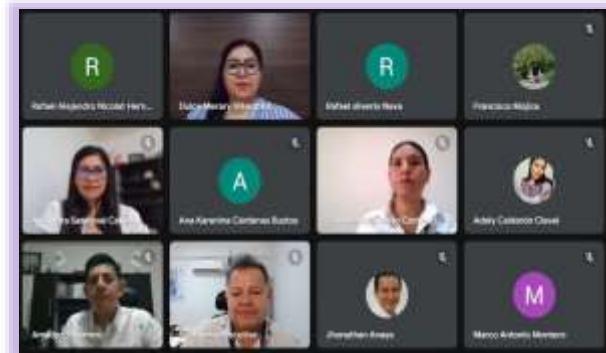
20-01-2025: Décima sesión ordinaria



20/02/2025: Segunda sesión ordinaria.



20/03/2025: Tercera sesión ordinaria.



24/04/2025: Cuarta sesión ordinaria.



28/05/2025: Primera sesión extraordinaria.



19/05/2025: Quinta sesión ordinaria

Quejas y Denuncias.



16/06/2025: Sexta sesión ordinaria



10/07/2025: Séptima sesión ordinaria



20/08/2025: Octava sesión ordinaria



15/09/2025: Novena sesión ordinaria.



23/09/2025: Segunda sesión extraordinaria.



20-10-2025: Décima sesión ordinaria.

Prerrogativas y Partidos Políticos.



23-01-2025: Primera sesión ordinaria



14/02/2025: Segunda sesión ordinaria.



14-03-2025: Tercera sesión ordinaria.



24-04-2025: Cuarta sesión ordinaria.



16-05-2025: Quinta sesión ordinaria.



19-06-2025: Sexta sesión ordinaria.

Prerrogativas y Partidos Políticos.



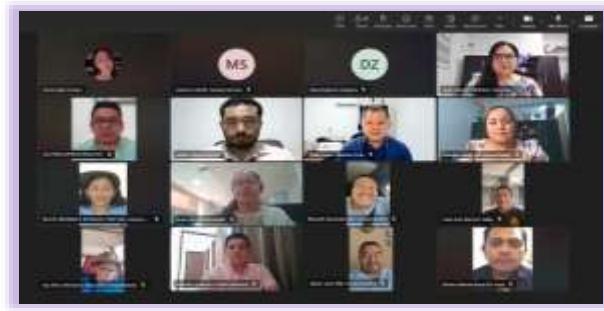
09-07-2025: Séptima sesión ordinaria.



22-08-2025: Octava sesión ordinaria.



17-09-2025: Novena sesión ordinaria.



22-10-2025: Decima sesión ordinaria.



22-11-2025: Decima primera sesión ordinaria.

Educación Cívica y Participación Ciudadana.



22-01-2025: Primer sesión ordinaria



05-02-2025: Primera sesión extraordinaria.



19-02-2025: Segunda sesión ordinaria.



21-03-2025: Tercera sesión ordinaria.



25-04-2025: Cuarta sesión ordinaria.



21-05-2025: Quinta sesión ordinaria.

Educación Cívica y Participación Ciudadana.



18-06-2025: Sexta sesión ordinaria.



11-07-2025: Séptima sesión ordinaria.



18-08-2025: Octava sesión ordinaria



17-09-2025: Novena sesión ordinaria



25-10-2025: Décima sesión ordinaria.



22-11-2025: Décima primera sesión ordinaria.

Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.



10-01-2025: Primer sesión extraordinaria.



24-02-2025: Primera sesión ordinaria.



20-02-2025: Segunda sesión ordinaria.



13/03/2025: Tercera sesión ordinaria.



25/04/2025: Cuarta sesión ordinaria.



02/04/2025: Segunda sesión extraordinaria.

Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.



08/05/2025: Tercera sesión extraordinaria.



22/05/2025: Quinta sesión ordinaria.



12/06/2025: Sexta sesión ordinaria.



11/07/2025: Séptima sesión ordinaria.



21/08/2025: Octava sesión ordinaria.



17/09/2025: Novena sesión ordinaria.

Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.



16-10-2025: Décima sesión ordinaria.



16-11-2025: Décima primera sesión ordinaria.

Organización Electoral.



23-01-2025: Primer sesión ordinaria



20-02-2025: Segunda sesión ordinaria.

Organización Electoral.



20-03-2025: Tercera sesión ordinaria.



25-04-2025: Cuarta sesión ordinaria.



11-04-2025: Primer sesión extraordinaria



19-05-2025: Quinta sesión ordinaria.



18-06-2025: Sexta sesión ordinaria.



09-07-2025: Séptima sesión ordinaria.

Organización Electoral.



21-08-2025: Octava sesión ordinaria.



11-09-2025: Novena sesión ordinaria



16-10-2025: Décima sesión ordinaria.



14-11-2025: Décima primera sesión ordinaria.

Comisiones Especiales Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residentes en el Extranjero.



24-01-2025: Primer sesión ordinaria



13-02-2025: Segunda sesión ordinaria.

Comisiones Especiales Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residentes en el Extranjero.



19-03-2025: Tercera sesión ordinaria.



21-04-2025: Cuarta sesión ordinaria.



15-05-2025: Quinta sesión ordinaria



19-06-2025: Sexta sesión ordinaria.



10-07-2025: Séptima sesión ordinaria.



21-08-2025: Octava sesión ordinaria

Comisiones Especiales Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residentes en el Extranjero.



19-09-2025: Novena sesión ordinaria



23-10-2025: Décima sesión ordinaria.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Diciembre de 2025.

A T E N T A M E N T E

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.